

**DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA**

**LIANA LUCIA GIL BAUTISTA
OMAR ANTONIO MUÑOZ GUTIERREZ**

Trabajo de grado como requisito para optar al título de Magíster en Educación

**Director
LUIS EDUARDO CHAMORRO RODRÍGUEZ
Magister en Educación**

**UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
IBAGUÉ – TOLIMA
2014**



**FORMATO PARA SUSTENTACION
TRABAJO DE GRADO
MAESTRIA EN EDUCACION**



Línea Profundización.

DIRECTOR: Luis Eduardo Chamorro Rodríguez

Jurado (s): No aplica

Estudiantes: Liana Lucía Gil Bautista
Omar Antonio Muñoz Gutiérrez

Denominación
TRABAJO DE GRADO Diagnostico de la situación de
la convivencia escolar de la
Institución Educativa.

calificación: 4.4

aprobado Si no



observación _____

firma Estudiantes: Munoz R - Director trabajo
Liana Lucía Gil B. 52145328
Omar Antonio Muñoz. 93391.930

Ibagué, Julio 21 de 2014.

DEDICATORIA

A nuestra querida institución colegio de San Simón, como signo de admiración y con el firme propósito de contribuir al mejoramiento de la institución.

“Compañero estudiante a la meta tu y yo somos también San Simón, que si un día la vida nos vence al colegio le hicimos traición” (Sexta estrofa himno institución educativa colegio de San Simón - Ibagué).

AGRADECIMIENTOS

Los autores expresan sus agradecimientos a:

Nuestro asesor Luis Eduardo Chamorro Rodríguez porque gracias a su guía y apoyo este trabajo de investigación se hizo una realidad.

A nuestras familias que caminaron a nuestro lado y entendieron nuestras ausencias.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	14
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	19
2. JUSTIFICACIÓN	22
2.1 PREGUNTAS DE INVESTIGACION	24
3. OBJETIVOS	25
3.1 OBJETIVO GENERAL	25
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	25
4. MARCO DE REFERENCIA	26
4.1 CONVIVENCIA	26
4.2 CONVIVENCIA ESCOLAR	28
4.3 CLIMA ESCOLAR	30
4.3.1 Violencia y conflicto escolar	31
4.4 FACTORES DE RIESGO DE CONVIVENCIA	35
4.5 FACTORES DE RIESGO PERSONAL	37
4.6 FACTOR DE RIESGO FAMILIAR	39
4.7 FACTORES DE RIESGOS DE CONTEXTO	41
4.8 CONDUCTAS QUE AFECTAN LA CONVIVENCIA ESCOLAR.	46
4.9 LOS VALORES Y LAS NORMAS	48
4.10 MARCO LEGAL	51
5. DISEÑO METODOLÓGICO	57
5.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN	57
5.2 POBLACIÓN Y MUESTRA	57

	Pág.
5.3 TAMAÑO DE LA MUESTRA	58
5.3.1 Composición de estudiantes por grados, jornada mañana y tarde	58
5.4 INSTRUMENTOS	59
6. RESULTADOS	62
6.1 OFENSAS Y GOLPES EN EL COLEGIO	62
6.1.2 Peleas en el colegio.	68
6.1.3 Porte de armas de fuego.	70
6.1.4 Robos y vandalismo en el colegio.	72
6.1.5 Agresiones repetidas en el colegio.	73
6.1.6 Incidentes de tipo sexual en el colegio.	75
6.1.7 Armas de fuego	78
6.1.8 Armas en el colegio	79
6.1.9 Incidentes en el camino de Ida o vuelta de tu Colegio.	81
6.1.10 Entornos	85
6.1.11 Pandillas	92
6.1.12 Alcohol y drogas	96
6.1.13 Seguridad y confianza	102
6.1.14 Actitudes y competencias	104
6.1.15 Actitudes y competencias	105
6.1.16 Entorno familiar	116
7. CONCLUSIONES	119
7.1 ESTRATEGIAS	123
7.1.1 Estrategias para prevenir el conflicto y la violencia escolar	123
7.2 APORTES CONCEPTUALES	126
7.2.1 Riesgo de convivencia.	127
7.2.2 Factor de riesgo de convivencia	127
7.2.3 Factor de riesgo personal	127

	Pág.
7.2.4 Factor de riesgo interno	127
7.2.5 Factor de riesgo externo	128
7.2.5.1 Valoración de riesgo	128
7.2.5.2 Mapa de factores de riesgo	128
RECOMENDACIONES	129
REFERENCIAS	136

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Características de contextos que favorecen o limitan el desarrollo de los estudiantes desde la relación consigo mismo.	46
Tabla 2. Tabla Jornada Mañana	58
Tabla 3. Jornada Tarde	59
Tabla 4. Estructura de la Población por Jornada	59
Tabla 5. Cuestionario y su característica	60
Tabla 6. Mapa de Factores de Riesgos Encontrados en el Establecimiento Educativo	125

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. La semana pasada	63
Figura 2. La semana pasada	64
Figura 3. El mes pasado	65
Figura 4. El mes pasado	66
Figura 5. En los últimos 12 meses	67
Figura 6. El mes pasado, dentro de tu colegio.	68
Figura 7. En los últimos 12 meses, dentro de tu colegio.	69
Figura 8. En los últimos, 12 meses	70
Figura 9. En los últimos, 12 meses	71
Figura 10. En los últimos 12 meses, dentro de tu colegio	72
Figura 11. El mes pasado	73
Figura 12. En los últimos 12 meses	74
Figura 13. En los últimos 12 meses, dentro de tu colegio.	75
Figura 14. En los últimos 12 meses, dentro de tu colegio.	76
Figura 15. En los últimos 12 meses, dentro de tu colegio.	77
Figura 16. En el barrio.	78
Figura 17. En el barrio.	79
Figura 18. En los últimos 12 meses dentro de tu colegio	80
Figura 19. El mes pasado, en el camino de ida o vuelta de tu colegio.	81
Figura 20. En los últimos 12 meses, en el camino de ida o vuelta de tu colegio.	82
Figura 21. En los últimos 12 meses, en el camino de ida o vuelta de tu colegio.	83
Figura 22. Incidentes en el Camino de Ida o Vuelta de tu Colegio.	84
Figura 23. Con qué frecuencia en tu barrio:	85

	Pág.
Figura 24. Durante tu infancia (entre los 5 y los 10 años), con qué frecuencia alguno de los adultos con los que vivías en tu casa hacía lo siguiente	86
Figura 25. Alguna persona que vive contigo	87
Figura 26. Alguna persona que vive contigo:	88
Figura 27. Cuántos de tus amigos han participado en los siguientes actos	89
Figura 28. Cuántos de tus amigos crees que están de acuerdo con las siguientes afirmaciones.	90
Figura 29. En tu barrio existe: (Puedes seleccionar más de una opción)	91
Figura 30. Pandillas	92
Figura 31. En los últimos 12 meses	93
Figura 32. Pandillas	94
Figura 33. Pandillas	95
Figura 34. Alguno de los adultos con los que vives en tu casa	96
Figura 35. Barrio	97
Figura 36. Colegio	98
Figura 37. Colegio	99
Figura 38. Amigos	100
Figura 39. Con que frecuencia consumes	101
Figura 40. Entorno	102
Figura 41. Que tanto confías en	103
Figura 42. Qué tan de acuerdo estás tú con las siguientes afirmaciones:	104
Figura 43. Qué tan de acuerdo estás tú con las siguientes afirmaciones	105
Figura 44. Qué tan de acuerdo estás tú con las siguientes afirmaciones:	106
Figura 45. Qué tan de acuerdo estás tú con las siguientes afirmaciones:	107
Figura 46. ¿Si te sucede lo siguiente, cual es la acción que más realizas?	108
Figura 47. ¿Si te sucede lo siguiente, cual es la acción que más realizas?	109
Figura 48. ¿Si te sucede lo siguiente, cual es la acción que más realizas?	110
Figura 49. Con qué Frecuencia te sucede lo siguiente	111
Figura 50. Con qué Frecuencia te sucede lo siguiente:	112

	Pág.
Figura 51. Con qué Frecuencia te sucede lo siguiente	113
Figura 52. Con qué Frecuencia te sucede lo siguiente	114
Figura 53. ¿Por qué vienes al colegio?	115
Figura 54. Con que frecuencia mis padres o mi acudiente	116
Figura 55. Con que frecuencia mis padres o mi acudiente	117
Figura 56. Ambiente de aula	118

RESUMEN

Esta investigación se realiza con el objeto de diagnosticar la situación de convivencia escolar en la institución educativa colegio de San Simón teniendo en cuenta las particularidades del clima escolar y de las características familiares, sociales, económicas y culturales externas que inciden en las relaciones interpersonales del grado sexto.

El estudio se realizó a partir de tres dimensiones que afectan la convivencia escolar. La primera son las características propias del estudiante y la disposición que tienen para vivir en sociedad bajo condiciones de respeto, solidaridad, tolerancia e inclusión.

La segunda dimensión tiene que ver con las condiciones particulares de la institución educativa y los aspectos relacionados con las situaciones sucedidas al interior del colegio, agresiones físicas, verbales, ofensas, golpes, pelea, armas, robos, vandalismos e incidentes de tipo sexual.

Por último, el entorno familiar y de barrio en donde se incluyen los amigos y situaciones de riesgo presentes, pandillas, alcohol y drogas e incidentes de ida y vuelta al colegio.

Siguiendo éste análisis, se presentan los resultados de la investigación, iniciando con la estructura y caracterización de la población de estudio. Se continúa con las circunstancias que podrían afectar el clima escolar y que se encuentran relacionadas con el colegio, finalmente se exponen los factores asociados al entorno de barrio que inciden directamente en la convivencia escolar.

Palabras claves: convivencia escolar, factor de riesgo convivencial, mapa de riesgo convivencial, agresiones físicas y verbales, ofensas y golpes, pelea, armas, robos, vandalismo, incidentes de tipo sexual, pandillas, alcohol y drogas e incidentes de ida y vuelta al colegio.

ABSTRACT

The study was conducted from three dimensions affect school life. The first are the characteristics of the student and the willingness they have to live in society under conditions of respect, solidarity, tolerance and inclusion.

The second dimension has to do with the particular conditions of the educational establishment and aspects events situations within the school, physical aggression, verbal insults, beatings, fights, weapons, theft, vandalism and incidents of a sexual nature.

Finally, the family and neighborhood environment where friends and present risk situations, gangs, alcohol and drugs, incidents and from the school are included.

In order to identify the risk of occurrence of the most common conditions affecting school life , from the particularities of the school climate and family , economic and external cultural characteristics that affect relationships sixth grade .

Following this analysis, the results of the research are presented, starting with the structure and characterization of the study population. It continues with the circumstances that could affect school climate and that are related to school factors associated finally exposed to neighborhood environment that directly affect school life .

Key words: School Coexistence, Convivial risk factor, Map of convivial risk, Physical and verbal aggression, Offenses and bumps, Fight, Weapons, Thefts, Vandalism, Incidents of sexual type, Gangs, Alcohol and drugs, Incidents return to school.

INTRODUCCIÓN

Los estudios realizados en Colombia, sobre convivencia escolar son pocos, entre ellos se encuentra el ejecutado en la ciudad de Bogotá por el DANE, para la alcaldía Mayor de Bogotá y realizado a las instituciones educativas oficiales del distrito.

Aunque parece que el tema de la convivencia escolar ya estuviera sobre diagnosticado, se encuentra, que no es así, que falta el firme compromiso de las instituciones educativas, por conocer más de este tema, y de los fenómenos que allí suceden. Los conflictos están derivando acoso escolar, vandalismo, drogadicción, entre otros problemas que aborda esta investigación. Los cuales se vuelven factores determinantes para que los estudiantes no sean promovidos al grado siguiente, además de ser los causantes en un alto porcentaje de la deserción escolar, tal como lo señala la investigación realizada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística y la Universidad Nacional de Colombia, para el Ministerio de educación nacional en el año 2010.

Dadas las anteriores circunstancias la convivencia pacífica debe ser una forma de vivir que exige aprender a practicarla puesto que, como cualquier otra, es un resultado del aprendizaje, en ese sentido es necesario educar para cualificar las relaciones sociales y humanas, vivir en armonía y resolver adecuadamente las dificultades.

Una de las funciones primordiales de la institución educativa en el mundo de hoy es la de enseñar a vivir juntos en armonía y a convivir con base en el respeto a las diferencias y los derechos de los demás.

La situación de violencia que vive el país acentúa la tendencia a otorgarle responsabilidades cada vez mayores a la institución educativa en la formación de sujetos capaces de interactuar armónicamente en la solución de los conflictos y convivir civilizadamente. Sin embargo, la institución educativa no es el único formato

para educar para la paz, la convivencia y la democracia, y no se debe sobredimensionar su papel en la formación del joven, ni tomarla como la panacea para la construcción de una sociedad equitativa y justa.

La violencia llega a las aulas, desde todos los contextos sociales posibles, reproduciendo el desplazamiento, el dolor y la frustración que ha venido viviendo el país, generando problemas como el acoso escolar en todas sus manifestaciones, bajo rendimiento académico, desarrollo precoz en los niños y niñas y un alto índice de deserción escolar.

El fenómeno de la violencia en sus distintas formas y en particular el de la violencia escolar, ha sido reconocido como una enfermedad social por la organización mundial de la salud.

Por ello se debe ahondar en la formación para el ejercicio de la ciudadanía, la cual se debe articular con una educación para el ejercicio de los derechos humanos que pretenda convertir a el establecimiento educativo en un espacio de vivencia cotidiana de la democracia, donde se reconozca la dignidad humana como un valor supremo, y se pueda participar y convivir en un marco de valoración de las diferencias.

Desde la investigación desarrollada se analizan los problemas encontrados, y se clasifican en categorías que permitan diferenciar las situaciones que se presentan, aunque parecieran aisladas terminan afectando al estudiante, al padre de familia, docentes, directivos y en general a la comunidad educativa. Esta clasificación tiene como objetivo diagnosticar la situación de la convivencia escolar, a partir de las particularidades del clima escolar y de las características familiares, sociales, económicas y culturales externas que inciden en las relaciones interpersonales del grado sexto.

Las categorías encontradas son las siguientes:

- Factores de riesgo personal, que son las actitudes y las competencias propias del estudiante, la seguridad y confianza que le permite convivir de manera armónica y pacífica, además de las competencias necesarias para la resolución pacífica de conflictos mediante el diálogo, la diplomacia y la concertación.
- Factores de riesgo de contexto, entre las que se destacan las ofensas y golpes (ocasionales o reiterados), porte de armas, robos, vandalismo, presencia de pandillas, alcohol y drogas e incidentes de tipo sexual, en los diferentes entornos del estudiante (colegio, barrio, etc)
- Factores de riesgo familiar, que se presentan en el hogar y con los amigos a través de la transmisión de valores, mediante las propias acciones y las acciones que se aprueban como válidas. La falta de vínculo con los integrantes del hogar.

Las características metodológicas de la investigación son las siguientes: se ha seguido un modelo de investigación cualitativo, el cual proporciona una serie de datos, que sirvieron para obtener conocimientos contextualizados y válidos.

La población y muestra son los estudiantes del grado sexto de las jornadas mañana y tarde de la institución educativa colegio de San Simón año 2013, en los que hay mayor prevalencia de conflicto y violencia escolar. La muestra es probabilística, ya que cada uno de los elementos del conjunto del universo tiene la probabilidad de selección conocida, lo que permite determinar la precisión de las estimaciones. Es estratificada: se refiere a la conformación de grupos homogéneos (sexo, edad). Por conglomerado: grupo de estudiantes (grado sexto) estudiantes de la institución. Cada grado lo componen en promedio 40 estudiantes entre niños y niñas, por lo tanto se toma muestra de los 10 grupos de grado sexto existentes en la institución.

Algunos de los resultados encontrados son los siguientes:

- Desde el contexto de la Institución educativa. A los estudiantes les parece que ver una pelea entre compañeros es divertido, consideran que si no se puede por las buenas toca por las malas, piensan que los docentes no contribuyen a mantener la convivencia y que no existen métodos para resolver los conflictos de manera pacífica, porque que cuando un estudiante comete una falta no hay sanciones, además que la indisciplina, el chisme y el robo son las situaciones que más afectan al grupo.
- Ofensas y golpes en el colegio. La semana anterior a la encuesta el 53%, considera que por lo menos un compañero lo insultó entre una y cinco veces haciéndolo sentir mal.
- Agresión repetida en el colegio. El mes anterior a la encuesta, el 45% vio una o varias personas ofender o pegarle a alguien en el colegio, haciéndolo sentir mal.

En los últimos 12 meses, el 23% ha recibido por internet algún tipo de amenaza, ofensa o presión de alguien del colegio.

- Armas en el colegio. El 8% en los últimos 12 meses, dentro de tu colegio, amenazó a alguien dentro del colegio con un arma.
- Peleas en el colegio. El mes pasado vieron peleas físicas sin armas entre dos compañeros de su curso, la tercera parte al menos una vez, el 26% entre 2 a 4 veces y el 13% de 5 veces o más.
- Porte de armas. En los últimos 12 meses, el 6% de los estudiantes ha portado armas blancas en el colegio.

- Robos y vandalismo en el colegio. El 25% le robaron 5 veces o más, útiles escolares, dinero, refrigerio, ropa, libros.

Al 18% le robaron de 2 a 4 veces o más, útiles escolares, dinero, refrigerio, ropa, libros

Al 20% le robaron una vez, útiles escolares, dinero, refrigerio, ropa, libros.

De acuerdo a los objetivos planteados en esta investigación, también se obtienen resultados desde el contexto familiar o de barrio y de las actitudes personales de los estudiantes y sus familias.

Posteriormente se aborda el análisis de las conclusiones y las recomendaciones de estrategias, para lograr una convivencia sana y pacífica que garantice el desarrollo integral del estudiante.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La investigación se realiza en la institución educativa colegio de San Simón la cual fue fundada por el general Francisco de Paula Santander, el 21 de diciembre de 1822 y actualmente cuenta con tres sedes: el jardín infantil para el servicio de preescolar, las sedes el Restrepo y la Montealegre para el servicio de la básica primaria y la sede central para el servicio de secundaria y media. En el año 2013 se contaba con una cobertura de 4.200 estudiantes, según el Simat.

De acuerdo a los altos porcentajes de deserción escolar que sobrepasaban los promedios nacionales, en el año 2012 se desarrolló la investigación “Análisis de la deserción escolar- Estrategias de permanencia escolar” (Autores) en la Institución. Entre las conclusiones más importantes que arrojó la investigación se encontró que los jóvenes desertaban debido los diferentes problemas de convivencia escolar, algunas de ellas fueron los siguientes:

- El 90% del total de los desertores manifiestan que sentían que sus compañeros no los apoyaban, además pensaban que sus opiniones no eran escuchadas y no les gustaría volver a estudiar en el colegio, sentían que las clases eran aburridas, que había presencia de pandillas (matoneo, abuso, uso de drogas, alcoholismo).
- El 80% manifestaron que el trato entre compañeros no era el adecuado.
- El 70% indicaron sentir preocupación por expresar sus ideas debido a lo que expresaban los demás de ellos, no participaban en actividades culturales y les gustaba más lo que aprendían en la calle.
- El 60 % se sentían discriminados, que sus compañeros casi nunca los buscaban para trabajar en grupo o los motivaban para que siguieran estudiando, que los profesores nunca valoraban lo que les enseñaban en su familia y en su comunidad.

- No fueron promovidos por más de 4 áreas entre las que se destacan las ciencias y las matemáticas, sentían que las clases eran dictadas de forma aburrida y piensan no regresar a estudiar nunca.

Además si a las conclusiones derivadas de la investigación sobre deserción escolar, se le suman otros factores como el suicidio de un estudiante de grado décimo (año 2013), las situaciones que se evidencian desde la dirección de grado por las constantes transgresiones al manual de convivencia, derivada de los conflictos y la violencia escolar, presentes en actos como la agresión física y verbal entre compañeros, las circunstancias de conflicto que se manejan desde la coordinación sobre problemas internos asociados a las relaciones familiares y del entorno propio del estudiante que no le permiten al joven su desarrollo integral.

Por otra parte teniendo en cuenta la revisión diaria que hace el docente a los observadores del estudiante, lista de asistencia, faltas disciplinarias, recuento de las citaciones a padres en coordinación, historial de citación a padres en la dependencia de psico-orientación, porcentaje de tutelas en contra del colegio por niveles de agresión física y verbal entre compañeros y las entrevistas realizadas a docentes, se observa como todos estos hechos afectan la convivencia escolar de la institución y por ende el rendimiento académico de los estudiantes.

Llama la atención que los niños y niñas que se relacionan agresivamente, manifiestan una conducta muy combativa e impulsiva, utilizan la agresión física para conseguir lo que quieren, molestan a los demás tocándolos, insultándolos y amenazándolos, con el fin de llamar su atención; suelen tener conflictos con sus iguales, porque discuten y pelean con mucha facilidad e incluso se meten en problemas ajenos, haciendo de justicieros.

Al mismo tiempo se presentan situaciones de acoso sexual, entre compañeros presentándose a través de gestos, sonidos, insinuaciones, comentarios y hasta propuestas, no solo de los niños hacia las niñas, de la misma edad sino compañeros

mayores hacia los más pequeños, llegando a forzar o intentar forzar tener relaciones de tipo sexual.

Todos estos casos en muchas ocasiones son desatendidos, por su desconocimiento, y cuando se conocen por parte de la institución, son resueltos con una sanción o castigo, lo que hace que el joven sea reincidente, pues no se genera una acción pedagógica que lleve a la reflexión sobre la falta cometida.

El deterioro en la convivencia escolar, conlleva a un ambiente que vulnera el derecho a una convivencia sana, pacífica, en armonía, y crea conductas agresivas, rabias severas y persistentes, cansancio o apatía permanente (se suele dormir en el aula), relaciones hostiles y distantes, niños con pocos amigos en el colegio.

El mayor porcentaje de afectación de la convivencia escolar, se encuentra en el grado sexto; ya que los estudiantes cambian de nivel educativo, es decir pasan de la básica primaria a la básica secundaria, y se encuentran con problemas que no saben manejar. Estas situaciones son aceptadas silenciosamente con la complicidad de compañeros, e incluso docentes, creando una cultura de abuso repetitivo enmarcado por la mal llamada ley del silencio.

2. JUSTIFICACIÓN

La convivencia en nuestra sociedad y en particular en las instituciones educativas es una de las preocupaciones principales de todos los miembros de la comunidad educativa.

En las relaciones interpersonales lo más preocupante no son los conflictos sino la forma en que se afronta su resolución.

La convivencia en las instituciones, no es solo responsabilidad de los docentes y los niños, sino de toda la comunidad educativa, y juega un papel importantísimo la educación en valores y sentimientos que proviene de las propias familias.

Teniendo en cuenta que el gobierno nacional emitió la Ley 1620 del 15 de marzo de 2013 "por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar"(art.3), que obliga a las instituciones educativas a tener una ruta integral de atención a los estudiantes, que garantice el normal desarrollo de la institución, para lograr la formación integral de sus estudiantes.

Esta norma impacta a la comunidad educativa, conllevando a presentar la realidad escolar de muchas instituciones educativas, en el país. Brinda las herramientas necesarias para afrontar situaciones producidas en la interacción de integrantes de la comunidad. Además obliga a todos los integrantes de la comunidad educativa a analizar las situaciones problemáticas en torno a la convivencia escolar, alerta a la comunidad en general y se crean mecanismos, que con acciones concretas manejen y prevengan las situaciones que coloquen en riesgo el bienestar de los niños y jóvenes.

Las ofensas, golpes, agresiones repetidas en el colegio, el uso de armas, robos y vandalismo en las instalaciones, la incidencia de tipo sexual, los incidentes en el

camino de ida y vuelta del colegio, la presencia de pandillas, alcohol y droga, actitudes y competencia, así como seguridad y confianza del estudiante y entorno familiar, entre las más importantes, son los factores que afectan la convivencia escolar, deterioran su clima interno y la buena imagen que por años ha caracterizado a la institución por ser el establecimiento oficial con mayor cobertura en el departamento y uno de los más altos en el nivel académico.

Con la preocupación propia del trabajo que se desarrolla y con el ánimo de mejorar a diario en la labor que con amor y dedicación se lleva a cabo, se enfoca esta investigación en la búsqueda de diagnosticar las situaciones de convivencia escolar y los problemas que vulneran la convivencia en la institución educativa Colegio de San Simón.

De otra parte, para el logro de la misión institucional se necesitan ambientes pacíficos de aprendizaje, por lo mismo se hace necesario “Diagnosticar las situaciones de convivencia escolar, a partir de las particularidades del clima escolar y de las características familiares, sociales, políticas, económicas y culturales externas que inciden en las relaciones, interpersonales de la comunidad educativa”, se hace imprescindible abordar este análisis en la búsqueda de estrategias que permitan diagnosticar las percepciones y expectativas de las niñas, niños y adolescentes con el fin de diseñar estrategias para mejorar la convivencia escolar.

A través de esto se pretende solucionar o mitigar la presencia de actos que generen violencia escolar y/o que perturben el desarrollo de la personalidad, la formación integral dentro de un proceso armónico entre el desarrollo físico, social y mental de nuestra juventud en donde el respeto a la vida, el ejercicio de la tolerancia y la formación de valores lleven nuevamente a la institución educativa a ese sitio de esplendor que en otrora era privilegiado.

2.1 PREGUNTAS DE INVESTIGACION

¿Cuáles son las situaciones de convivencia escolar, que afectan el clima escolar y que inciden en las relaciones interpersonales de los estudiantes del grado sexto?

¿Cómo inciden las características de actitud y comportamiento del estudiante en la disposición que tienen para vivir en sociedad bajo condiciones de respeto, solidaridad, tolerancia e inclusión?

¿Cómo influyen las características de actitud y comportamiento de los padres de familia y amigos en la disposición que tienen los estudiantes para relacionarse consigo mismo y los demás en un contexto determinado?

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Diagnosticar las situaciones de convivencia escolar, a partir de las particularidades del clima escolar y de las características familiares, sociales, económicas y culturales externas que inciden en las relaciones interpersonales del grado sexto.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las características de actitud y comportamiento que influyen en la disposición que tienen los estudiantes a vivir en sociedad bajo condiciones de respeto, solidaridad, tolerancia e inclusión.
- Analizar la influencia de las características de actitud y comportamiento de los padres de familia y amigos en la disposición que tienen los estudiantes para relacionarse consigo mismo y los demás en un contexto determinado.
- Analizar los aspectos relacionados con las situaciones sucedidas al interior del colegio que deterioran la convivencia escolar (Agresiones físicas, verbales, ofensas, golpes, pelea, armas, robos, vandalismos e incidentes de tipo sexual).
- Identificar las situaciones de violencia o factores de riesgo en el entorno del barrio, familiar y en el grupo de amigos (pandillas, alcohol y drogas, incidentes de ida y vuelta al colegio) que deterioran la convivencia escolar.

4. MARCO DE REFERENCIA

4.1 CONVIVENCIA

Convivencia es el conjunto de relaciones habituales que se dan entre los miembros de una sociedad, cuando se han asociado los intereses individuales con los colectivos. La convivencia es el proceder de las personas que respetan sus derechos y deberes recíprocamente, al interrelacionarse. (Arón, & Milic, 1999)

La comunidad, debe participar activamente en la promoción, prevención y divulgación de las diferentes alternativas de resolución pacífica de conflictos, mediante el diálogo, la diplomacia y la conciliación, con tolerancia y respeto por las diferencias y la diversidad de opinión en lo social, político, étnico, cultural y religioso.

Para lograr una adecuada convivencia es necesario respetar y tolerar las costumbres ajenas. El ser humano tiene necesidad del afecto y de reconocimiento de sus congéneres que le permitan una identidad con su grupo social. Para lograr el desarrollo integral de la persona es indispensable la autonomía y la autoconfianza, pero no se puede prescindir del apoyo y de la convivencia en sociedad. La comunicación permanente, fundamentada en afecto y tolerancia, permite convivir y compartir en armonía.

Deben desarrollarse espacios para la sana convivencia, el respeto a la dignidad y al desarrollo pleno de la convivencia pacífica en el conjunto social. Corresponde crear mecanismos, procesos, instituciones y políticas integrales que garanticen la tranquilidad y el orden, para ejercer libremente los derechos y libertades individuales, en un contexto de participación; en interacciones donde las personas puedan desarrollar mediante la concertación y el debate de ideas con pleno respeto a la dignidad y a los derechos de los demás. Lograr la paz y la convivencia pacífica y armónica, es un propósito de la sociedad al que las instituciones educativas deben contribuir.

La convivencia pacífica es una forma de vivir que exige aprender a ejercerla puesto que, como cualquier otra, es un resultado del aprendizaje, en ese sentido es necesario formar para el respeto a la vida en el marco de las relaciones sociales y humanas, vivir en armonía y resolver adecuadamente las dificultades.

La convivencia tiene que ver, en última instancia, con la capacidad de las personas para establecer relaciones sociales y humanas de calidad, basadas en la tolerancia y en el respeto de los demás. En su menoscabo se genera violencia, síntoma del deterioro de esas relaciones. Esa calidad de las relaciones individuales y sociales se define no solamente desde referentes, éticos, culturales y normativos, sino también desde competencias, habilidades y capacidades de los individuos para interactuar constructivamente.

Competencias que se esperan sean aprehendidas en el seno de las instituciones educativas es por eso que una de las funciones primordiales de la institución educativa en el mundo de hoy es la de enseñar a vivir juntos en armonía y a convivir con base en el respeto a las diferencias y a los derechos de los demás.

En estos espacios y acciones cotidianas se está enseñando a niñas, niños y adolescentes determinadas maneras de vivir en sociedad, por lo que se hace fundamental dar esta formación de manera reflexiva y deliberada, teniendo claras las características de las ciudadanas y ciudadanos, y la manera en que se desea participen en la sociedad (Ministerio de Educación Nacional, 2006).

Por tal motivo es en la institución donde el niño aprende a conocer y valorar de forma reflexiva, las diferencia de opinión para el encuentro de consensos en la interacción con el otro.

4.2 CONVIVENCIA ESCOLAR

Teniendo en cuenta las circunstancias que afectan al país, y también la responsabilidad ineludible que tiene la institución educativa en la formación de personas capaces de ejercer la democracia, respetar los derechos humanos y relacionarse entre sí de manera positiva, esta debe constituirse en el primer y principal escenario de convivencia pacífica.

Se debe ver el aula y a la institución educativa como un espacio único y privilegiado para aprender a convivir con otros. Es una oportunidad para un encuentro planificado y un escenario reflexivo. Es aquí donde se puede enseñar y aprender de forma sistemática una serie de habilidades de resolución pacífica y dialogada de conflictos. La convivencia escolar resume el ideal de la vida en común entre las personas que forman parte de la comunidad educativa, partiendo del deseo de vivir juntos de manera viable y deseable a pesar de la diversidad de orígenes. (Mockus, 2002, p.34).

El desarrollo de una buena convivencia escolar, favorece el desempeño óptimo de la comunidad educativa en general, posibilitando una formación integral para los estudiantes, y la calidad en el proceso de enseñanza aprendizaje, propendiendo hacia una salud física, mental y psicológica que le permita al joven el pleno desarrollo de su personalidad.

Así mismo, esta se relaciona con construir y acatar normas; contar con mecanismos de autorregulación social y sistemas que velen por su cumplimiento; respetar las diferencias; aprender a ser solidarios, cumplir y respetar las normas y construir relaciones de familiaridad entre las personas de la comunidad educativa.

La formación de personas habilitados para convivir armónicamente, además de ser un proceso de apropiación cognitiva de los valores de respeto a los derechos de los

demás, de tolerancia, honestidad y solidaridad, es fundamentalmente un proceso de desarrollo de competencias que generen prácticas propensas a la convivencia. Competencias, como por ejemplo la capacidad para manejar sentimientos y emociones, proceder adecuadamente ante los conflictos, trabajar en grupo y compartir, buscar soluciones a los problemas, argumentar, dialogar y fijarse metas.

Es por esto que las características de la convivencia escolar repercuten sobre las motivaciones de cada uno de los integrantes de la Comunidad educativa y sobre su comportamiento.

Teniendo en cuenta lo anterior, “cada establecimiento educativo debe contar con políticas institucionales pertinentes y claramente definidas dirigidas al bienestar individual y colectivo de la comunidad educativa, promoviendo iniciativas pedagógicas e implementando una gestión institucional orientada al mejoramiento de la convivencia escolar” (Chaux, et al., 2013, p. 28). La convivencia en sociedad y en particular en las instituciones educativas debe ser una de las preocupaciones principales de todos los miembros de la comunidad educativa.

Si el estudiante no interactúa con sus semejantes, se le dificultará socializar y adquirir las competencias básicas para el desempeño positivo en sus relaciones interpersonales, impidiendo el alcance de las competencias académicas que guardan relación con las competencias básicas del diario vivir.

La relación entre el aprendizaje y el mundo real conlleva a un reconocimiento que se debe dar desde las aulas, del saber previo, de la diferenciación de opiniones y del respeto hacia el otro y sus actuaciones.

Los aprendizajes de la Institución Educativa deben estar relacionados con las experiencias cotidianas de los estudiantes en contextos sociales y culturales como la familia, el barrio, entre otros; el conocimiento impartido

en la institución educativa tiene importancia para la vida del estudiante.
(Hernández, et al., 1998, p. 42).

“Aprender a convivir es un proceso que se debe integrar y cultivar diariamente en todos los escenarios de la institución educativa” (Pérez, 2007, p. 42).

4.3 CLIMA ESCOLAR

El primer escenario de socialización del joven es la institución educativa, allí permanece la mayor parte del día, durante toda su infancia y adolescencia por esta razón las relaciones sociales influyen al interior de las aulas de clase, “el conocimiento no puede ser visto como algo aislado de la relación y el ambiente en que se construye”, tal como señala Oneto y Valdés, (1999) “las percepciones que los individuos tienen del ambiente en el que desarrollan sus actividades habituales, las relaciones interpersonales que se establecen y el marco en que se dan tales interacciones ha sido denominado “clima escolar”.(p. 50).

Diferentes estudios han demostrado que existe una estrecha relación entre la convivencia escolar y los procesos de aprendizaje. Lo anterior se refiere a que en las

Instituciones educativas donde se mantienen mejores relaciones entre estudiantes, docentes, familias y el grupo de directivos docentes, los ambientes en los que se aprende son más participativos e incluyentes, es decir, donde existe un mejor clima escolar, el grupo de estudiantes se siente involucrado en mejores procesos de enseñanza y obtiene mejores resultados académicos (Arón & Milic, 1999; Marshall, 2003, p. 35).

De igual manera las relaciones entre estudiantes, y entre estudiantes y docentes, deben estar orientadas por el cuidado en las acciones que cada persona realiza, estas se obligan a reflexionar consideraciones tanto por su bienestar propio como por el de otras personas. En la relación de interacción no deben coexistir las agresiones de

ningún tipo, ni insultos, ni apodosos ofensivos, ni golpes, ni exclusiones, ni acoso. Donde todos sientan que deben actuar para frenar asertivamente, o por lo menos para no incitar o reforzar, las agresiones que observen entre compañeras y compañeros. El equipo de docentes no maneje la disciplina de manera autoritaria, ni permisiva, ni negligente, sino democrática, siendo ejemplo de empatía y asertividad.

Por tal razón se hace necesaria la aplicación de una pedagogía afectiva que permita mantener un clima emocional socio-afectivo en la clase y fuera de ella, dentro del control y la autoridad necesaria del docente, donde el reconocimiento y estímulo de actitudes y acciones destacadas enriquezcan la sana convivencia. Dado que “El desarrollo de competencias ciudadanas requiere también de un clima de aula e institucional coherente con las prácticas democráticas y de convivencia que se buscan promover” (Chaux, et al., 2013).

Adicionalmente, se ha demostrado cómo existe una relación estrecha entre ambientes pedagógicos donde el clima escolar es el propicio, con el éxito académico y de formación ciudadana. Así mismo en aquellas instituciones donde el clima escolar no favorece el desarrollo humano y personal de los estudiantes, el clima escolar promueve el conflicto y la violencia escolar.

4.3.1 Violencia y conflicto escolar. La violencia es un resultado de las relaciones sociales, es socialmente producida y por eso se la puede prevenir socialmente. La violencia no resulta de la expresión de comportamientos irreflexivos sino de la expresión de comportamientos perturbados, que no surgen espontáneamente sino que se adquieren a través de procesos específicos de privación, frustración y socialización.

La violencia es una acción u omisión que lastima de forma física, moral, psicológica o social, ya sea ésta de carácter individual o colectiva, limitando, impidiendo o destruyendo las posibilidades de desarrollo de las personas o la naturaleza, pudiendo incluso causar daños irreversibles.

La situación de violencia que vive el país acentúa la tendencia a otorgarle responsabilidades cada vez mayores a las instituciones educativas en la formación de sujetos capaces de interactuar armónicamente en la solución de los conflictos y convivir civilizadamente. Sin embargo, la institución educativa no es el único formato para educar para la paz, la convivencia y la democracia, y no se debe sobredimensionar su papel en la formación del joven, ni tomarla como la panacea para la construcción de una sociedad equitativa y justa.

La violencia llega a las aulas, desde todos los contextos sociales posibles, reproduciendo el desplazamiento, el dolor y la frustración que ha venido viviendo el país, forjando problemas como el acoso escolar en todas sus manifestaciones, bajo rendimiento académico, desarrollo precoz en los niños y niñas y el alto índice de deserción escolar.

El fenómeno de violencia trasciende la conducta individual y se convierte en un proceso interpersonal, porque afecta al menos a dos protagonistas: quien la ejerce y quien la padece. Un análisis más complejo, permite distinguir un tercer afectado; quien la contempla sin poder o querer evitarla.

La consideración de que los fenómenos psicológicos se producen dentro del contexto social, que se caracteriza por disponer de sistemas de comunicación y de conocimientos, afectos, emociones y valores, proporciona una orientación apropiada para comprender el nacimiento y el desarrollo de los fenómenos de violencia interpersonal, como respuesta a las prácticas de socialización que, en lugar de promover afectos auténticos y modelos personales basados en la empatía personal, ofrecen claves para la competencia, la desazón y el animadversión.

En la sociedad abundan situaciones que exponen cotidianamente a niñas, niños y adolescentes ante situaciones de agresión y violencia. Muchos sufren esta violencia en sus propios hogares desde sus primeros años o

la observan diariamente en los medios de comunicación (Chaux et al., 2013, p. 22).

Lo anterior tiene como consecuencia que:

Quienes viven en contextos de violencia desde sus primeros años tienden a reproducirla en sus vidas cotidianas, considerándola como una forma normal de comportarse; b) sociedades o colectivos inmersos durante mucho tiempo en escenarios de agresión tienden a considerarla como una forma de actuación legítima y son capaces de plantear causas razonables para justificarse. (Chaux et al., 2013 & Perea, 1996, p. 28).

Este comportamiento tiene obviamente una gran variedad de consecuencias para la institución que se ve reflejado en el alto índice de deserción, insatisfacción, traslado de institución educativa, desadaptación, etcétera.

Estas situaciones afectan el clima escolar y son generadoras de innumerables actos que van en contra del bienestar del estudiante, dando base a la violencia y a los conflictos escolares que conlleva a lesiones físicas y psicológicas que menoscaban la integridad de las personas.

Se ha expuesto a través de estudios que existe una estrecha relación entre la descomposición familiar y las conductas violentas, hallaron que estas se relacionaban con la desintegración y el conflicto familiar, concluyendo que, generalmente es el conflicto que precede a los divorcios y no la separación de los padres lo que llevaría a niños y jóvenes a presentar conductas violentas.

La violencia en el hogar, tanto la humillación encaminada hacia los niños como el maltrato hacia las madres de estos, resulta en la descomposición del ambiente familiar. Dicha descomposición causa que los niños presenten problemas en su desarrollo, que se manifiestan cuando ingresan a la institución.

El desarrollo expresivo, la armonía emocional, la formación en valores, el desarrollo de las aptitudes intelectuales básicas y la prevención de futuras conductas violentas, todo ello depende de la familia, pero las premuras socio económicas agudas, el desempleo prolongado, ponen en resistencia extrema a la familia, y en numerosos caso la familia se desintegra. Habitualmente solo la madre queda al frente y es así que más del 25% de los hogares colombianos están en esta situación según cifras de ICBF.

Algunas investigaciones esbozan que los padres o quienes estén a cargo de los niños, forjan la violencia y el conflicto a través de:

Su desempeño social, con el ejemplo mediante sus propias acciones y las acciones que ellos aprueban; La falta de vínculo con y entre los miembros de la familia, e implantando la legalidad de acciones y actitudes prohibidas socialmente, a través de los procedimientos que utilizan para lograr sus deseos en los hijos.

Los niños y niñas sufren violencia y aprenden a ser violentos en su casa a través de agresiones que usualmente no dejan huella visible. Es así que los niños corren más riesgo allí donde deberían estar más seguros: en sus familias. De hecho “es más probable que sean asesinados, agredidos físicamente, raptados o sometidos a prácticas tradicionales perjudiciales o a la violencia mental por miembros de su propia familia que por extraños” (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 1999, p.55).

La familia, siendo la institución social principal y más importante para la educación y la protección de sus miembros, en ocasiones se convierte en un escenario de angustia e intimidación.

Estos fenómenos se hacen presentes en la institución en forma de conflictos en actos como disrupción en el aula o indisciplina, transgresión de las reglas establecidas, la agresión verbal, física, la violencia se presenta en forma de vandalismo, daños contra los bienes de la institución, maltrato o violencia interpersonal directa o indirecta,

ocasional o persistente, acoso escolar. Todos estos actos se constituyen en una manera de obtener reconocimiento e identidad.

Se demostró con relación a la deserción escolar en Colombia que más del 40% de las y los estudiantes de las instituciones educativas oficiales que se desvincularon del sector educativo, lo hicieron debido a factores relacionados con la convivencia escolar como conflictos manejados inadecuadamente, violencia en la institución educativa, y maltrato por parte de docentes, directivas, compañeras y compañeros (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 43).

Las faltas o problemas de disciplina, normalmente en forma de conflictos de relación entre docentes y estudiantes, suponen un paso más en lo que se ha denominado disrupción en el aula. En este caso, se trata de conductas que implican una mayor o menor dosis de violencia (desde la obstinación o la incomunicación indiferente hasta el desafío y el insulto a los docentes), que pueden desestabilizar por completo la vida cotidiana en el aula.

Toda esta violencia y conflictos se convierten en factores de riesgos de convivencia, conllevando a bajo rendimiento académico, y sobre todo a un empobrecimiento del auto concepto, que genera en la persona un manejo inadecuado de las emociones, entre los factores que intervienen en la evolución de esas conductas, se encuentran asociados al componentes afectivos, que se denomina desde esta investigación, como factores de riesgos personales, de la relación que se da en la interacción con los demás, la cual se denominara como factores de riesgos familiares y ambientales o de contexto que son los escenarios propios de la convivencia, estos componentes se convierten en elementos comunes y básicos que subyacen a la convivencia.

4.4 FACTORES DE RIESGO DE CONVIVENCIA

Desde esta investigación se define factor de riesgo de convivencia como la existencia de elementos, fenómenos, ambiente y acciones humanas que encierran una capacidad potencial de producir lesiones psicológicas, físicas o sociales y cuya probabilidad de ocurrencia depende de la eliminación y/o control de la conducta agresiva y que son producto de las relaciones interpersonales.

Por consiguiente pueden dar lugar a dificultades de conductas distintas y diferenciadas según los distintos contextos y los distintos momentos del proceso de evolución personal.

Los factores de riesgo de convivencia son los responsables de producir una mayor o menor vulnerabilidad del individuo y que se clasifican en tres grandes grupos

- Factor de riesgo personal.
- Factor de riesgo familiar.
- Factor de riesgos de contexto.

Las conductas violentas se aprenden temprana y fácilmente, porque en nuestra actual sociedad, suelen llevar al éxito sin mayores esfuerzos y de una manera más sencilla que los comportamientos alternativos. Las medidas disciplinarias, permanecen ineficaces, en muchos casos porque aparecen tarde y por lo tanto no influyen en el vínculo entre la agresión y éxito inmediato. Las medidas de declive se dificultan ya que todo parece reforzarlo y se fijan aun las conductas agresivas. Así, los diversos modelos violentos aumentan la posibilidad de agredir, disminuyen las conductas sociales y se incrementa la probabilidad de reaccionar también agresivamente en situaciones nuevas.

La causa de las actitudes conflictivas o violentas que se observan entre los estudiantes son múltiples y tendrían sus orígenes en: Factores personales, familiares, escolares, en la relación con iguales, a través de los medios de comunicación, etc.

4.5 FACTORES DE RIESGO PERSONAL

Son aquellos aspectos de comportamientos, habilidades y actitudes, que poseen los individuos y que les permiten una adecuada interacción consigo mismo, con los demás y con el medio ambiente y que se convierte en factor de riesgo, en la medida que las personas que la padecen desarrollen escasas habilidades para negociar procesos sociales con sus iguales, provocando bajo nivel de resistencia a la frustración, excesiva sumisión, escaso concepto de sí mismo.

Por otra parte en el caso del agresor, se da una excesiva necesidad de imponer su punto de vista, así sea por la fuerza, necesidad de ser reconocido como líder, incapacidad para aceptar normas y acostumbrado a ser tratado duramente por los adultos.

Algunas actitudes y comportamientos que intervienen en la convivencia escolar.

La impulsividad, es un factor innato que dificulta el dominio sobre el propio control de la agresividad en la interacción con otros niños. Este control, que debe producirse a lo largo del desarrollo, permite sustituir la respuesta agresiva física por el diálogo y la concertación, con estrategias tales como explicar, razonar, discutir, etc. Sin embargo, en los niños impulsivos el proceso es más lento y requiere una acción educativa constante que les ayude a aprender comportamientos sociales y a controlar sus impulsos.

La empatía, es decir, una respuesta emocional que resulta del reconocimiento del estado emocional de la otra persona y su condición. Por la otra persona, como se diría coloquialmente ponerse en los zapatos del otro.

La adaptación escolar, se trata de otro factor individual que conlleva a las conductas violentas. Se ha detectado que tiene una estrecha relación con problemas de índole escolar, como la obtención de bajas notas, el pobre rendimiento escolar, repetir curso, ser expulsado de la institución y las conductas agresivas de los adolescentes (peleas, llevar armas y delincuencia). Los estudiantes con un bajo nivel en el dominio de las habilidades básicas escolares tienen casi el doble de probabilidad de sufrir violencia, tanto como agresores, víctimas o ambas cosas. En definitiva, los estudiantes ya relegados por su bajo rendimiento escolar, corren el riesgo de sufrir todavía un mayor grado de exclusión a través de la violencia ejercida por ellos o sobre ellos.

Los agresores desarrollan una personalidad agresiva, con rasgos de fuerte impulsividad, ausencia de empatía, incapacidad para aceptar normas.

Las víctimas se les dificultan la integración social y escolar, y en muchas ocasiones aprender a ser agresivos desde los primeros años de vida, como mecanismo de defensa.

Aunque se presentan otros factores personales, lo importante es que sin una intervención educativa, estas características pueden multiplicarse y desembocar en problemas de déficit de concentración, frustración académica, escasas estrategias de solución de problemas y bajas expectativas de poder resolver las dificultades por medios no agresivos.

Por lo anterior se debe desarrollar en los estudiantes creencia, actitudes y habilidades que le permitan un:

Pensamiento alternativo: definido como la capacidad para generar alternativas de solución frente a un problema interpersonal, habilidad para anticipar las consecuencias de la propia conducta, Habilidad para tomar la perspectiva del otro, llamada también rol taking, que se define como la capacidad para captar los atributos de la otra persona, reconocer sus

necesidades, comprender sus intenciones y considerar su punto de vista junto con el propio. (Spence, 1981, p. 58).

“Habilidad para adecuarse a normas sociales: definida como la capacidad de percibir las normas que prevalecen en el medio y de actuar de acuerdo con ellas” (Spence, 1981, p. 60).

“Habilidades conductuales: se refiere a conductas observables directamente que se relacionarían con ajuste social. Aquí se incluyen principalmente las habilidades descritas como de "comunicación compleja", que coinciden con las descripciones generales de asertividad” (Spence, 1981, p. 60).

4.6 FACTOR DE RIESGO FAMILIAR

Al referirse el mencionado factor de riesgo se hace hincapié en dos componentes:

Las actitudes y patrones de conducta de los padres y, la influencia entre iguales, en las relaciones interpersonales que el niño establezca.

- Actitudes y patrones de los padres. Ciertas familias no entienden la educación de modo racional, exacerbando y otorgando modelos educativos a sus hijos en claros extremos; por un lado aquellas que entienden que la educación debe ser la más rigurosa posible para otorgar una buena formación a sus hijos. En el extremo contrario se hallan los que dicha educación debe ser lo más laxa posible, temiendo que la imposición de normas traiga problemas psicológicos a los niños. Estos dos extremos se deben evitar cuando se trata de educar a los niños.

Las prácticas de crianza inadecuadas utilizadas en la educación y formación de los niños en el seno familiar, influyen decisivamente en su formación con amplias carencias afectivas provenientes de su inadecuada formación en los primeros años de su vida en el seno familiar y que tanto marcan al ser humano con una huella

imborrable, constituyen un grave riesgo para ellos y para los que convivan con los mismos.

Respecto a las actitudes y los patrones de conducta que los padres ejercen de manera influyente en sus hijos indican que las relaciones interpersonales del niño se ven afectadas negativamente por la carencia de afecto, por el escaso apoyo emocional y por las actitudes de sobreprotección de los padres.

En un estudio realizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística en las instituciones educativas oficiales de Bogotá se halló que las relaciones afectivas de los padres hacia sus hijos y la transmisión de seguridad de estos constituían un buen pronóstico en el establecimiento posterior de las relaciones positivas con iguales por parte del niño. Los estudios informaron de que el cariño y el comportamiento afectivo de la madre hacia el hijo estaban asociados positivamente con el comportamiento social de los niños con otros compañeros. En un estudio posterior realizado por el ministerio de educación en Chile encontró que la sobreprotección de la madre hacia el hijo era un factor de vulnerabilidad más importante que la falta de cariño.

Todas estas actitudes familiares intervienen en el origen y en el mantenimiento de las respuestas de la convivencia pacífica. A este respecto caben señalar anteriores estudios realizados por Parker basándose en el recuerdo que los sujetos adultos tenían acerca de la cómo les educaron sus padres. Los resultados hallaron informaron que los padres de los hijos con problemas de convivencia mostraban actitudes de mayor control sobre el comportamiento de los hijos y expresaban menos afecto que los padres de hijos sin ningún problema.

Algunas conductas de los padres como la sobreprotección de la madre y percibida por los hijos pueden predecir el perfil del niño hacia la convivencia.

Por otra parte, las conductas de los padres en las interacciones sociales futuras de los hijos con el grupo de iguales tienen su influencia en el desarrollo y/o mantenimiento de

los problemas o conflictos de convivencia de los hijos. Encontraron que las madres de los niños ignorados por sus compañeros diferían en el tipo de instrucciones que daban a sus hijos con respecto a las madres cuyos hijos eran populares entre sus amigos. La primera ofrecía más cantidad de instrucciones orientadas hacia la actividad a realizar y facilitaban menos la inclusión de su hijo en el grupo.

Resumiendo lo expuesto, y de acuerdo con lo indicado por Beidel y Turner (1998) se puede concluir que los patrones de conducta de los padres pueden afectar al hijo, al menos de tres modos.

Mediante la herencia genética de los padres a hijos de la vulnerabilidad a presentar problemas de conflictos y convivencia, habiendo heredado patrones de ansiedad social.

Influencia coercitiva sobre la capacidad del hijo a acceder a situaciones sociales, lo que conlleva patrones de aislamientos y evitación social.

A través de sus propios miedos. La carencia de afecto, el escaso apoyo emocional, desarrollan en el adolescente y el niño, una inhibición conductual que se ha conceptualizado como una variable temperamental que tiene un inicio temprano que se caracteriza por generar timidez, retraimiento y evitación social, inquietud o malestar social, así como miedo ante la presencia de la gente, objetos y/o situaciones desconocidas. (García, Kagan & Reznick, 1984, p. 85).

4.7 FACTORES DE RIESGOS DE CONTEXTO

Pensar en el entorno que para esta investigación se denominara contexto, como un agente aislado de estos casos es un error. De hecho, el principal culpable de estas situaciones es el contexto, ya que permite una situación violenta por parte del agresor y una relación de dominio-sumisión que, lejos de lo que se estipula en los medios y en la

sociedad (el cual fomenta la jerarquía a todos los niveles) es muy perjudicial, ya que prioriza la violencia y la autoridad sobre la comunicación y el diálogo, herramienta fundamental en las comunicación con las personas.

Lo primero que se debería preguntar que es el contexto, puesto que se asocia con los estudiantes en su gran mayoría.

El contexto en si no está compuesto por compañeros solo, sino que también están los docentes, directivos docentes (rectores, coordinadores), administrativos (Secretarias, vigilantes etc.), que son los agentes del mismo contexto o que incluso pueden ser agresores en algunos casos (como por ejemplo docentes que utilizan métodos de acoso contra algunos estudiantes), lo que no cabe en la lógica es porque estos actos se presentan, si se está en un centro de formación como lo son las instituciones educativas.

En primer término está el miedo de las instituciones a aceptar que en su escuela hay un caso de conflicto o violencia escolar, cosa que mermaría su reputación. Estas circunstancias siempre favorecerán al agresor y acabara perjudicando a la institución.

En el caso de los compañeros de clase hay ese mismo miedo, pues temen cortar por lo sano una reacción puntual dentro de lo que es la violencia entre iguales, por miedo a convertirse en una nueva víctima. El agresor en su relación de dominio respecto a la víctima, es considerado como una amenaza o como un elemento desagradable al cual no prestar atención. Esta indiferencia puede provocar dos factores: primero, que permitan que las situaciones de conflicto y violencia se agrave, y segundo, que en el futuro los compañeros acaben tolerando o incluso valorando como normales el tipo de acciones que se resuelven por la fuerza o incluso los maltratos y vejaciones de todo tipo.

De igual manera los factores de contexto se dan en dos ámbitos:

La caracterización del hogar, el barrio y la de la institución educativa, en las relaciones interpersonales que el niño establezca, que se evidencia en el clima social en el que se desenvuelve el joven.

- Caracterización del hogar y el barrio en el marco de los conflictos y la violencia escolar. Con referencia al estudio de la conducta humana los reiterados estudios demuestran que la violencia en el hogar y la violencia social es parte de un todo integral, que se entrelazan y se refuerzan mutuamente. Se sabe que la violencia es un fenómeno sobre todo aprendido y la primera oportunidad para aprender a comportarse violentamente surge dentro del hogar, observando a los padres, hermanos u otros modelos.

Así mismo los niños al verse involucrados en la violencia que se da en los hogares con círculos familiares conflictivos, en los que la provocación están muy presente y que se producen escenas de violencia con una cierta periodicidad o hay una forma de poco dialogo de resolver conflictos. Se convierten en víctimas indiferentes, ya que ante el poder y sumisión de los mayores no puede reaccionar.

Sin duda es necesario educar a las familias en:

La formación para el ejercicio de la ciudadanía, como proceso pedagógico, demanda enseñar las competencias necesarias para consolidar una comunidad democrática, y estructurar los procesos educativos con acciones que permitan la participación activa en la resolución de problemas cotidianos, la construcción de las normas y la resolución pacífica de los conflictos. (Bolívar & Balaguer, 2007, p. 62).

El concepto de ciudadanía parte de la idea básica que considera característico de las personas vivir en sociedad, lo que convierte a las relaciones en una necesidad para sobrevivir y darle sentido a la existencia (Ministerio de Educación Nacional, 2006).

Este aprendizaje debe ocurrir de tal manera que permita a la persona ejercer su ciudadanía, es decir, “debe permitir el desarrollo de ciertas competencias y conocimientos para relacionarse con otras personas, actuar como protagonistas políticos, y participar activa y responsablemente en decisiones colectivas” (Ministerio de Educación Nacional, 2006).

En relación con las implicación de la comunicación de los hogares con las institución es necesario que estas relaciones institucionales estén marcadas por el cuidado; el buen trato; el manejo constructivo de los conflictos; la apertura a la participación, y las normas claras aplicadas consistentemente. Esto implica la promoción de relaciones constructivas entre todas las personas que conforman la comunidad educativa. (Chaux et al., 2013, p. 42).

Una serie de comparaciones nivel internacional sugiere que la violencia es mayor en sociedades con grandes desigualdades sociales y económicas.

La pobreza y la baja calidad de vida familiar con problemas económicos y sociales, constituyen unos agentes para el estrés, la frustración y la desintegración familiar, problemas todos ellos vinculados a conductas agresivas en adolescentes.

- Caracterización de la institución. Después de la familia, la institución educativa es uno de los contextos más importantes de convivencia para los niños y adolescentes y es el contexto donde más reciben influencia de ellos. En el vínculo de las interrelaciones personales que se producen en la institución, los de particular importancia son las que los propios estudiantes implantan entre sí.

El estudiante tiene fuerte tendencia relacionarse como grupo de iguales y la institución fortalece su identidad social de grupo, ya que en nuestro sistema educativo el estudiante no es visto individualmente sino como un integrante más de un grupo, favoreciendo la percepción de similitud o uniformidad.

En consecuencia el contexto escolar se transforma en ambiente en el que se negocian valores y sistemas de creencias, reglas y hábitos de convivencia, crea condiciones para el desarrollo o inhibición de habilidades, fomenta estilos competitivos o solidarios, promueve expectativas positivas o negativas, crea ambientes protectores o precipita situaciones de riesgo.

La escuela es un espacio privilegiado, no solo para el aprendizaje formal de determinados contenidos académicos sino también para el aprendizaje de convivencia social, tanto entre compañeros y compañeras como con las personas adultas en un contexto específico, diferentes a otros como la familia o el barrio.

Cuando se habla de convivencia en el contexto escolar se refiere a la disposición para entablar relaciones cordiales, con empatía, al logro de un determinado clima. Lograr un clima de convivencia de convivencia positiva es una meta de la educación que no debe equipararse con la reducción de conflictos. Ello exige disponer de unas normas o un marco de relaciones personales claro y participativo, conceder la importancia que le corresponde al desarrollo de las capacidades personales, sociales, morales, emocionales trabajar en colaboración de las familias.

Los conflictos sin embargo, son parte de las relaciones interpersonales, se dan en cualquier espacio de convivencia y por tanto, también en el contexto escolar. Pero, según cómo será abordado el conflicto, este podrá ser positivo y ayudar al desarrollo personal, o bien negativo y dañarlo más o menos seriamente.

En el nivel interpersonal las acciones van encaminadas a crear o fortalecer relaciones y vínculos grupales y sociales significativos entre las personas que conforman la comunidad educativa. Para tal fin, las iniciativas que se emprenden en el nivel interpersonal se centran en identificar cómo están conformadas las redes sociales de estudiantes y qué tan funcionales son. (Chaux, et al., 2013, p. 38).

A continuación se describen las características de los contextos escolares, que favorecen o limitan el desarrollo de los estudiantes, desde la relación consigo mismo, y con el contexto externo, teniendo en cuenta que las instituciones educativas, de acuerdo a su clima escolar es promotor de conductas positivas o negativas en el niño y adolescente.

Tabla 1. Características de contextos que favorecen o limitan el desarrollo de los estudiantes desde la relación consigo mismo.

Contexto escolar favorecedor del desarrollo personal	Contexto escolar frenador del desarrollo personal
Favorece la autonomía personal	Fomenta la dependencia
Estimula el planteamiento de metas y proyectos personales	Fija metas externamente, da poco espacio para proyectos personales
Favorece la percepción de auto eficacia	Desarrolla sentimientos de incompetencia
Crea un continente adecuado para la percepción y elaboración de situaciones críticas y dolorosas	No prepara para percibir ni vivenciar situaciones críticas y dolorosas
Desarrolla la creatividad	Estimula el conformismo
Permite la focalización en las fortalezas y los recursos propios	Fomenta la focalización en los déficit y en las necesidades
Promueve la necesidad del auto cuidado	Deja poco espacio para el auto cuidado

Fuente: Arón y Milic, (1999).

4.8 CONDUCTAS QUE AFECTAN LA CONVIVENCIA ESCOLAR.

Desde una mirada institucional se categoriza las conductas desde los siguientes parámetros:

Aquellas que no son necesariamente actos de violencia y que se pueden clasificar como conflictos y que son precursores de maltrato, abuso, acoso etc.

- Disrupción en el aula.
- Indisciplina o trasgresión a las normas establecidas.

La conducta disruptiva es generalmente la preocupación más denunciada por los docentes, se refiere aquellas situaciones de aula en las que los estudiantes o varios de ellos, interrumpen con su comportamiento el desarrollo normal de clase, obligando a emplear cada vez más tiempo en controlar el orden. La cima que genera no permite ni enseñar al docente, ni a los estudiantes aprender, siendo en muchas oportunidades motivo de “contagio” para el grupo que inicialmente estaba tranquilo.

Los asuntos relativos a la indisciplina escolar tienen que ver con la dificultad para incorporarse a las normas de convivencia establecidas por la institución escolar, o por normas inapropiadas que dificultan su incorporación.

En un segundo grupo se clasificarán aquellos actos que generan violencia y que rayan en conductas antisociales y delictivas.

- Robos y vandalismo contra los bienes de la institución.
- Maltrato o violencia interpersonal. (ofensas y golpes en el colegio), ya sean esporádicas o repetidas.
- Armas en el colegio.
- Incidencia de tipo sexual en el colegio.
- Presencia de pandillas.
- Alcohol y droga.

El vandalismo, permite medir el alcance del espíritu de destrucción que guía algunos estudiantes: mesas, ventanas, materiales didácticos, baños, paredes destrozadas; grafitis obscenos, amenazantes o insultantes.

El maltrato o violencia interpersonal se manifiesta de muchas maneras, unas más visibles que otras y por ello, una de las más fáciles de reconocer que otras. Este es un aspecto a tener en cuenta para intentar evitar, en la medida de lo posible, que aparezca; o bien, tener recursos para frenarla en el caso de que ya esté instalada en la institución.

Al mismo tiempo se presentan situaciones de acoso sexual, entre compañeros presentándose a través de gestos, sonidos, insinuaciones, comentarios y hasta propuestas, no solo de los niños hacia las niñas, de la misma edad sino compañeros mayores hacia los más pequeños, llegando a forzar o intentar forzar tener relaciones de tipo sexual.

La presencia de pandillas y las armas en la institución educativa se presenta a través de los diferentes grupos que se conforman a las afueras de la institución educativa y que son integrantes de los barrios aledaños y que provocan intimidación y constreñimiento a los estudiantes.

4.9 LOS VALORES Y LAS NORMAS

La existencia de valores es una de las características que históricamente ha definido a una comunidad en un contexto determinado. El entorno familiar, local, nacional y mundial, no son ejemplos de acatamientos de normas, convivencia fraterna, ni de modos eficaces y validos de resolución de conflictos. Al contrario, su influencia es más bien de incomunicación, desencuentro, violencia, imposición de criterios por la fuerza. Estos efectos juegan en contra de la convivencia escolar y de los principios que quieren sustentar la sana convivencia.

Existe una inmensa brecha entre lo que se desea ser como sociedad y lo verdaderamente es la sociedad, una gran distancia entre la sociedad y la constitución y sus leyes. Se reclama legalidad y líderes respetuosos de las leyes, pero la sociedad aun conociendo la constitución no la cumple.

La inseguridad, la desconfianza y el miedo, hoy se están convirtiendo en elementos de aislamiento y ausencia de solidaridad entre la comunidad; una nueva ciudadanía preocupada por la amenaza, el riesgo y la desconfianza, con profundas repercusiones en la calidad de vida social.

El niño o la niña perciben esta dualidad en las conductas como una manifestación de hipocresía social o familiar, por lo que no socializa con los valores positivos sino con una especie de relativismo sumamente negativo para la formación.

Las normas no son un medio para controlar a los niños o conseguir que estos obedezcan a los adultos, sino un método que les ayuda a integrarse en la sociedad mostrándoles modelos de conductas socialmente admitidas y, por consiguiente, también las que no lo son. Para una buena convivencia tanto familiar como escolar es necesario establecer límites.

Para la institución educativa colegio de San Simón y de acuerdo a su manual de convivencia, en donde se expresa que “La formación integral de una persona implica el conocer el contexto, adquirir capacidad de transformarlo, saber ser y saber convivir pacíficamente”, lo que hace necesario establecer un código que permita actuar coherentemente con la constitución política de Colombia, la normatividad pertinente y el proyecto educativo institucional para que oriente la formación del tipo de hombre que requiere el siglo XXI, fundamentado en excelentes relaciones de interdependencia.

Con referencia a que el manual de convivencia puede entenderse como una herramienta en la que se consignan los acuerdos de la comunidad educativa para facilitar y garantizar la armonía en la vida diaria en la

institución educativa. En este sentido, se definen las expectativas sobre la manera cómo deben actuar las personas que conforman la comunidad educativa, los recursos y procedimientos para dirimir conflictos, así como las consecuencias de incumplir los acuerdos. (Chaux, Vargas, Ibarra & Minski, 2013, p. 63).

La institución educativa desde el manual de convivencia, contempla las siguientes normas con el fin de lograr la convivencia pacífica.

La disciplina inductiva obligada, razonada, con diálogo y consenso para una autodisciplina y autocontrol, (el valor de la disciplina personal).

El control emocional: saludo afectivo y fraternal, (hábitos y valores)

El sentido de pertenencia: al inicio de cualquier actividad, motivar, para lograr interés, atención, compromiso y mentalidad futurista (el para qué y el por qué).

El uso adecuado del tiempo libre.

La confianza y la credibilidad: “escuchar al otro con respeto para comprender”

La comunicación: dialogar siempre para reflexionar, concertar acuerdos, tomar decisiones, asumirlas e implementarlas

La solución de conflictos: mediación entre pares. Intervenir para ayudar con razonamientos que faciliten el crecimiento personal, brindando un tratamiento más racional y por lo tanto más humano

El debido proceso como instrumento para todo tipo de actuación.

4.10 MARCO LEGAL

La ley 1620 por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y la prevención y mitigación de la violencia escolar.

El objetivo de esta ley, en concordancia con el mandato constitucional y la ley general de educación, Ley 115 de 1994, es promover y fortalecer la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes de los niveles educativos de preescolar, básica y media, dentro y fuera de la escuela, para contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural. Con esta Ley el gobierno logra crear mecanismos de prevención, protección, detención temprana y de denuncia de aquellas conductas que atentan contra la convivencia como lo son la violencia, la deserción escolar, el embarazo en la adolescencia, entre otros.

En este contexto, el sistema nacional de convivencia escolar promueve principios como la participación, la corresponsabilidad, la autonomía, la diversidad y la integralidad; reconoce a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos y a la comunidad educativa como la responsable de formar para el ejercicio de los mismos.

La Ley estructura comités a nivel nacional, departamental, municipal y dentro de las instituciones educativas., que poseen funciones espejos, es decir que cada función se aplicara en cada uno de los niveles de acuerdo a su injerencia. Se destaca las funciones, del comité escolar de convivencia.

- Comité escolar de convivencia. Por su parte, en cada institución educativa se integrará un comité escolar de convivencia que será conformado por el rector del establecimiento, el personero estudiantil, el docente con función de orientador, el coordinador académico, el presidente del consejo de padres de familia, el presidente

del consejo de estudiantes y un docente que lidere procesos o estrategias de convivencia escolar.

Algunas de sus principales funciones son:

Brindar un espacio de conciliación, sirviendo de mediador a los conflictos que se presentan en el establecimiento educativo, ya sea porque se identifican en la labor que se desarrolla a diario, o por solicitud directa de cualquier miembro de la comunidad educativa y al hacer su análisis se estima conveniente, y así evitar perjuicios a la comunidad. Se entiende que el estudiante estará acompañado de sus padres o acudientes. Estas situaciones se deben documentar como prueba de los procesos que se han seguido.

Liderar estrategias que sirvan al fomento de la convivencia sana, y construcción de ciudadanía, promover la vinculación a programas especiales que se adelanten en la región referentes a este tema y desarrollar instrumentos que permitan identificar y evaluar la convivencia en el institución.

Activar en la institución la ruta de atención integral para la convivencia escolar, frente a situaciones que se identifican como conflictivas, se puedan solucionar o deban ser remitidas a otras instancias o autoridades que hacen parte de esta ruta o del sistema.

✓ Algunas responsabilidades de los establecimientos educativos son:

Garantizar a la comunidad educativa el respeto a su dignidad, integridad física y moral, todo esto enfocado hacia la convivencia los derechos humanos, sexuales y reproductivos, verificando que se implemente el comité de convivencia escolar y además que cumpla con sus funciones.

Revisar y ajustar periódicamente el PEI, manual de convivencia, y el SIEPE, de acuerdo a las situaciones que se vayan presentando, por medio de un proceso

participativo que involucre a toda la comunidad. Además debe estar atento a las situaciones que vulneran la convivencia escolar y desarrollar componentes de prevención, promoción y protección a través del manual de convivencia y la ruta integral para la convivencia escolar.

Revisar periódicamente las condiciones de convivencia escolar del establecimiento educativo, identificando factores de riesgo que incidan en la convivencia escolar y buscar la solución ya sea a nivel institucional, por medio de la autoevaluación institucional y su plan de mejoramiento institucional, proponiendo y ejecutando estrategias que cubran a la comunidad en general, o por medio de la ruta de atención integral, dándole solución a situaciones individuales que ameriten atención inmediata.

Implementar un proceso transversal de convivencia escolar, que permita abordar el tema en todas las áreas del conocimiento, y así fomentar la reflexión pedagógica en los estudiantes y en general en la comunidad educativa, para mejorar actitudes y encontrar métodos pacíficos en la solución de conflictos.

✓ Responsabilidades de los directivos o rectores

Ser líderes en las acciones y procesos que promuevan la convivencia escolar, brindando el apoyo necesario, y los instrumentos, que permitan la incorporación de programas de prevención y promoción hacia la sana convivencia, la implementación de la ruta integral para la convivencia escolar, revisión y ajuste del PEI, manual de convivencia y el SIEPE; además de estar atento y reportar aquellos casos de acoso y violencia escolar y vulneración de los derechos sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes de la institución, de acuerdo con las normas establecidas y los protocolos definidos en la ruta de atención integral y hacer seguimiento a dichos casos.

✓ Responsabilidades de los docentes

Estar atento a los casos de acoso escolar, violencia escolar y vulneración de los derechos sexuales y reproductivos que afecten a los estudiantes del establecimiento

educativo, para reportarlos y realizar el debido seguimiento por medio de la normatividad vigente, siguiendo el manual de convivencia y la ruta de atención integral para la convivencia escolar.

Llevar a cabo las estrategias pedagógicas estipuladas por la institución, para contribuir a la construcción de ambientes de aprendizaje democráticos y tolerantes, que potencien la participación, construcción de procesos para la resolución pacífica de conflictos fomentando por medio de sus acciones valores, como el respeto y la tolerancia.

Participar en los procesos de actualización enfocados a la evaluación del clima escolar, la construcción y modificación del manual de convivencia.

✓ Responsabilidades de la familia

Brindar a sus hijos espacios y ambientes en el hogar propicios para su sano desarrollo y uso adecuado del tiempo libre.

Participar activamente en la formulación, planeación y desarrollo de estrategias que promuevan la convivencia escolar en la institución educativa, por medio del acompañamiento a sus hijos en el proceso educacional, conociendo y acatando el manual de convivencia, colaborando con su construcción y renovación.

Conocer e implementar la ruta de atención integral cuando conozca algún caso de violencia escolar, la vulneración de los derechos sexuales y reproductivos siguiendo los protocolos establecidos en el manual de convivencia.

- Manuales de convivencia. Deberán identificar nuevas formas y alternativas para incentivar y fortalecer el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, que permitirán aprender del error, respetar la diversidad y dirimir los conflictos de manera pacífica. El educador tendrá el rol de orientador y a los estudiantes se les concederá el rol de amigable conciliador para intervenir en proceso de negociación ante casos de violencia escolar o matoneo. El

manual deberá incorporar los principios y responsabilidades que establece la presente ley, sobre los cuales se desarrollarán los factores de promoción y prevención y atención de la ruta de atención integral para la convivencia escolar.

- La Ruta de atención integral para la convivencia escolar. Definirá los procesos y los protocolos que deberán seguir las entidades e instituciones que conforman el sistema nacional de convivencia escolar en todos los casos en que se vea afectada la convivencia escolar y los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes de las instituciones educativas.

En cumplimiento de las funciones señaladas en cada uno de los niveles, las instituciones y entidades que conforman el sistema deben garantizar la atención inmediata y pertinente de los casos de violencia escolar, acoso o vulneración de derechos sexuales y reproductivos que se presenten en los establecimientos educativos o en sus alrededores y que involucren a niños, niñas y adolescentes de los niveles de educación preescolar, básica y media, así como de casos de embarazo en adolescentes.

- Componentes. El componente de promoción se centra en el desarrollo de competencias y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos. Este componente determina la calidad del clima escolar y define los criterios de convivencia que deben seguir los miembros de la comunidad educativa en los diferentes espacios del establecimiento educativo y los mecanismos e instancias de participación del mismo, para lo cual podrán realizarse alianzas con otros actores e instituciones de acuerdo con sus responsabilidades.

El componente de prevención deberá ejecutarse a través de un proceso continuo de formación para el desarrollo integral del niño, niña y adolescente, con el propósito de disminuir en su comportamiento el impacto de las condiciones del contexto económico, social, cultural y familiar. Incide sobre las causas y factores que puedan potencialmente originar la problemática de la violencia escolar.

El componente de atención deberá desarrollar estrategias que permitan asistir al niño, niña, adolescente, al padre, madre de familia o al acudiente, o al educador de manera inmediata, pertinente, ética, e integral, cuando se presente un caso de violencia, acoso escolar o de comportamiento agresivo que vulnere los derechos humanos, sexuales y reproductivos, de acuerdo con el protocolo y en el marco de las competencias y responsabilidades de las instituciones y entidades que conforman el Sistema Nacional de convivencia escolar.

El componente de seguimiento se centrará en el reporte oportuno de la información al sistema de información unificado de convivencia escolar, del estado de cada uno de los casos de atención reportados.

5. DISEÑO METODOLÓGICO

5.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN

Se ha seguido un modelo de investigación cuantitativo, que posee las siguientes características, las cuales son mencionadas por los tratadistas (Tamayo, Tamayo, 2004; Sabino, 1998; & Briones, 1988):

- Acepta que se pueda controlar y predecir la realidad.
- Establece variables.
- Pregona e intenta lograr la objetividad.
- Se vale predominantemente del método deductivo.
- Exige la confiabilidad y validez en la medición
- Su estrategia para el tratamiento de los datos se basa en la sistematización, el uso de cifras y la estadística.
- Considera la generalidad en los resultados y conclusiones.

5.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

Estudiantes del grado sexto de las jornadas mañana y tarde de la institución educativa colegio de San Simón, en las hay mayor prevalencia de conflicto y violencia escolar. La muestra será probabilística, ya que cada uno de los elementos del conjunto del universo tiene la probabilidad de selección conocida, lo que permite determinar la precisión de las estimaciones, además es estratificada: están conformados en grupos

homogéneos. (Sexo, Edad), además la población posee la característica de conglomerado: grupo de estudiantes (Grados de 6) de la jornada mañana y tarde, de la institución. Cada grado sexto lo componen en promedio 40 estudiantes entre niños y niñas, por lo tanto se toman muestra de 10 grados sextos existentes en la institución. Lo que arroja en total 10 grupos de referencia, con un total de 400 estudiantes, 10 docentes.

La muestra se caracteriza por estar constituida por estudiantes entre 10 a 14 años de edad, de sexo femenino y masculino, las mujeres representan un 52%, y los hombres un 48% de la muestra.

5.3 TAMAÑO DE LA MUESTRA

10 Grados distribuidos en dos jornadas mañana y tarde, con un total de 403 estudiantes, con una composición por grados que se muestra en el siguiente cuadro.

De acuerdo al cálculo para poblaciones finitas, arrojó una muestra del 12% del total de la población objeto de estudio, a su vez está la dividiremos en proporciones iguales para los géneros.

5.3.1 Composición de estudiantes por grados, jornada mañana y tarde

Tabla 2. Tabla Jornada Mañana

Grado	Estudiantes	%	Muestra
6-01	39	15%	6
6-02	40	15%	6
6-03	38	15%	6
6-04	39	15%	6
6-05	38	15%	6
TOTAL	194	15%	30

Fuente: Simat, (2013)

Tabla 3. Jornada Tarde

Grado	Estudiantes	%	Muestra
6-01	40	15%	6
6-02	44	15%	7
6-03	39	15%	6
6-04	35	15%	5
6-05	36	15%	6
TOTAL	194	15%	30

Fuente: Simat, (2013)

Tabla 4. Estructura de la Población por Jornada

JORNADA	ESTUDIANTES	%	MUESTRA
MAÑANA	194	50%	30
TARDE	194	50%	30
TOTAL	388	100%	60

Fuente: Simat, (2013)

5.4 INSTRUMENTOS

Atendiendo a los objetivos de la investigación se eligen los instrumentos, más adecuados:

- Cuestionario para los alumnos. Se toma el cuestionario utilizado en el estudio de análisis de la convivencia en la ciudad de Bogotá, realizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, para la alcaldía de Bogotá.
- Grupos de discusión. Se realizan dos grupos de discusión para el docente escogido al azar entre los docentes asignados al grado sexto.

Tabla 5. Cuestionario y su característica

Objetivo General: Diagnosticar las situaciones de convivencia escolar, a partir de las particularidades del clima escolar y de las características familiares, sociales, económicas y culturales externas que inciden en las relaciones interpersonales del grado sexto.	
Objetivo: Identificar las características de actitud y comportamiento que influyen en la disposición que tienen los estudiantes a vivir en sociedad bajo condiciones de respeto, solidaridad, tolerancia e inclusión.	
Convivencia	7 preguntas
Actitudes y Competencias	36 Preguntas
<ul style="list-style-type: none"> Objetivo: Analizar la influencia de las características de actitud y comportamiento de los padres de familia y amigos en la disposición que tienen los estudiantes para relacionarse consigo mismo y los demás en un contexto determinado. 	
Información general del estudiante	10 Preguntas
Entorno Familiar	9 preguntas
<ul style="list-style-type: none"> Objetivo: Analizar los aspectos relacionados con las situaciones sucedidas al interior del colegio que deterioran la convivencia escolar (Agresiones físicas, verbales, ofensas, golpes, pelea, armas, robos, vandalismos e incidentes de tipo sexual). 	
Ofensas y golpes en el colegio	13 Preguntas
Agresión repetida en el colegio	6 Preguntas
Armas en el colegio	5 Preguntas
Peleas en el colegio	6 Preguntas
Porte de armas	11 Preguntas
Robos y vandalismo en el colegio	4 Preguntas
Incidentes de tipo sexual en el colegio	11 Preguntas

- Objetivo: Identificar las situaciones de violencia o factores de riesgo en el entorno del barrio, familiar y en el grupo de amigos (pandillas, alcohol y drogas, incidentes de ida y vuelta al colegio) que deterioran la convivencia escolar.

Incidentes en el camino de ida y vuelta del colegio	10 Preguntas
Entornos	21 Preguntas
Pandillas	7 Preguntas
Alcohol y drogas	17 Preguntas
Seguridad y confianza	11 Preguntas

Fuente: Los autores

6. RESULTADOS

Es una encuesta realizada a los estudiantes de grado sexto de la institución educativa colegio de San Simón, cuyo objetivo general es diagnosticar las situaciones de convivencia escolar, a partir de las particularidades del clima escolar y de las características familiares, sociales, económicas y culturales externas que inciden en las relaciones interpersonales del grado sexto. La encuesta se aplicó a 60 estudiantes, que corresponde al 15% de la muestra.

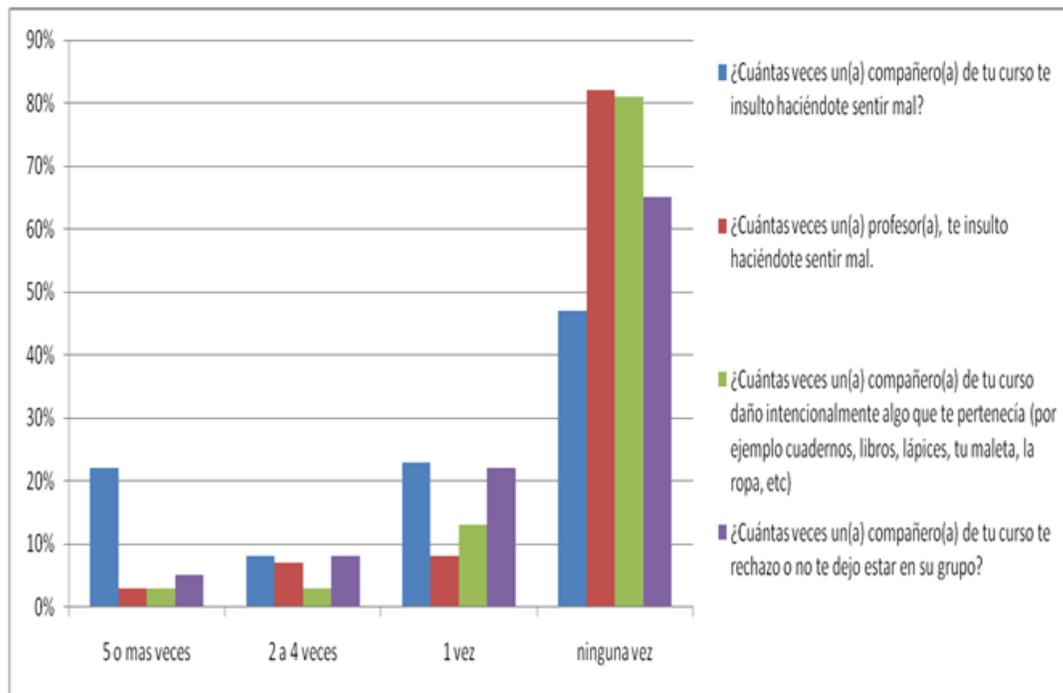
Se tiene como periodos se referencia, la semana pasada, el mes pasado, los 12 últimos meses, anteriores a la aplicación del formulario, esto permite evitar los sesgos estadísticos, además de conocer las agresiones que son reiteradas o espontáneas.

Las siguientes preguntas tienen como objetivo, analizar los aspectos relacionados con las agresiones verbales y físicas.

6.1 OFENSAS Y GOLPES EN EL COLEGIO

Las siguientes preguntas tienen como objetivo, analizar los aspectos relacionados con las agresiones verbales y físicas.

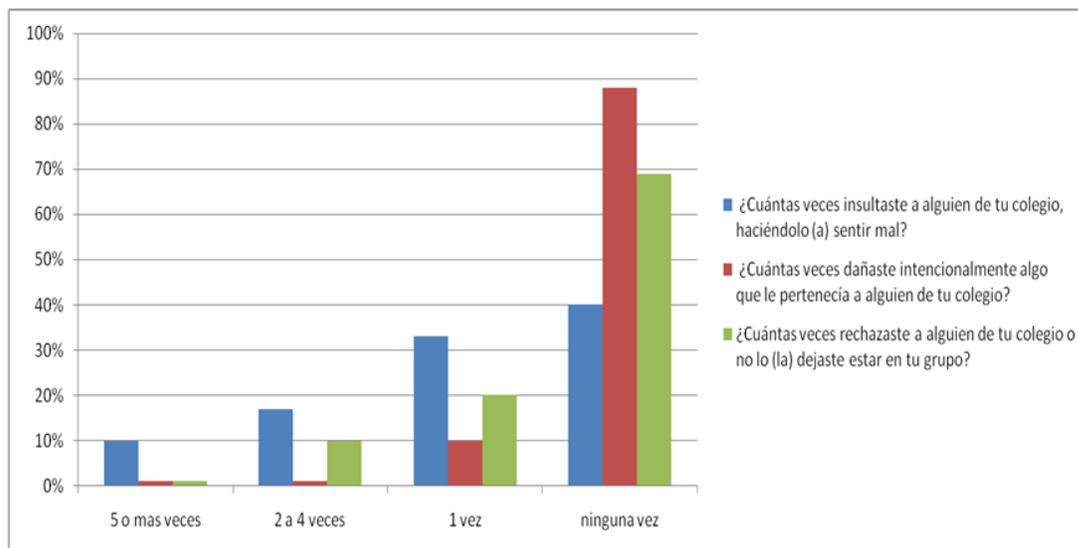
Figura 1. La semana pasada



Fuente: Los autores

¿Cuántas veces un(a) compañero(a) de tu curso te insulto haciéndote sentir mal? El 23% manifiesta que un compañero lo insultó al menos una vez, el 8 % de 2 a 4 veces y el 22% de 5 o más veces. ¿Cuántas veces un(a) profesor(a), te insultó haciéndote sentir mal. El 8% al menos una vez, el 6% de 2 a 4 veces El 3% de 5 veces o más. ¿Cuántas veces un(a) compañero(a) de tu curso daño intencionalmente algo que te pertenecía (por ejemplo cuadernos, libros, lápices, tu maleta, la ropa, etc). El 8 % manifiesta que un profesor lo insulto al menos una vez, el 6 % de 2 a 4 veces, el 3 % de 5 o más veces ¿Cuántas veces un(a) compañero(a) de tu curso te rechazó no te dejó estar en su grupo? El 21% siente que un compañero lo rechazó o no lo dejó estar en el grupo al menos una vez, el 8% de 2 a 4 veces. El 5% de 5 o más veces.

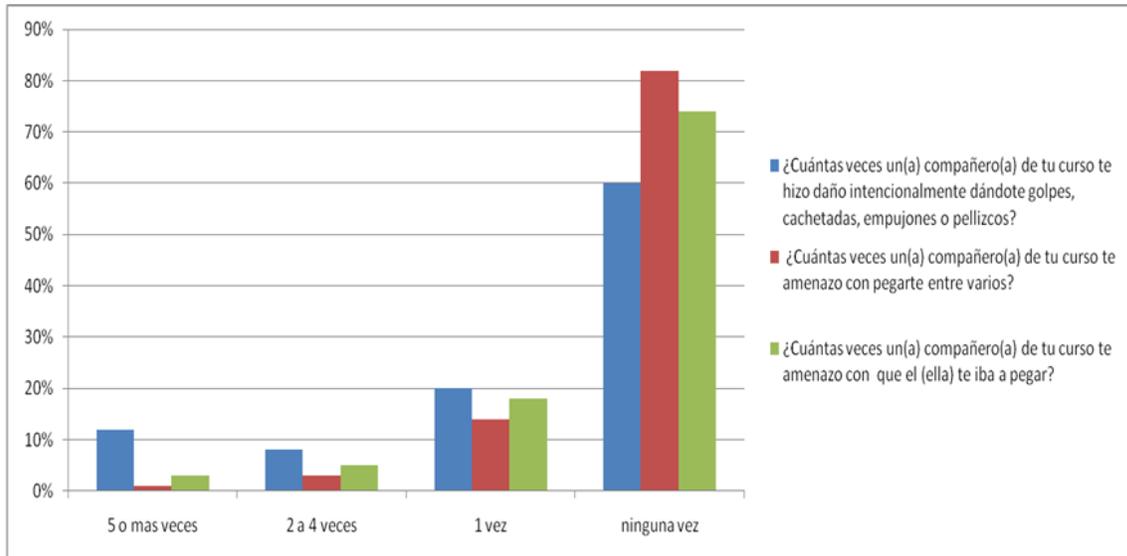
Figura 2. La semana pasada



Fuente: Los autores

¿Cuántas veces insultaste a alguien de tu colegio, haciéndolo (a) sentir mal?, el 33% insultó algún compañero, al menos una vez, el 16% insultó algún compañero, de 2 a 4 veces, el 10% insultó algún compañero, 5 veces o más. ¿Cuántas veces dañaste intencionalmente algo que le pertenecía a alguien de tu colegio?, el 16% dañó intencionalmente algo que le pertenecía a alguien del colegio al menos una vez, el 20% al menos una vez rechazó algún compañero no dejándolo estar en el grupo, el 10% al menos dos o más veces rechazó algún compañero no dejándolo estar en el grupo. ¿Cuántas veces rechazaste a alguien de tu colegio o no lo (la) dejaste estar en tu grupo?, el 20%, al menos una vez, el 10%, de 2 a 4 veces

Figura 3. El mes pasado



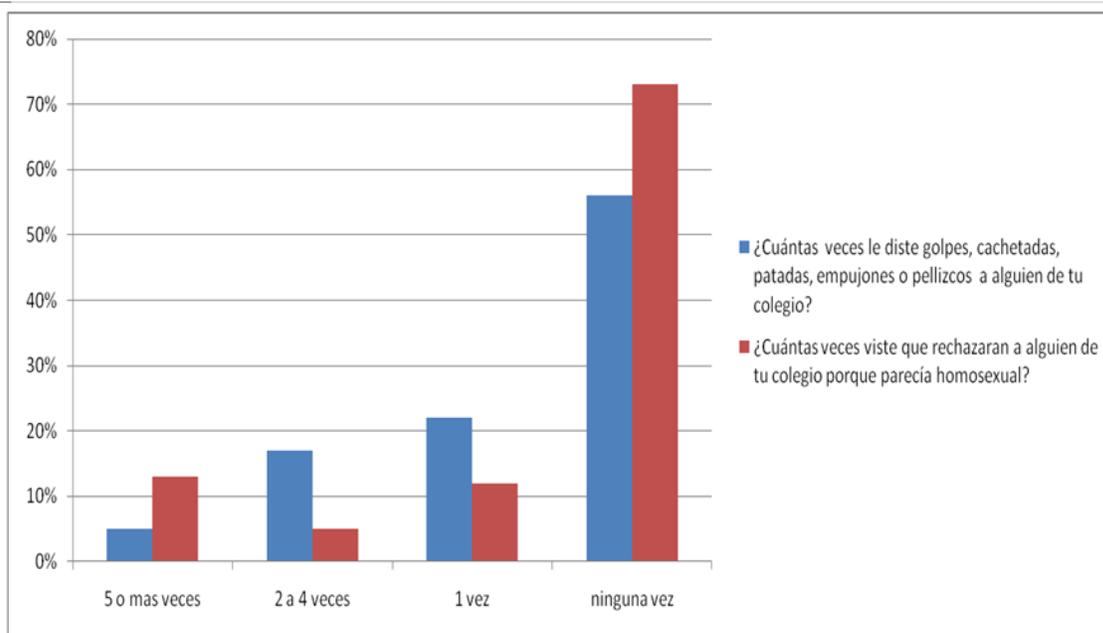
Fuente: Los autores

¿Cuántas veces un(a) compañero(a) de tu curso te hizo daño intencionalmente dándote golpes, cachetadas, empujones o pellizcos? El 20% manifiesta que un compañero le hizo daño al menos una vez, el 8% de 2 a 4, el 11% de 5 veces o más

¿Cuántas veces un(a) compañero(a) de tu curso te amenazó con pegarte entre varios? El 13% manifiesta que al menos una vez un compañero le amenazó con pegarle entre varios, el 3% de 2 a 4, el 18 % de 5 o más veces amenazó con pegarle.

¿Cuántas veces un(a) compañero(a) de tu curso te amenazó con que el (ella) te iba a pegar? El 5 % manifiesta que al menos de 2 a 4 veces un compañero le amenazó con pegarle, el 3 % de 5 veces o más.

Figura 4. El mes pasado



Fuente: Los autores

El mes pasado, ¿Cuántas veces le diste golpes, cachetadas, patadas, empujones o pellizcos a alguien de tu colegio?

El 22 %, al menos una vez, el 16 %, de 2 o 4 veces, el 5 %, de 5 o más veces. ¿Cuántas veces viste que rechazaran a alguien de tu colegio porque parecía homosexual? El 11% manifiesta que vio cuando rechazaban a alguien por parecer homosexual.

Figura 5. En los últimos 12 meses



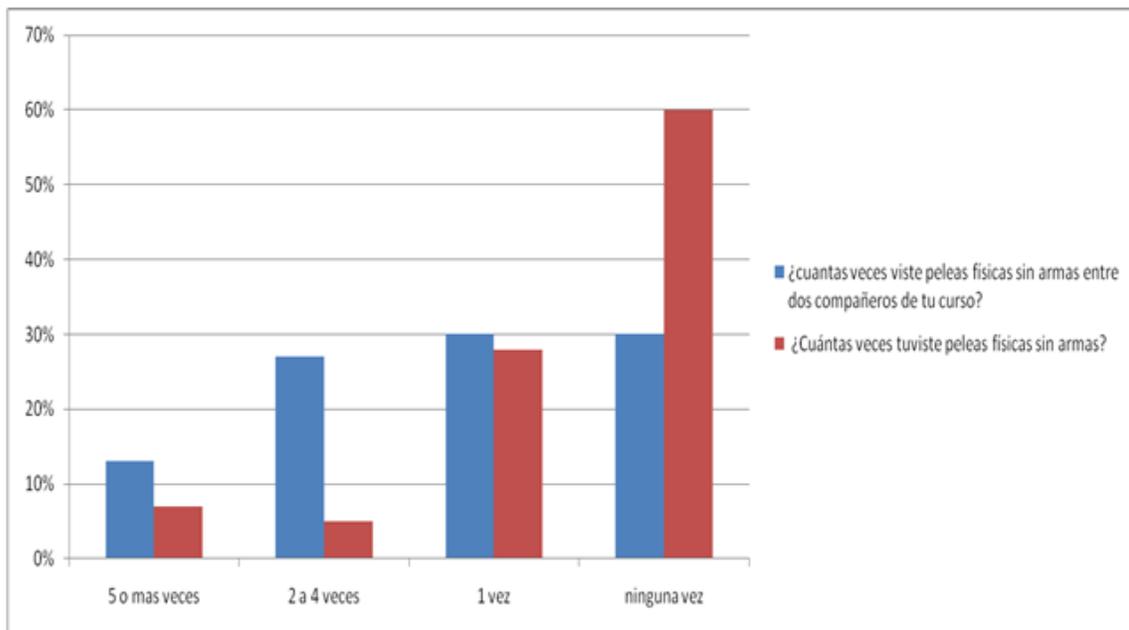
Fuente: Los autores

¿Cuántas veces tuviste que ser llevado(a) a un centro médico porque alguien de tu colegio te hirió intencionalmente? El 5% manifiesta que al menos una vez tuvo que ir al médico. El 3% manifiesta que al menos 2 a 4 veces tuvo que ir al médico.

Las siguientes preguntas tienen como objetivo, detectar la frecuencia con que ocurren las riñas, con o sin armas dentro del colegio

6.1.2 Peleas en el colegio.

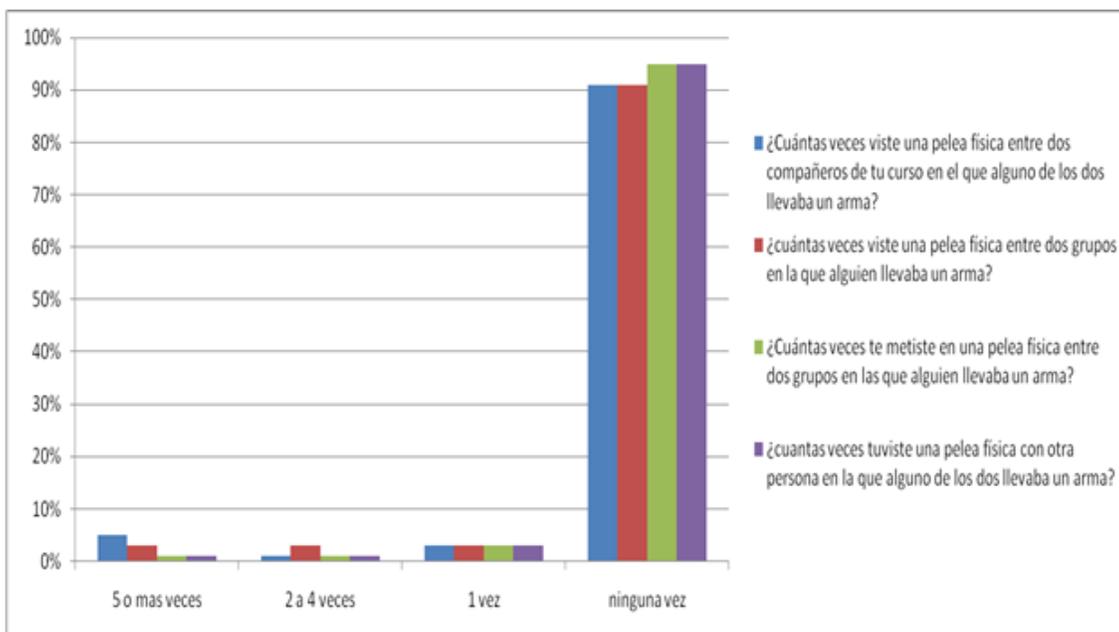
Figura 6. El mes pasado, dentro de tu colegio.



Fuente: Los autores

¿Cuántas veces viste peleas físicas sin armas entre dos compañeros de tu curso? El 30% al menos una vez, el 26% entre 2 a 4 veces y el 13% de 5 veces o más. ¿Cuántas veces tuviste peleas físicas sin armas? 28% al menos una vez, el 5% entre 2 a 4 veces, el 6 % de 5 veces o más.

Figura 7. En los últimos 12 meses, dentro de tu colegio.



Fuente: Los autores

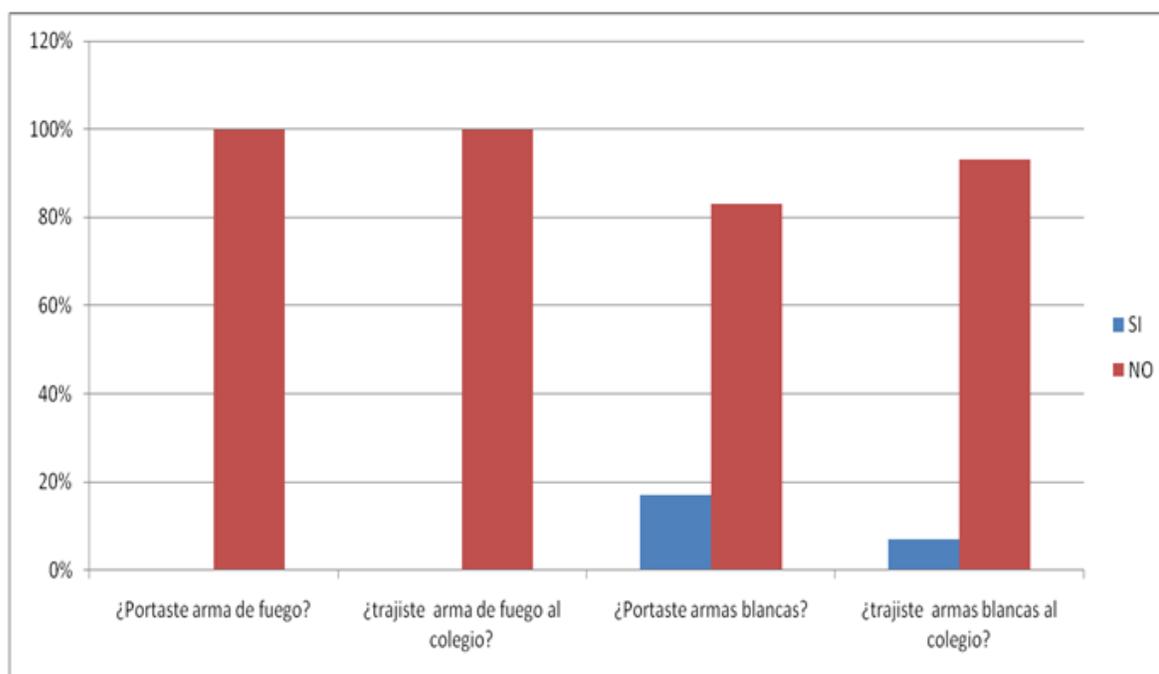
¿Cuántas veces viste una pelea física entre dos compañeros de tu curso en el que alguno de los dos llevaba un arma?

El 3%, al menos una vez, el 1%, de 2 a veces, el 5%, 5 veces o más. ¿Cuántas veces viste una pelea física entre dos grupos en la que alguien llevaba un arma? El 5%, al menos una vez, el 3%, de 2 a 4 veces, el 3%, 5 o más veces. ¿Cuántas veces te metiste en una pelea física entre dos grupos en las que alguien llevaba un arma? El 3%, al menos una vez, el 1, de 2 a veces, el 1%, de 5 veces o más. ¿Cuántas veces tuviste una pelea física con otra persona en la que alguno de los dos llevaba un arma? El 3%, al menos una vez, el 1%, 5 veces o más.

Las siguientes preguntas tiene por objetivo, detectar el porte de armas (blancas y de fuego en el colegio

6.1.3 Porte de armas de fuego.

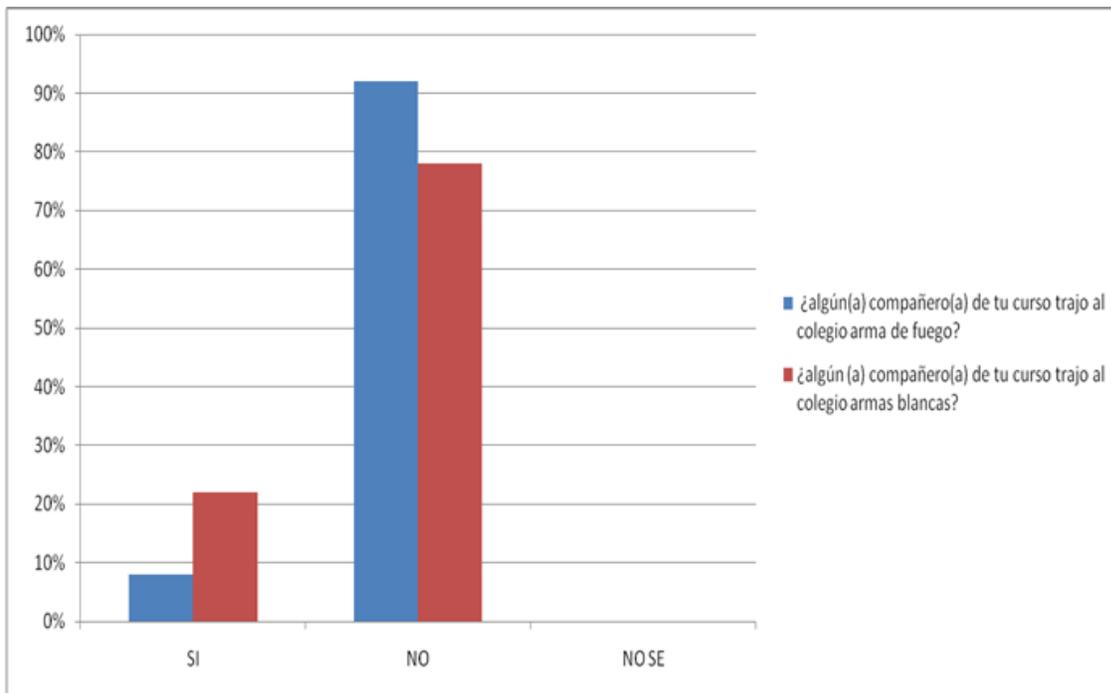
Figura 8. En los últimos, 12 meses



Fuente: Los autores

¿Portaste arma de fuego? El 100%, no porta armas de fuego. ¿Trajiste arma de fuego al colegio? el 100%, no ha traído armas de fuego al colegio.

Figura 9. En los últimos, 12 meses



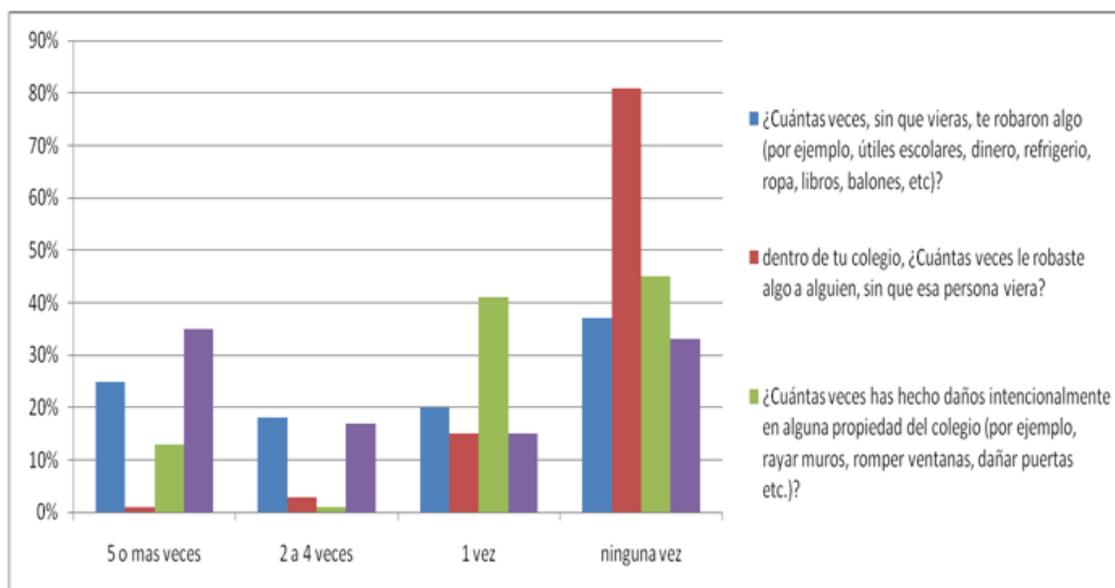
Fuente: Los autores

¿Portaste armas blancas? El 16%, ha portado armas blancas. ¿Trajiste armas blancas al colegio?. El 6% ha portado armas blancas en el colegio.

Las siguientes preguntas buscan determinar la frecuencia con la que ocurren actos de vandalismo y robos, dentro del colegio.

6.1.4 Robos y vandalismo en el colegio.

Figura 10. En los últimos 12 meses, dentro de tu colegio



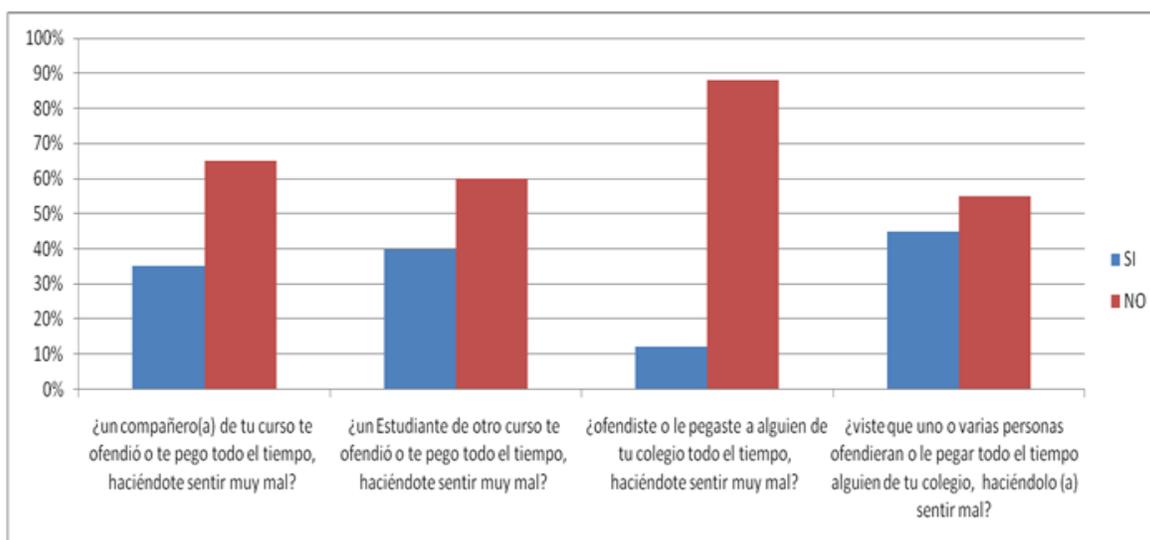
Fuente: Los autores

¿Cuántas veces, sin que vieras, te robaron algo (por ejemplo, útiles escolares, dinero, refrigerio, ropa, libros, balones, etc)? El 25% le robaron 5 veces o más, útiles escolares, dinero, refrigerio, ropa, libros, el 18% le robaron de 2 a 4 veces o más, el 20% le robaron una vez. ¿Cuántas veces le robaste algo a alguien, sin que esa persona viera? El 20% manifestó que había robado algo a alguien sin que esa persona viera. ¿Cuántas veces has hecho daños intencionalmente en alguna propiedad del colegio (por ejemplo, rayar muros, romper ventanas, dañar puertas etc.)? El 55% manifiesta que de manera intencional ha hecho daño intencionalmente en alguna propiedad del colegio (rayar muros, romper ventanas, dañar puertas) ¿Cuántas veces has visto que otras personas hagan daño intencionalmente en alguna propiedad del Gcolegio? 66% ha visto que otras personas hacen daño intencionalmente en alguna propiedad del colegio.

Las siguientes preguntas buscan detectar la intimidación que ha sufrido el estudiante, entendida como la molestia repetida y/o sistemática que algunas personas del colegio le hacen a otras para hacerlo sentir mal, bien sea de manera presencial o a través de internet.

6.1.5 Agresiones repetidas en el colegio.

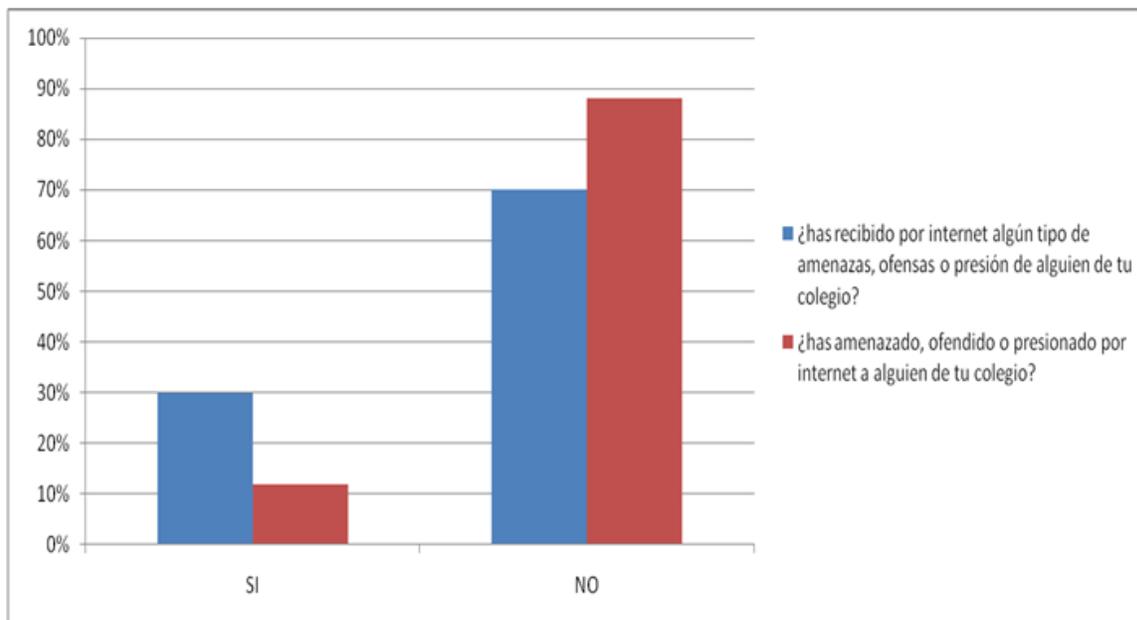
Figura 11. El mes pasado



Fuente: Los autores

¿Un compañero(a) de tu curso te ofendió o te pegó todo el tiempo, haciéndote sentir muy mal? El 16%, manifiesta que un compañero le pegó o hirió todo el tiempo haciéndole sentir mal. ¿Un Estudiante de otro curso te ofendió o te pegó todo el tiempo, haciéndote sentir muy mal? El 25%, manifiesta que un compañero de otro curso le pegó o hirió todo el tiempo haciéndole sentir mal. ¿Ofendiste o le pegaste a alguien de tu colegio todo el tiempo, haciéndote sentir muy mal? El 11% ofendió o le pegó a alguien del colegio haciéndolo sentir mal todo el tiempo. ¿Viste que uno o varias personas ofendieran o le pegar todo el tiempo alguien de tu colegio, haciéndolo (a) sentir mal? El 45% vio una o varias personas ofender o pegarle a alguien en el colegio.

Figura 12. En los últimos 12 meses



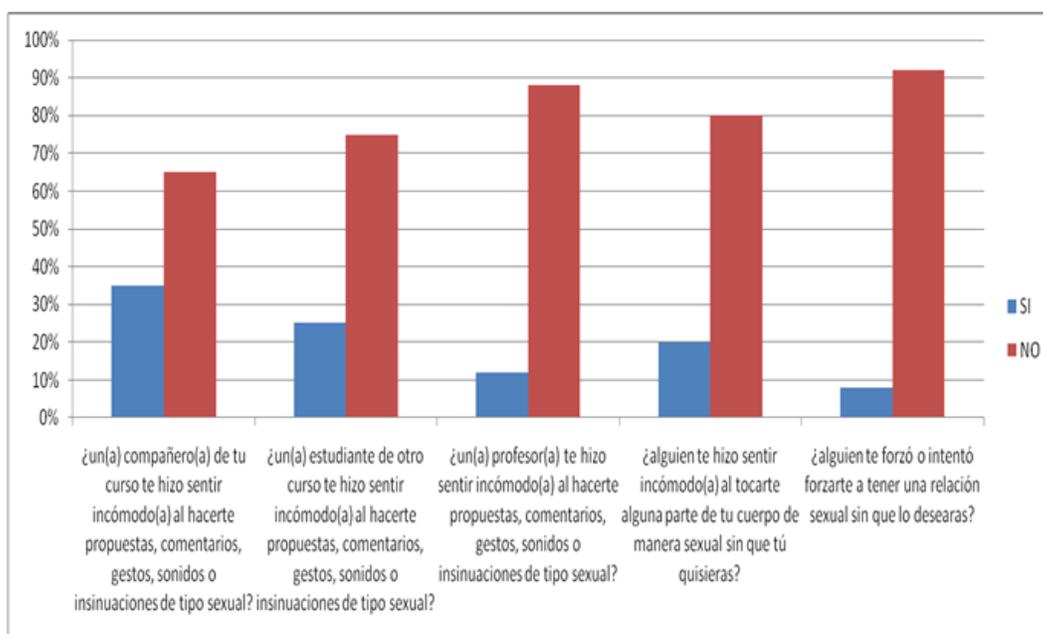
Fuente: Los autores

¿Has recibido por internet algún tipo de amenazas, ofensas o presión de alguien de tu colegio? El 23% ha recibido por internet algún tipo de amenaza, ofensa o presión de alguien del colegio. ¿Has amenazado, ofendido o presionado por internet a alguien de tu colegio? El 11% ha amenazado, ofendido o presionado a alguien del colegio por internet.

Las siguientes preguntas busca determinar si el estudiante ha sido víctima de actos de acoso sexual (propuestas, gestos, comentarios, sonidos e insinuaciones de tipo sexual), asalto sexual y violación. También si ha sido victimario u observador

6.1.6 Incidentes de tipo sexual en el colegio.

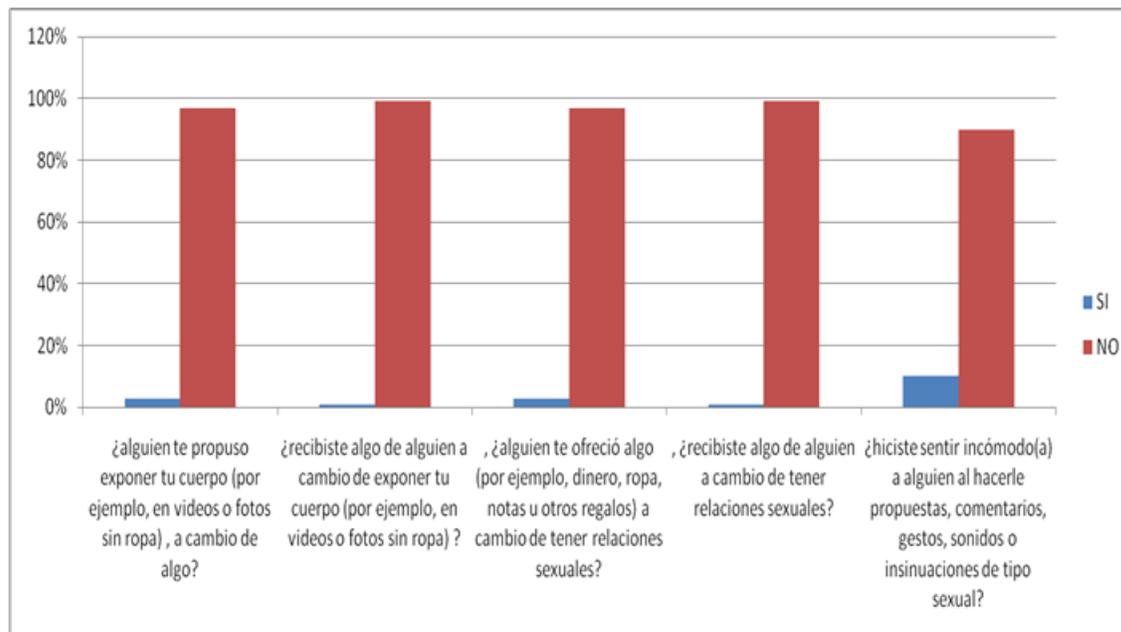
Figura 13. En los últimos 12 meses, dentro de tu colegio.



Fuente: Los autores

¿Un(a) compañero(a) de tu curso te hizo sentir incómodo(a) al hacerte propuestas, comentarios, gestos, sonidos o insinuaciones de tipo sexual? Sí. 35%. ¿Un(a) estudiante de otro curso te hizo sentir incómodo(a) al hacerte propuestas, comentarios, gestos, sonidos o insinuaciones de tipo sexual? Sí. 25%. ¿Un(a) profesor(a) te hizo sentir incómodo(a) al hacerte propuestas, comentarios, gestos, sonidos o insinuaciones de tipo sexual? Sí. 12%. ¿Alguien te hizo sentir incómodo(a) al tocarte alguna parte de tu cuerpo de manera sexual sin que tú quisieras? Sí. 20%. ¿Alguien te forzó o intentó forzarte a tener una relación sexual sin que lo desearas? Sí. 8%.

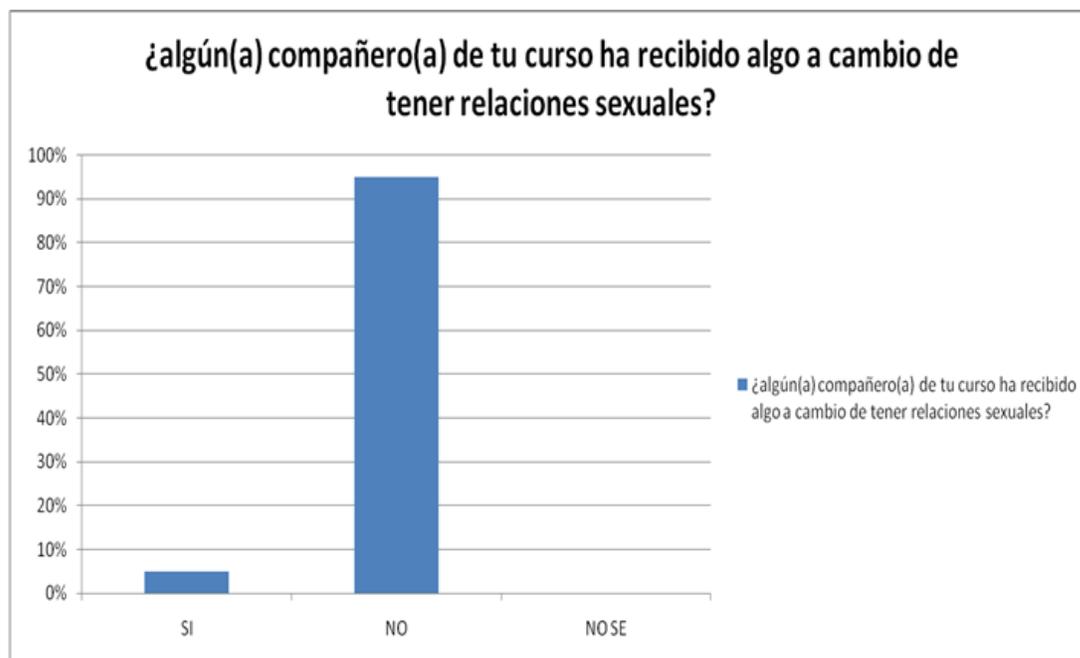
Figura 14. En los últimos 12 meses, dentro de tu colegio.



Fuente: Los autores

¿Alguien te propuso exponer tu cuerpo (por ejemplo, en videos o fotos sin ropa), a cambio de algo? Sí. 3%. ¿Recibiste algo de alguien a cambio de exponer tu cuerpo (por ejemplo, en videos o fotos sin ropa)? Sí. 2% ¿alguien te ofreció algo (por ejemplo, dinero, ropa, notas u otros regalos) a cambio de tener relaciones sexuales? Sí. 3%. ¿Recibiste algo de alguien a cambio de tener relaciones sexuales? Sí. 2%. ¿Hiciste sentir incómodo(a) a alguien al hacerle propuestas, comentarios, gestos, sonidos o insinuaciones de tipo sexual? Sí. 10%

Figura 15. En los últimos 12 meses, dentro de tu colegio.



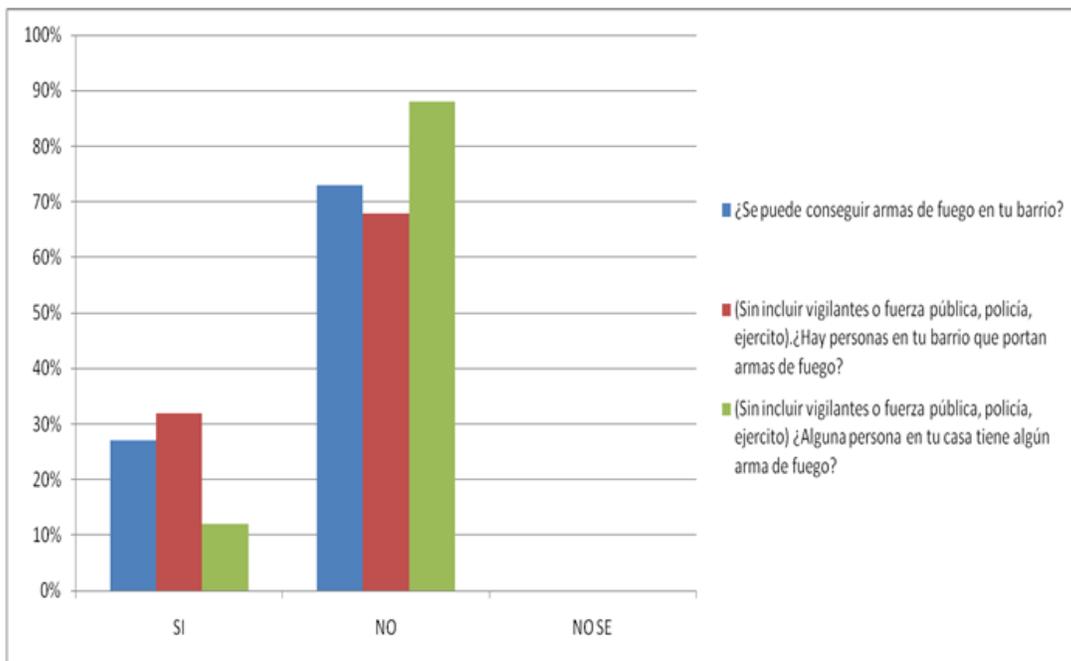
Fuente: Los autores

¿Algún (a) compañero(a) de tu curso ha recibido algo a cambio de tener relaciones sexuales? Sí. 5%

Las siguientes preguntas buscan detectar el porte de armas blancas y de fuego, en el colegio, el barrio y la casa, por parte de los estudiantes y amigos.

6.1.7 Armas de fuego

Figura 16. En el barrio.



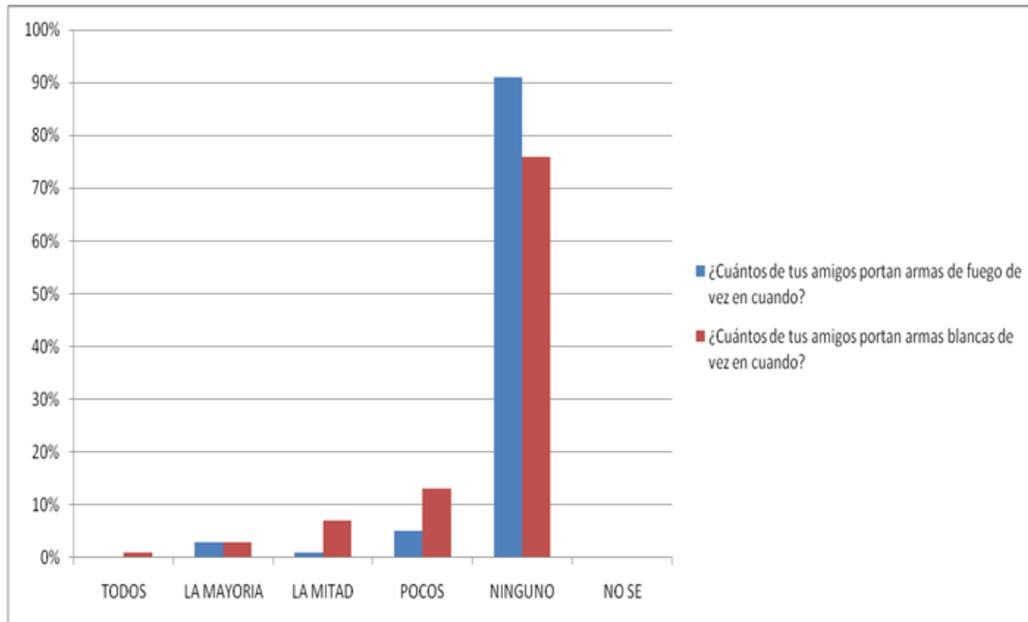
Fuente: Los autores

¿Se puede conseguir armas de fuego en tu barrio? El 26%, indica que en el barrio se puede conseguir un arma de fuego.

(Sin incluir vigilantes o fuerza pública, policía, ejercito). ¿Hay personas en tu barrio que portan armas de fuego? El 31%, indica que en el barrio hay personas que portan armas de fuego (Sin incluir vigilantes o fuerza pública, policía, ejercito) ¿Alguna persona en tu casa tiene algún arma de fuego? El 11%, dice que alguien en la casa porta un arma de fuego.

6.1.8 Armas en el colegio

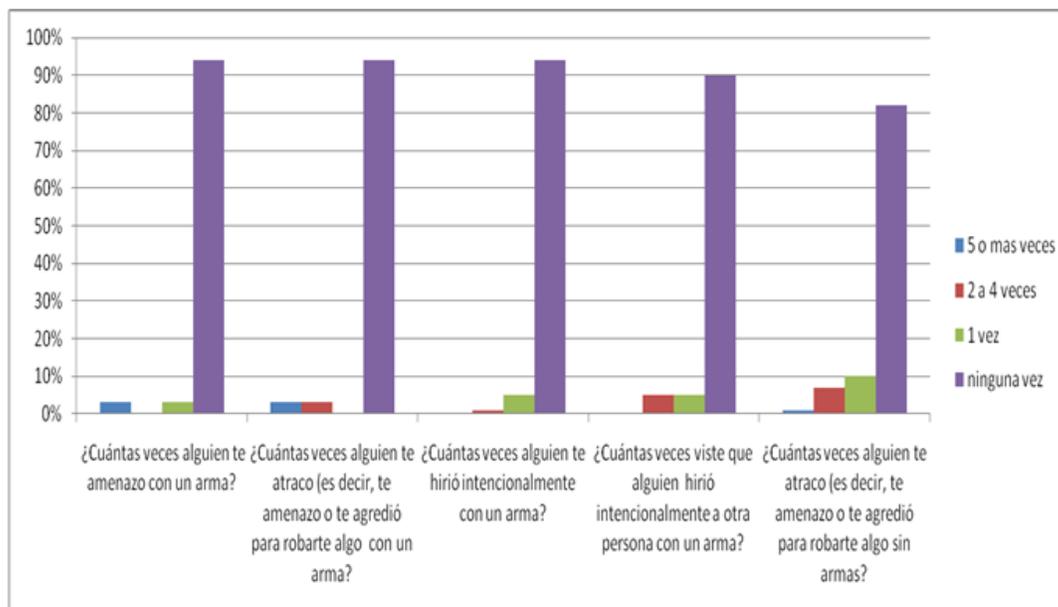
Figura 17. En el barrio.



Fuente: Los autores

¿Cuántos de tus amigos portan armas de fuego de vez en cuando? El 5%, indica que pocos, el 1%, indica que la mitad, el 3% indica que la mayoría, el 1% indica que todos. ¿Cuántos de tus amigos portan armas blancas de vez en cuando?. El 13 %, indica que pocos, el 6%, indica que la mitad, el 3%, indica que la mayoría, el 1%, indica que todos.

Figura 18. En los últimos 12 meses dentro de tu colegio



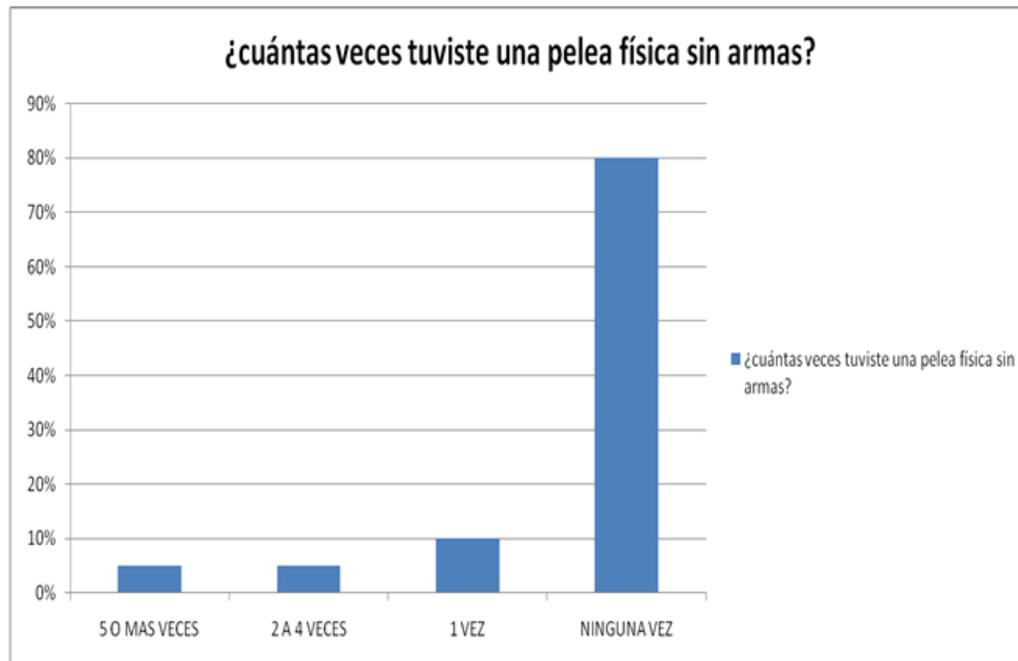
Fuente: Los autores

¿Cuántas veces alguien te amenazó con un arma? El 3%, al menos una vez lo amenazó con arma, el 3%, de 5 o más veces. ¿Cuántas veces alguien te atracó, es decir, te amenazó o te agredió para robarte algo con un arma? El 3% manifiesta que alguien lo atracó de 2 a 4 veces dentro del colegio el 3% de 5 o más veces dentro del colegio. ¿Cuántas veces alguien te hirió intencionalmente con un arma? El 5%, al menos una vez alguien lo hirió intencionalmente ¿Cuántas veces viste que alguien hirió intencionalmente a otra persona con un arma? El 5%, al menos vio una vez que alguien del colegio hirió a un compañero con arma El 5%, vio de 2 a 4 veces. ¿Cuántas veces alguien te atracó (es decir, te amenazó o te agredió para robarte algo sin armas)? El 10 %, al menos una vez alguien le atracó sin armas, el 6%, de 2 a 4 veces.

Las siguientes preguntas buscan la frecuencia con la que ha sido víctima los estudiantes de actos de agresión física con o sin armas y de incidentes de tipo sexual. Se indaga también por las actividades que realiza después de salir del colegio.

6.1.9 Incidentes en el camino de Ida o vuelta de tu Colegio.

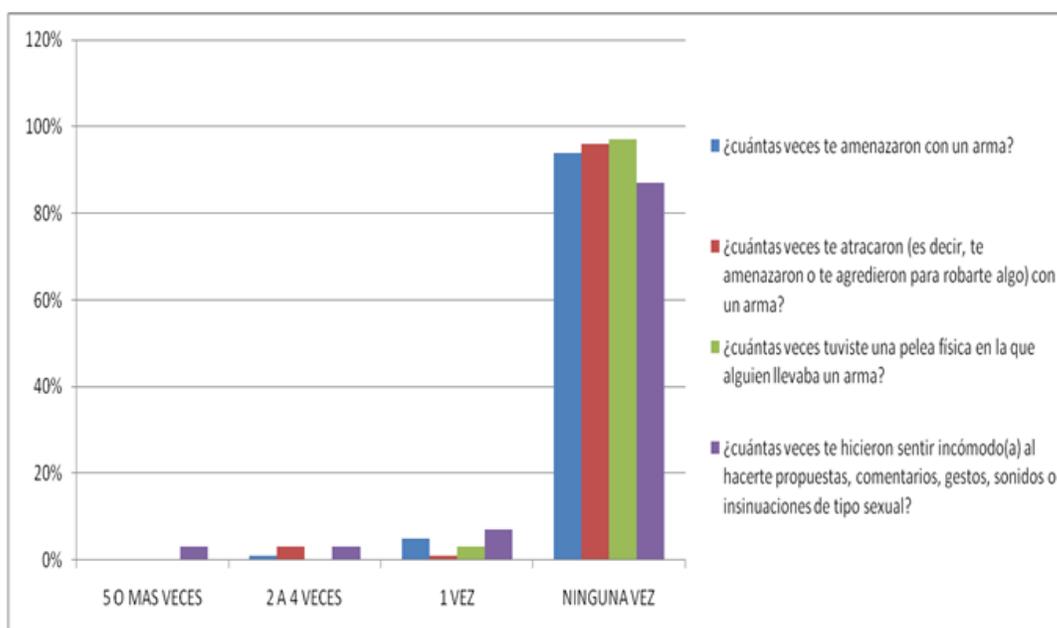
Figura 19. El mes pasado, en el camino de ida o vuelta de tu colegio.



Fuente: Los autores

¿Cuántas veces tuviste una pelea física sin armas? Cinco o más veces. 5%, de dos a cuatro veces. 5% y una vez el 10%.

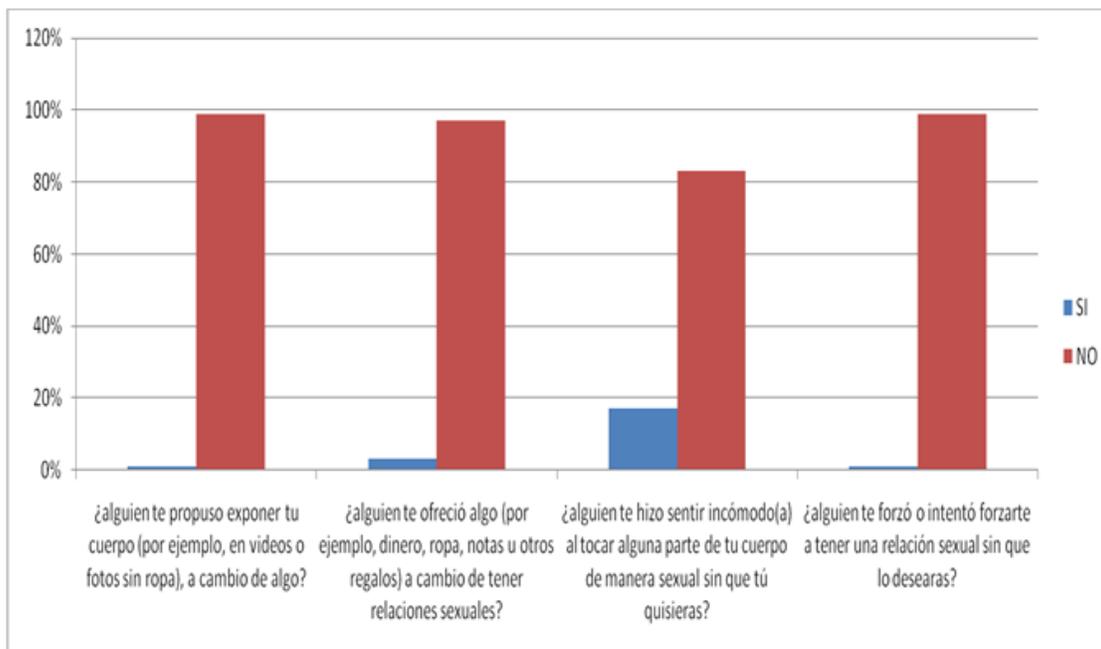
Figura 20. En los últimos 12 meses, en el camino de ida o vuelta de tu colegio.



Fuente: Los autores

¿Cuántas veces te amenazaron con un arma? De dos a cuatro veces. 2%, una vez. 5%. ¿Cuántas veces te atracaron (es decir, te amenazaron o te agredieron para robarte algo) con un arma? De dos a cuatro veces. 3%, una vez. 2%. ¿Cuántas veces tuviste una pelea física en la que alguien llevaba un arma? Una vez. 3% ¿cuántas veces te hicieron sentir incómodo(a) al hacerte propuestas, comentarios, gestos, sonidos o insinuaciones de tipo sexual? Cinco o más veces. 3%, de dos a cuatro veces. 2%, una vez. 7%.

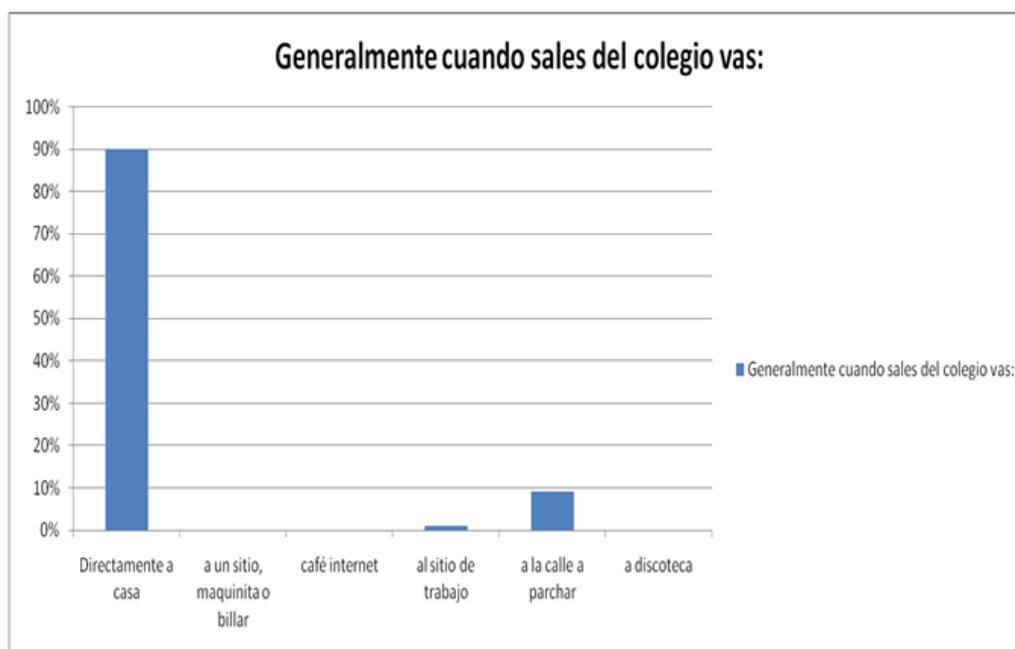
Figura 21. En los últimos 12 meses, en el camino de ida o vuelta de tu colegio.



Fuente: Los autores

¿Alguien te propuso exponer tu cuerpo (por ejemplo, en videos o fotos sin ropa), a cambio de algo? Sí. 2%. ¿Alguien te ofreció algo (por ejemplo, dinero, ropa, notas u otros regalos) a cambio de tener relaciones sexuales? Sí. 3%. ¿Alguien te hizo sentir incómodo(a) al tocar alguna parte de tu cuerpo de manera sexual sin que tú quisieras? Sí. 17%. ¿Alguien te forzó o intentó forzarte a tener una relación sexual sin que lo desearas? Sí. 2%.

Figura 22. Incidentes en el camino de ida o vuelta de tu colegio.



Fuente: Los autores

Generalmente cuando sales del colegio vas: (marca sólo una opción)

a. Directamente a la casa. Sí. 90%

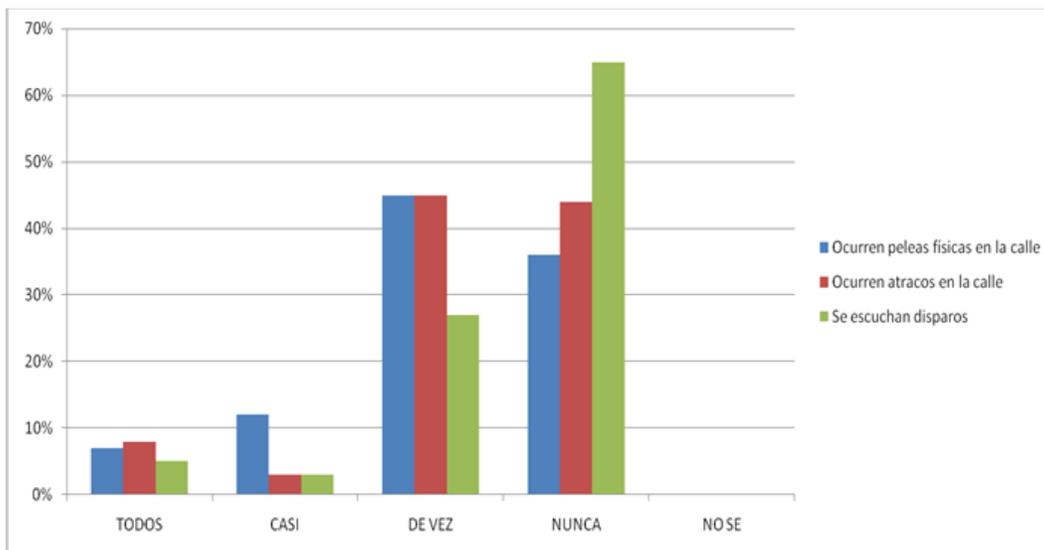
d. Al sitio de trabajo Sí. 1%

e. A la calle a parchar Sí. 9%

Las siguientes preguntas buscan identificar situaciones de violencia o factores de riesgo en el entorno del barrio, familiar y en el grupo de amigos. También se busca determinar el nivel de aceptación que entre el grupo de amigos se tiene respecto a algunas situaciones de violencia.

6.1.10 Entornos

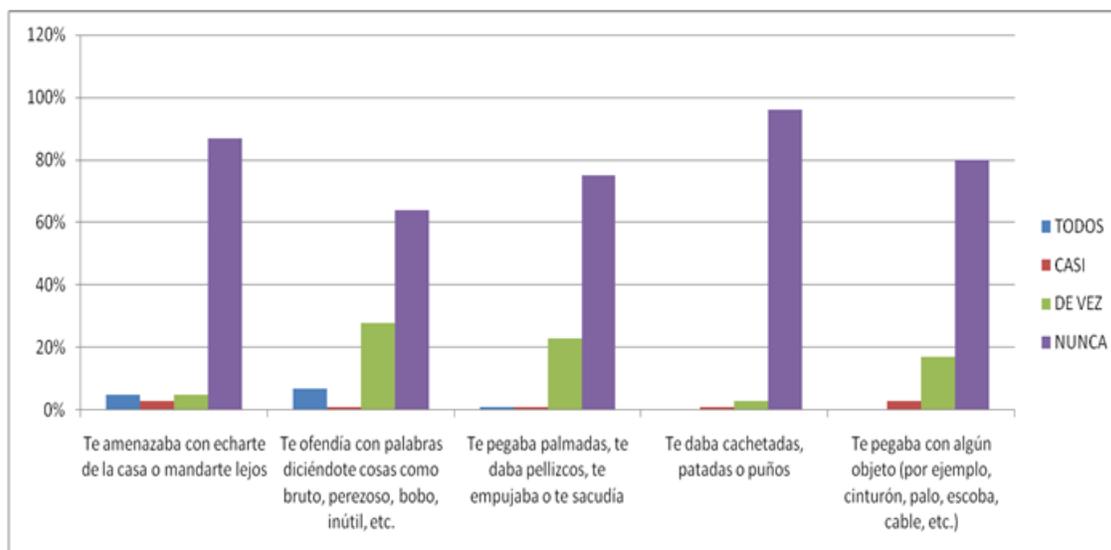
Figura 23. Con qué frecuencia en tu barrio:



Fuente: Los autores

Ocurren peleas físicas en la calle. De vez en cuando, 47%, todos los días. 18%.
 Ocurren atracos en la calle. Todos los días. 11%, de vez en cuando. 45%.
 Se escuchan disparos. Todos o casi todos los días. 5%, de vez en cuando. 27%

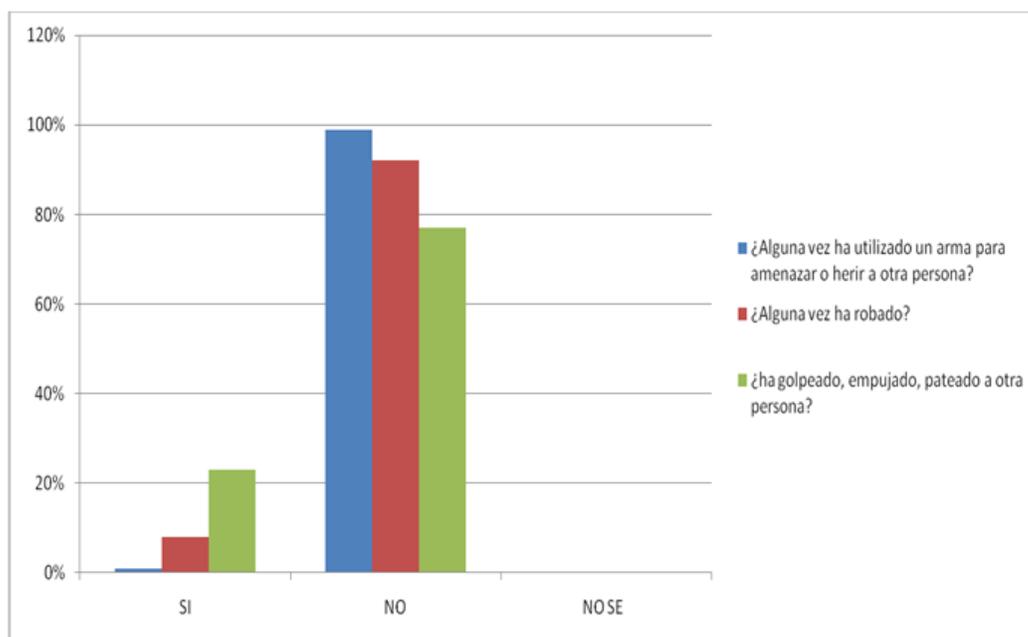
Figura 24. Durante tu infancia (entre los 5 y los 10 años), con qué frecuencia alguno de los adultos con los que vivías en tu casa hacía lo siguiente:



Fuente: Los autores

Te amenazaba con echarte de la casa o mandarte lejos. Todos los días. 5%. Te ofendía con palabras diciéndote cosas como brutas, perezosas, bobo, inútil, etc. Todos los días. 7%, de vez en cuando. 28%. Te pegaba palmadas, te daba pellizcos, te empujaba o te sacudía. Casi todos los días. 1%, de vez en cuando. 23%. Te daba cachetadas, patadas o puños. Casi todos los días. 1%. Te pegaba con algún objeto (por ejemplo, cinturón, palo, escoba, cable, etc.) De vez en cuando. 17%.

Figura 25. Alguna persona que vive contigo

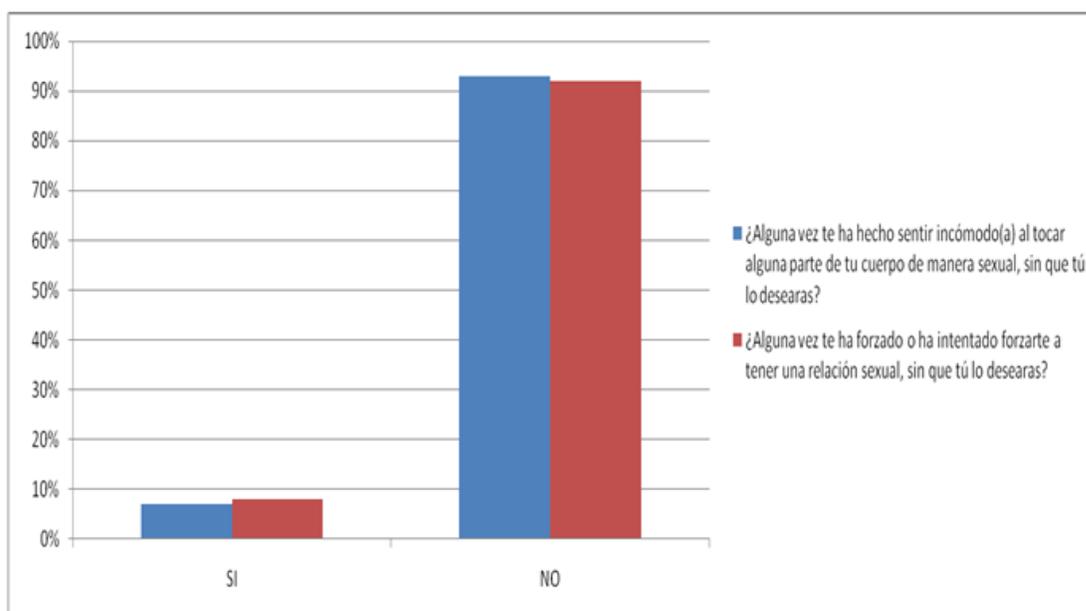


Fuente: Los autores

¿Alguna vez ha utilizado un arma para amenazar o herir a otra persona? Sí. 1%.

¿Alguna vez ha robado? Sí. 8%. En los últimos 12 meses, ¿ha golpeado, empujado, pateado a otra persona? Sí. 23%

Figura 26. Alguna persona que vive contigo:

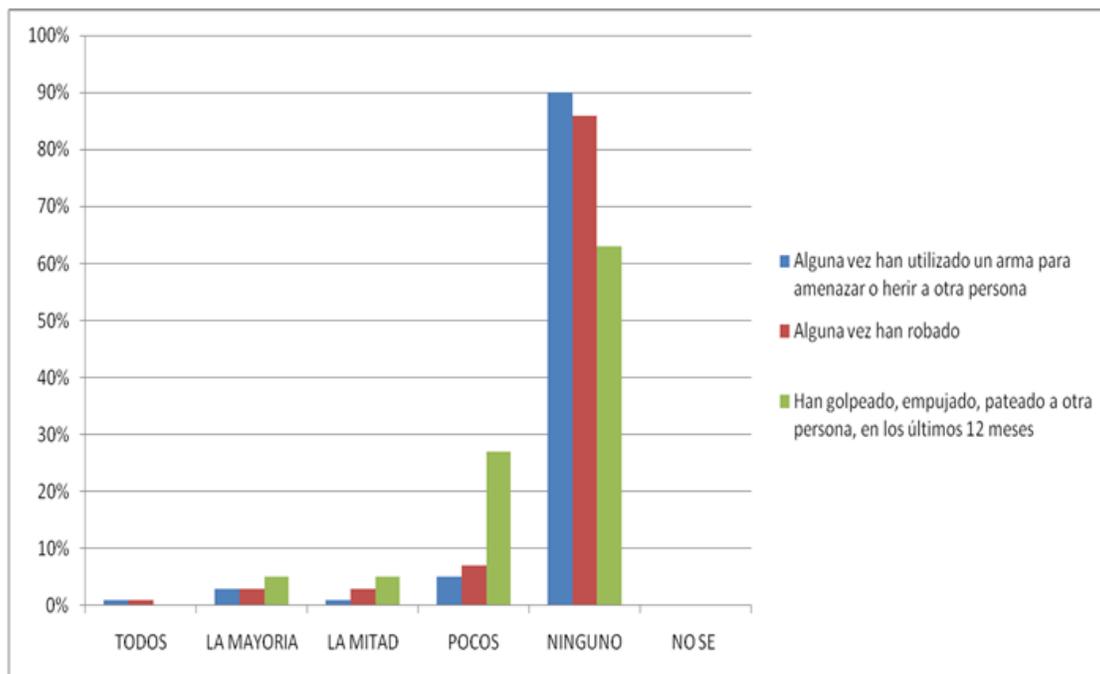


Fuente: Los autores

¿Alguna vez te ha hecho sentir incómodo(a) al tocar alguna parte de tu cuerpo de manera sexual, sin que tú lo desearas? Sí. 7%

¿Alguna vez te ha forzado o ha intentado forzarte a tener una relación sexual, sin que tú lo desearas? Sí. 8%.

Figura 27. Cuántos de tus amigos han participado en los siguientes actos:

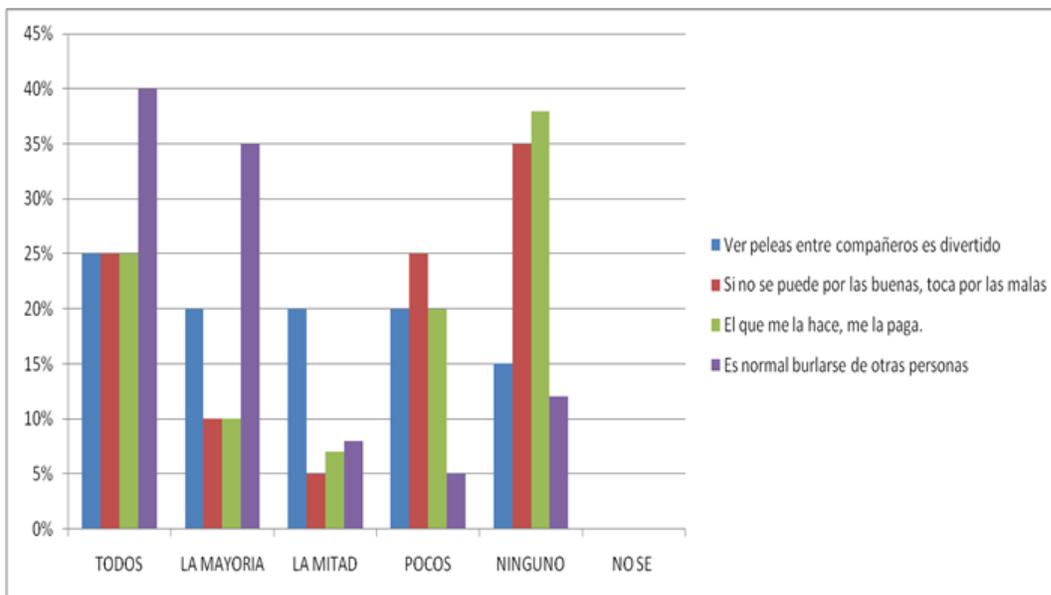


Fuente: Los autores

Alguna vez han utilizado un arma para amenazar o herir a otra persona. Pocos. 12%
Alguna vez han robado. Pocos. 15%

Han golpeado, empujado, pateado a otra persona, en los últimos 12 meses. Pocos.
37%.

Figura 28. Cuántos de tus amigos crees que están de acuerdo con las siguientes afirmaciones.



Fuente: Los autores

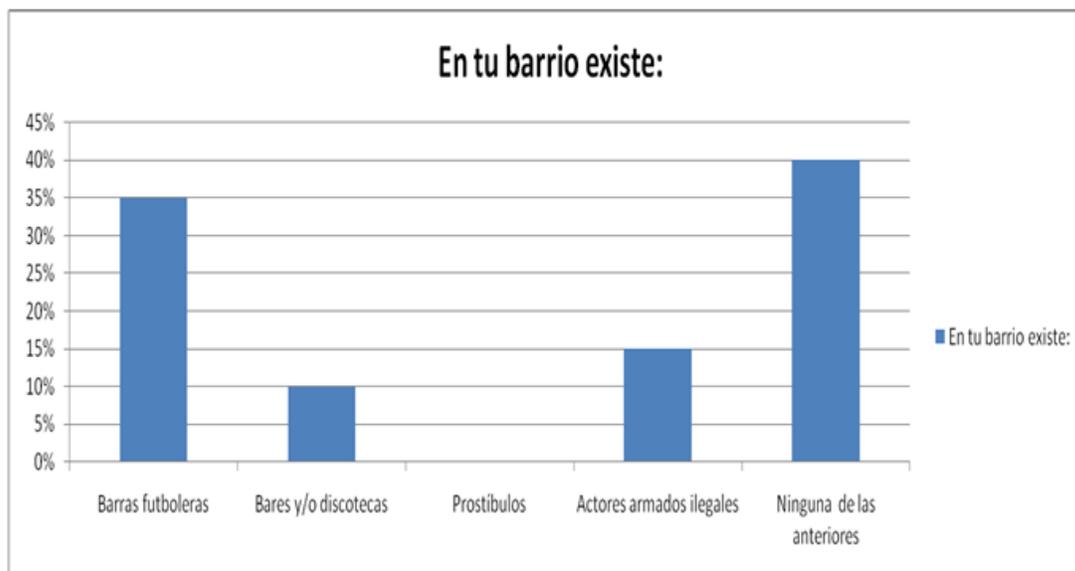
Ver peleas entre compañeros es divertido. Todos. 25%, la mayoría 20%, la mitad 20%, pocos 20% y ninguno 15%.

Si no se puede por las buenas, toca por las malas. Todos. 25%, la mayoría 10%, la mitad 5%, pocos 25% y ninguno 35%.

El que me la hace, me la paga. Todos. 25%, la mayoría 10%, la mitad 7%, pocos 20% y ninguno 38%.

Es normal burlarse de otras personas. Todos. 40%, la mayoría 35%, la mitad 8%, pocos 5% y ninguno 12%.

Figura 29. En tu barrio existe: (Puedes seleccionar más de una opción)



Fuente: Los autores

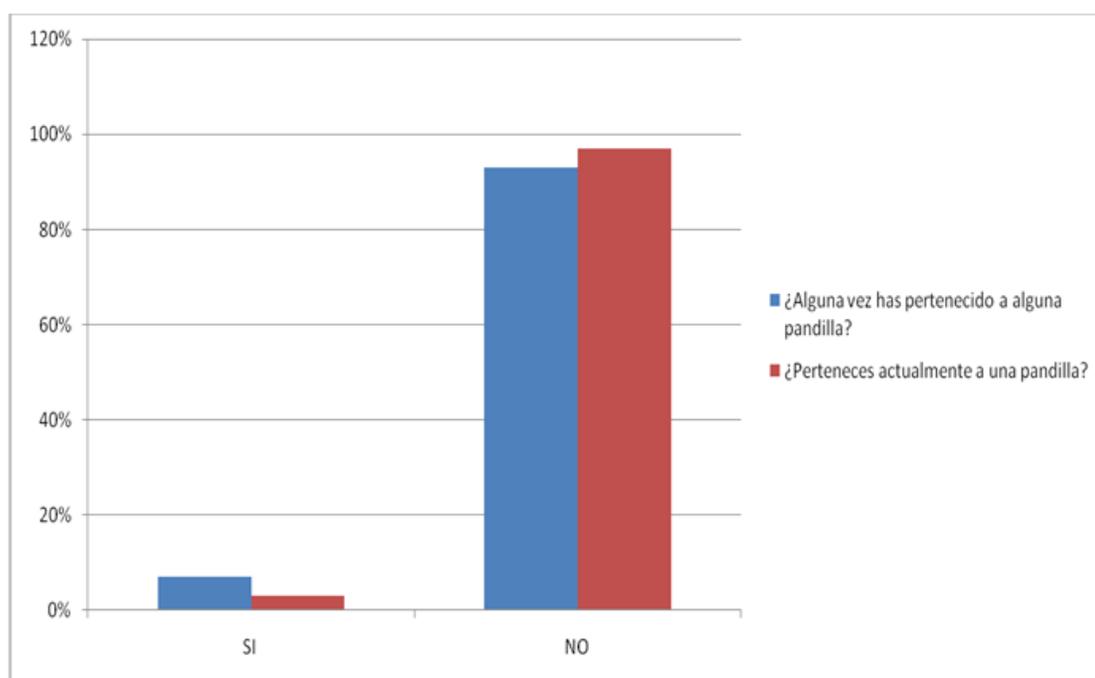
Pregunta. En tu barrio existe: (Puedes seleccionar más de una opción):

- a. Barras futboleras Sí. 35%.
- b. Bares y/o discotecas. Sí. 10%.
- c. Prostíbulos No. 100%
- d. Actores armados ilegales. Sí. 15%
- e. Ninguna de las anteriores 40%

Las siguientes preguntas buscan indagar si el estudiante pertenece a alguna pandilla y si sabe de la existencia de este tipo de grupos en el entorno del barrio, escolar y familiar.

6.1.11 Pandillas

Figura 30. Pandillas

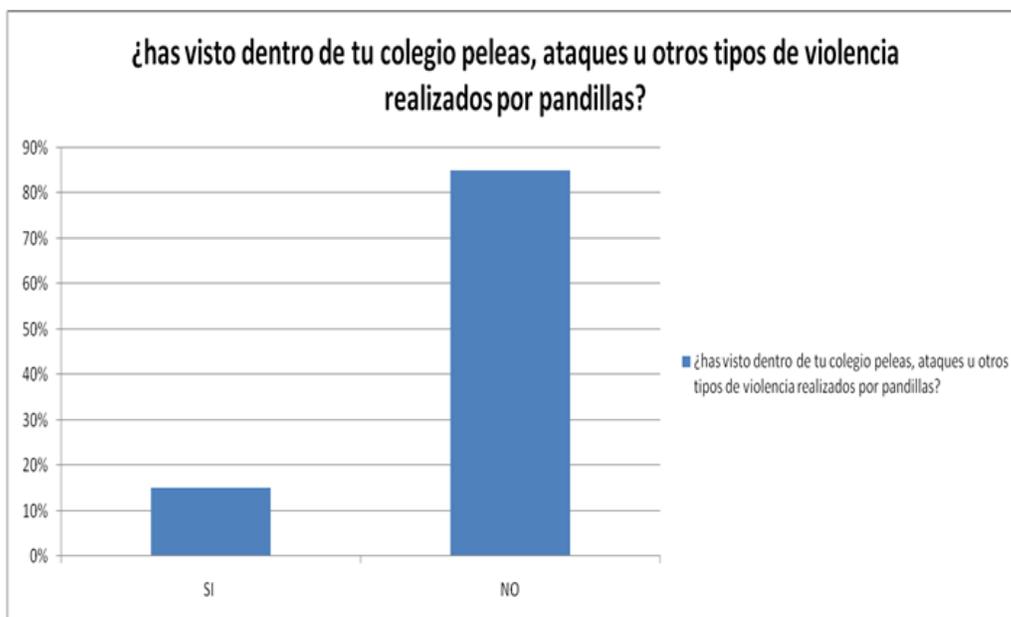


Fuente: Los autores

¿Alguna vez has pertenecido a alguna pandilla? Sí. 7%

¿Pertenece actualmente a una pandilla? Sí. 3%

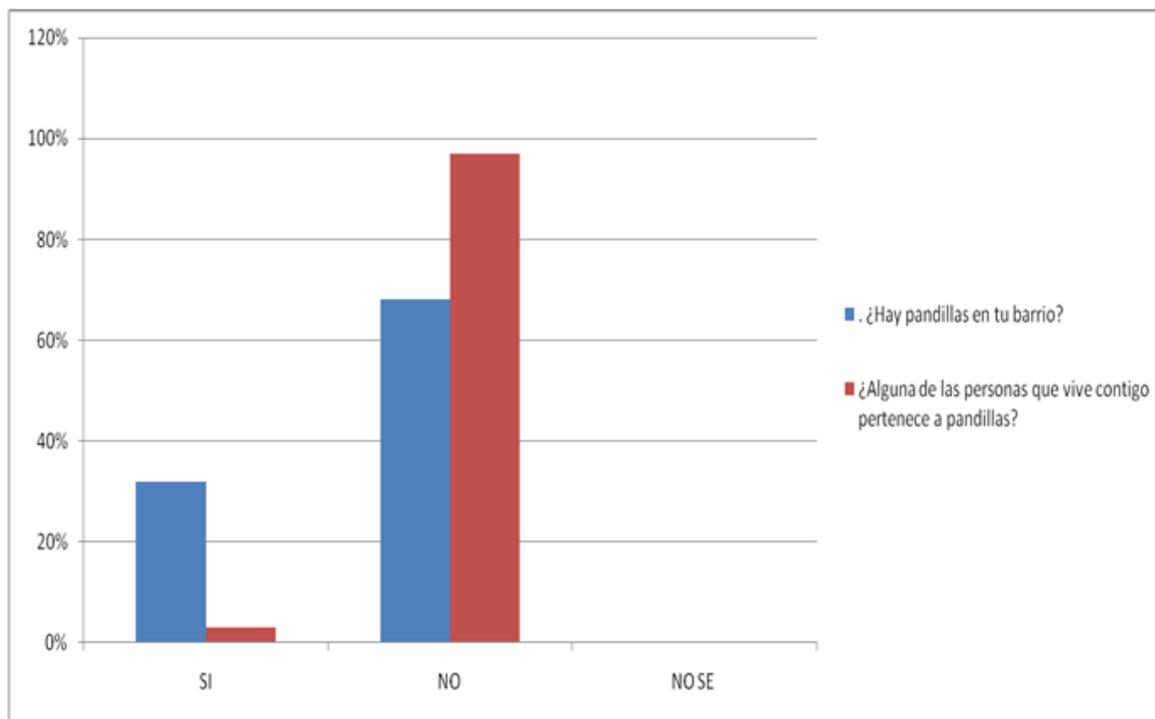
Figura 31. En los últimos 12 meses



Fuente: Los autores

¿Has visto dentro de tu colegio peleas, ataques u otros tipos de violencia realizados por pandillas? Sí. 15%

Figura 32. Pandillas

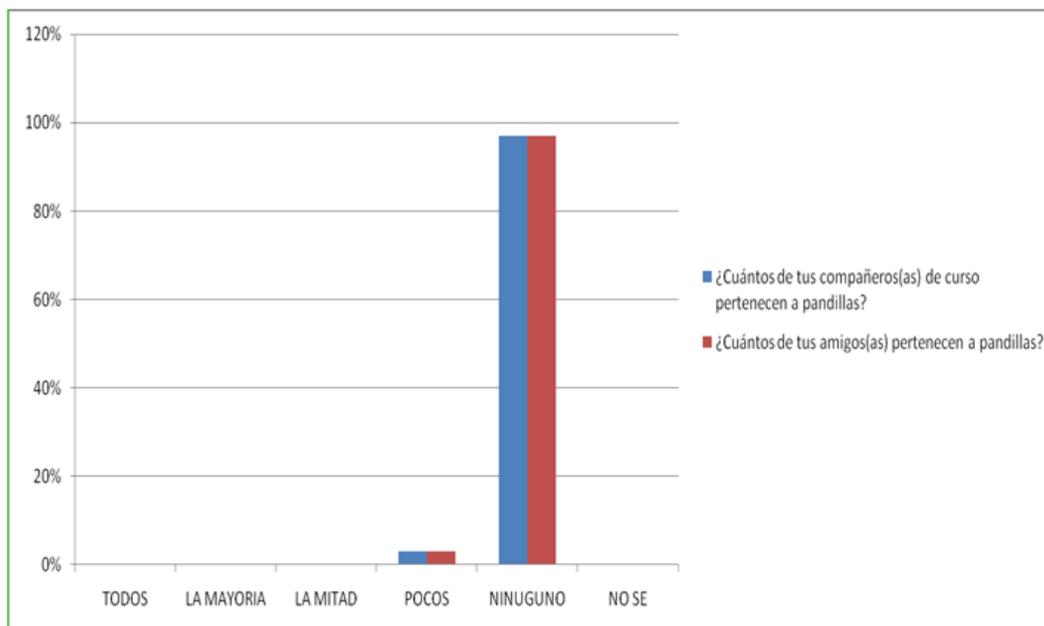


Fuente: Los autores

¿Hay pandillas en tu barrio? Sí. 32%

¿Alguna de las personas que vive contigo pertenece a pandillas? Sí. 3%

Figura 33. Pandillas



Fuente: Los autores

¿Cuántos de tus compañeros(as) de curso pertenecen a pandillas? Pocos. 3%

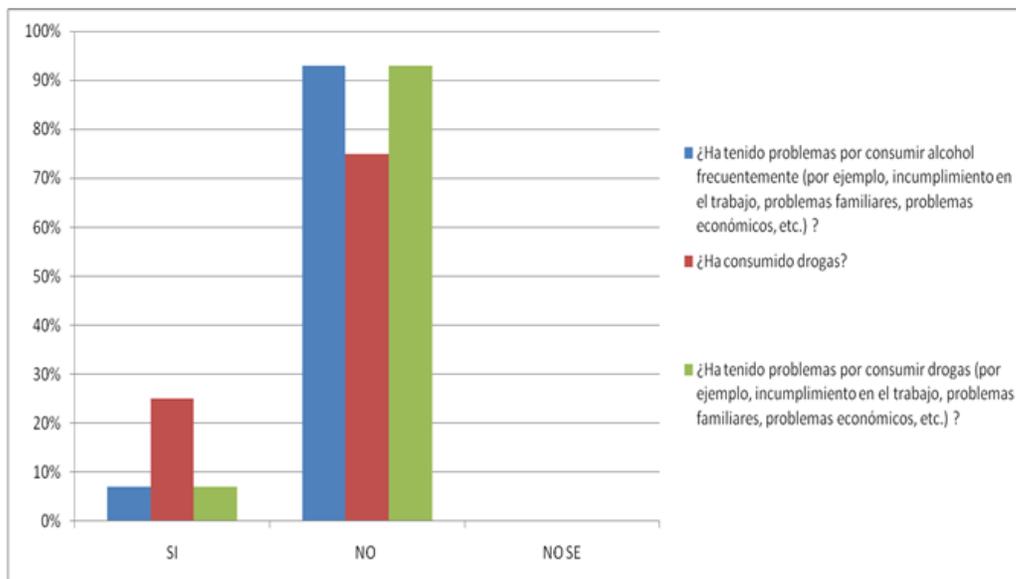
¿Cuántos de tus amigos(as) pertenecen a pandillas? Pocos. 3%.

Las siguientes preguntas buscan indagar por la venta y consumo de drogas y alcohol en el entorno familiar, ambiente de barrio y escolar del estudiante.

Frecuencia en el consumo de alcohol y drogas por parte de los compañeros y del mismo estudiante.

6.1.12 Alcohol y drogas

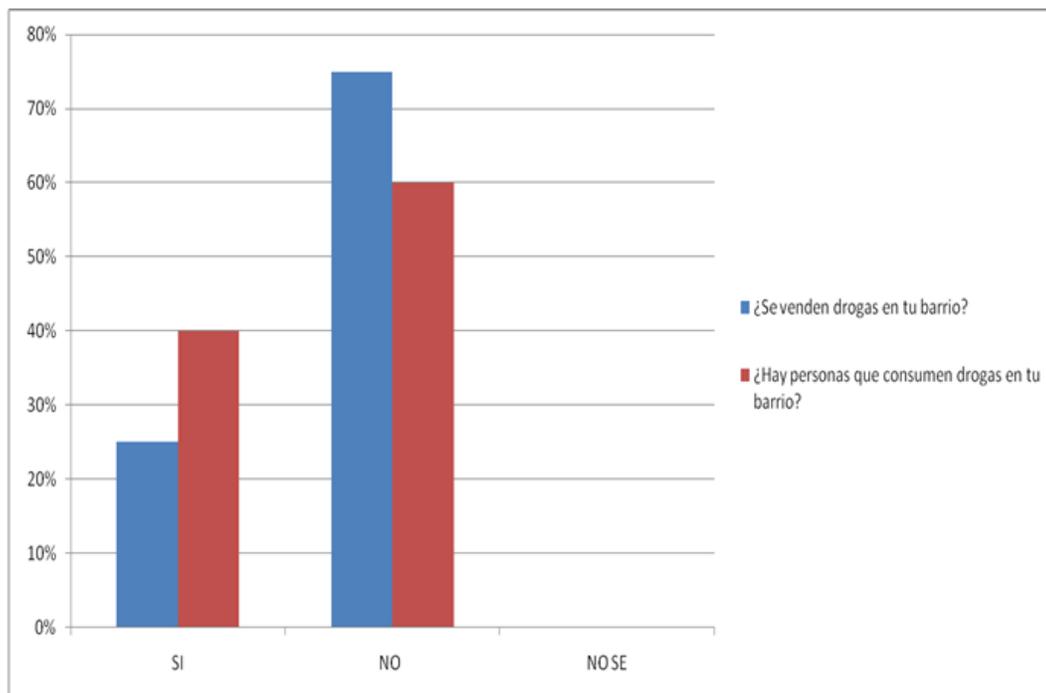
Figura 34. Alguno de los adultos con los que vives en tu casa



Fuente: Los autores

¿Ha tenido problemas por consumir alcohol frecuentemente (por ejemplo, incumplimiento en el trabajo, problemas familiares, problemas económicos, etc.)? Sí. 7%. ¿Ha consumido drogas? Sí. 25%. ¿Ha tenido problemas por consumir drogas (por ejemplo, incumplimiento en el trabajo, problemas familiares, problemas económicos, etc.)? Sí. 7%.

Figura 35. Barrio0

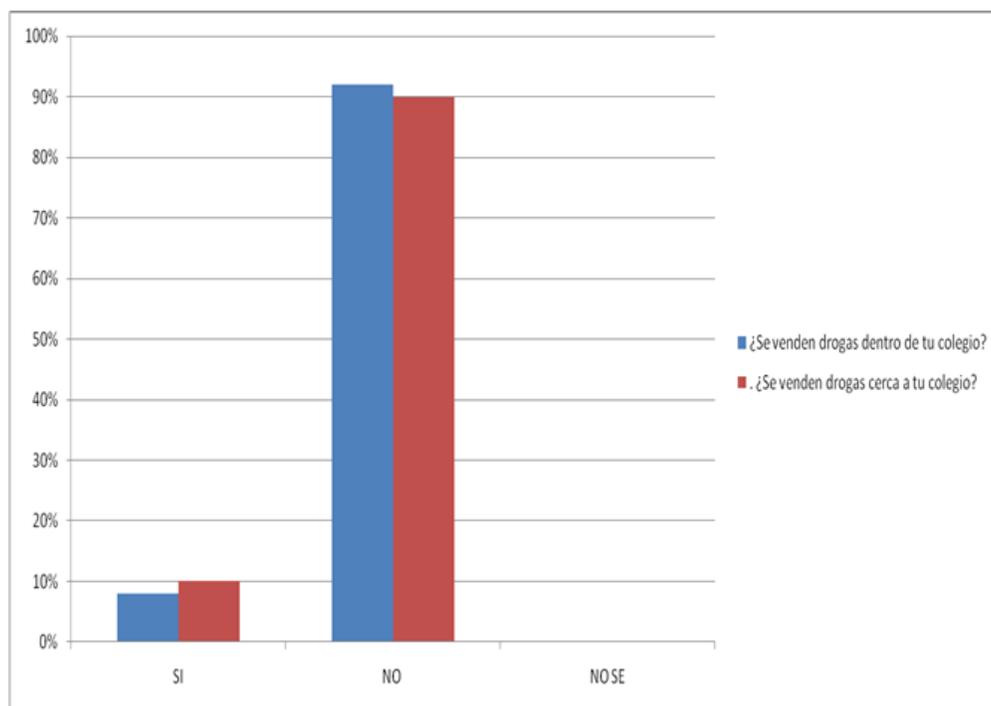


Fuente: Los autores

¿Se venden drogas en tu barrio? Sí. 25%

¿Hay personas que consumen drogas en tu barrio? Sí. 40%

Figura 36. Colegio

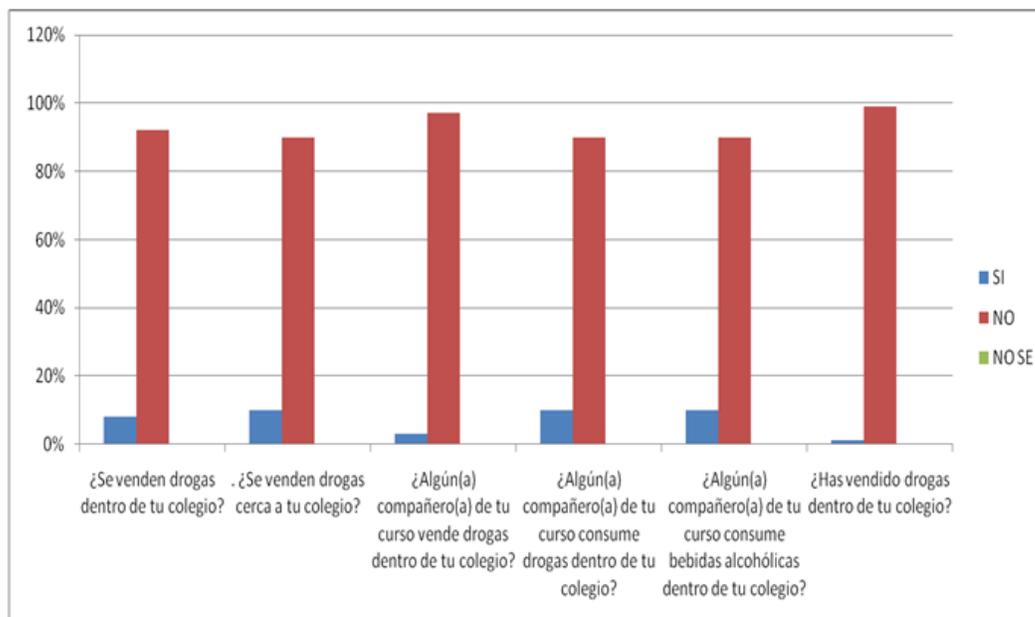


Fuente: Los autores

¿Se venden drogas en tu barrio? Sí. 25%

¿Hay personas que consumen drogas en tu barrio? Sí. 40%

Figura 37. Colegio



Fuente: Los autores

¿Se venden drogas dentro de tu colegio? Sí. 8% ¿Se venden drogas cerca a tu colegio? Sí. 10%

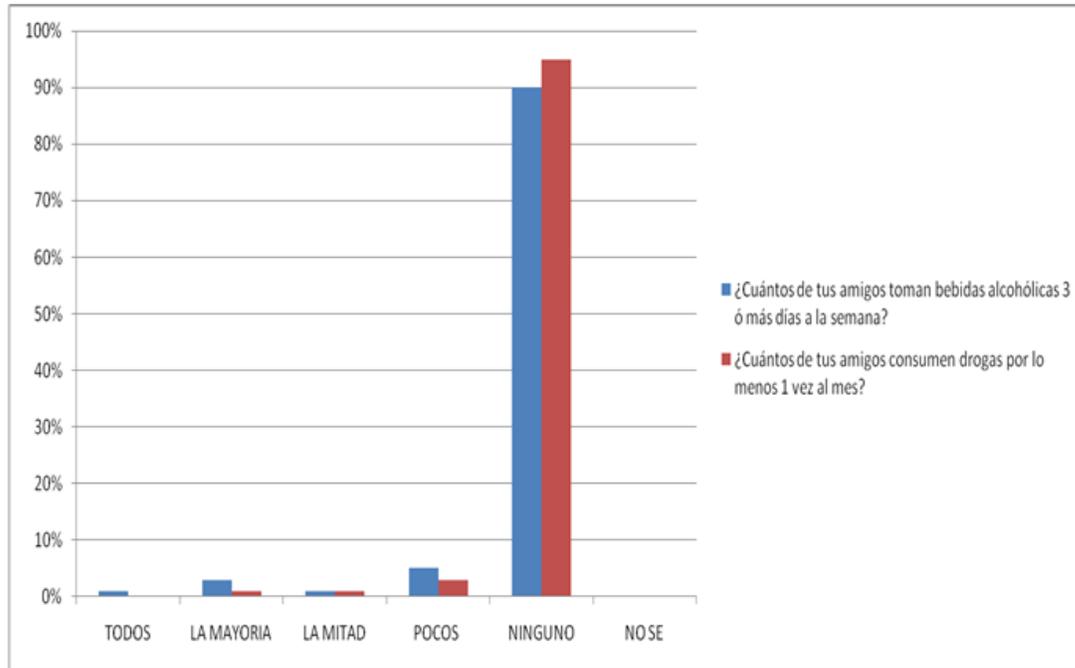
¿Algún(a) compañero(a) de tu curso vende drogas dentro de tu colegio? Sí. 3%

¿Algún(a) compañero(a) de tu curso consume drogas dentro de tu colegio? Sí. 10%

¿Algún(a) compañero(a) de tu curso consume bebidas alcohólicas dentro de tu colegio? Sí. 10%

¿Has vendido drogas dentro de tu colegio? Sí. 1%

Figura 38. Amigos

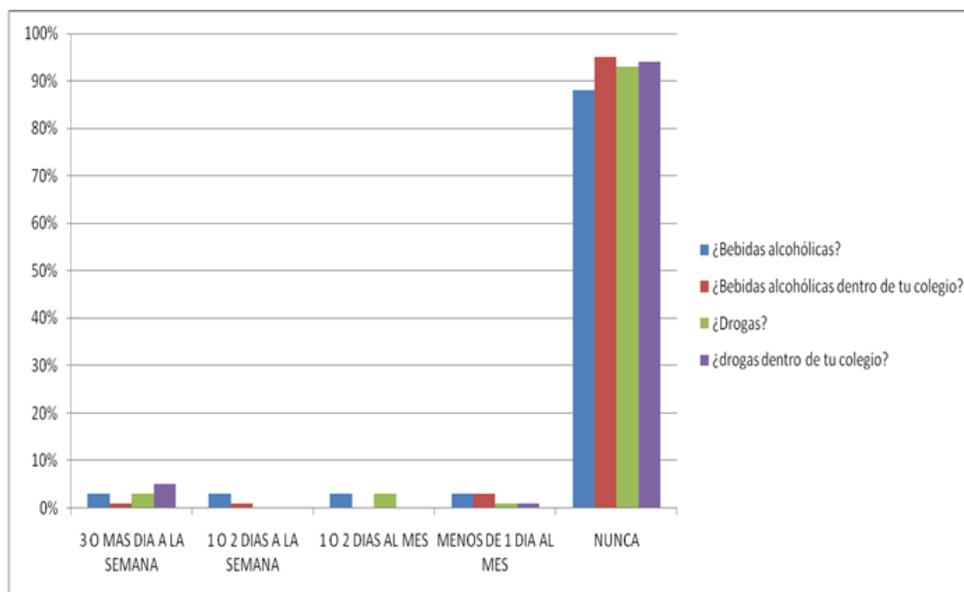


Fuente: Los autores

¿Cuántos de tus amigos toman bebidas alcohólicas 3 ó más días a la semana? Todos el 1%, la mayoría. 3%, la mitad 1%, 5% unos pocos, ninguno el 90%..

¿Cuántos de tus amigos consumen drogas por lo menos 1 vez al mes? La mayoría. 1%, la mitad 1%, 3% unos pocos, ninguno el 95%.

Figura 39. Con que frecuencia consumes



Fuente: Los autores

¿Bebidas alcohólicas? 3% 3 o más días a la semana, 3% 1 o 2 días a la semana, 3% 1 o 2 días al mes, 3% menos de 1 día al mes, 88% nunca.

¿Bebidas alcohólicas dentro de tu colegio? 1% 3 o más días a la semana, 1% 1 o 2 días a la semana,, 3% menos de 1 día al mes, 95% nunca..

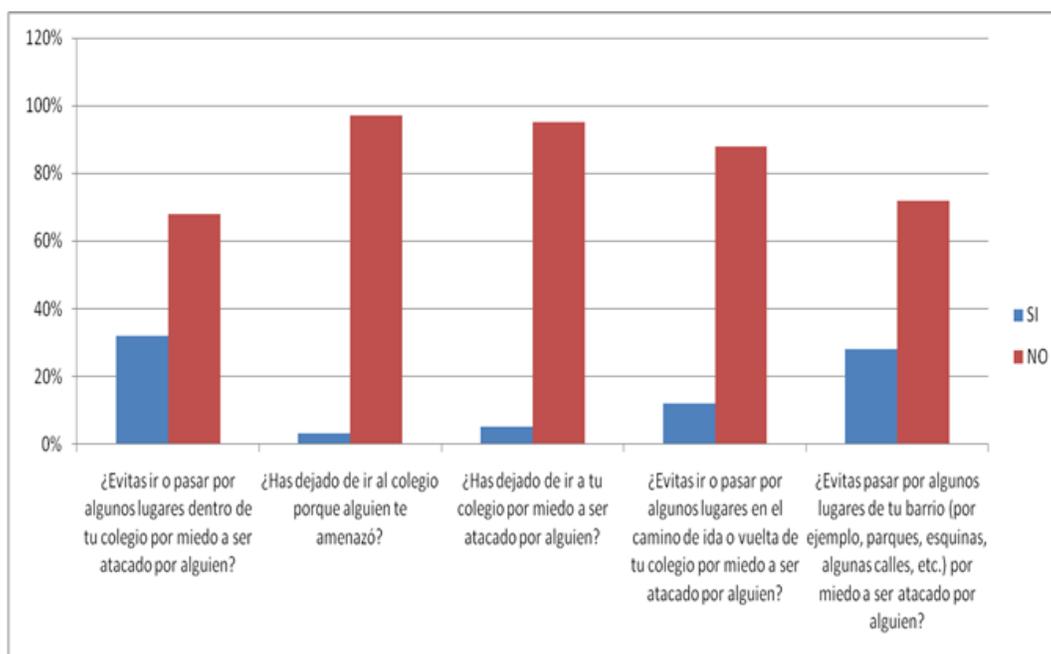
¿Drogas? 3% 3 o más días a la semana, 3%, 1% menos de 1 día al mes, 93% nunca.

¿Drogas dentro de tu colegio? 5% 3 o más días a la semana, 1% menos de 1 día al mes, 94% nunca.

Las siguientes preguntas buscan determinar el grado de seguridad y/o confianza que tiene en el entorno de barrio, escolar y en camino de ida o vuelta al colegio, así como frente a algunas instituciones como: la policía, los padres de familia, amigos, el colegio y la iglesia.

6.1.13 Seguridad y confianza

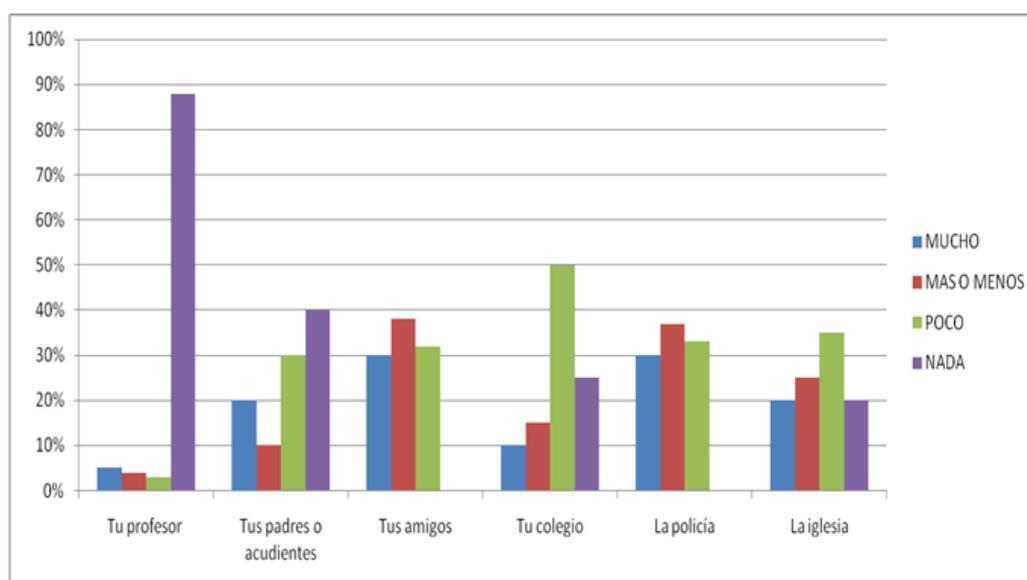
Figura 40. Entorno



Fuente: Los autores

¿Evitas ir o pasar por algunos lugares dentro de tu colegio por miedo a ser atacado por alguien? Sí. 32%. ¿Has dejado de ir al colegio porque alguien te amenazó? Sí. 3%
 ¿Has dejado de ir a tu colegio por miedo a ser atacado por alguien? Sí. 5%. ¿Evitas ir o pasar por algunos lugares en el camino de ida o vuelta de tu colegio por miedo a ser atacado por alguien? Sí. 12%. ¿Evitas pasar por algunos lugares de tu barrio (por ejemplo, parques, esquinas, algunas calles, etc.) por miedo a ser atacado por alguien? Sí. 28%.

Figura 41. Que tanto confías en



Fuente: Los autores

Tu profesor. 5%. Mucho., 4 % más o menos, 3% poco, 88% nada.

Tus padres o acudientes 20%. Mucho., 10 % más o menos, 30% poco, 40% nada.

Tus amigos 30%. Mucho., 38 % más o menos, 32% poco.

Tu colegio 10%. Mucho., 15 % más o menos, 50% poco, 25% nada.

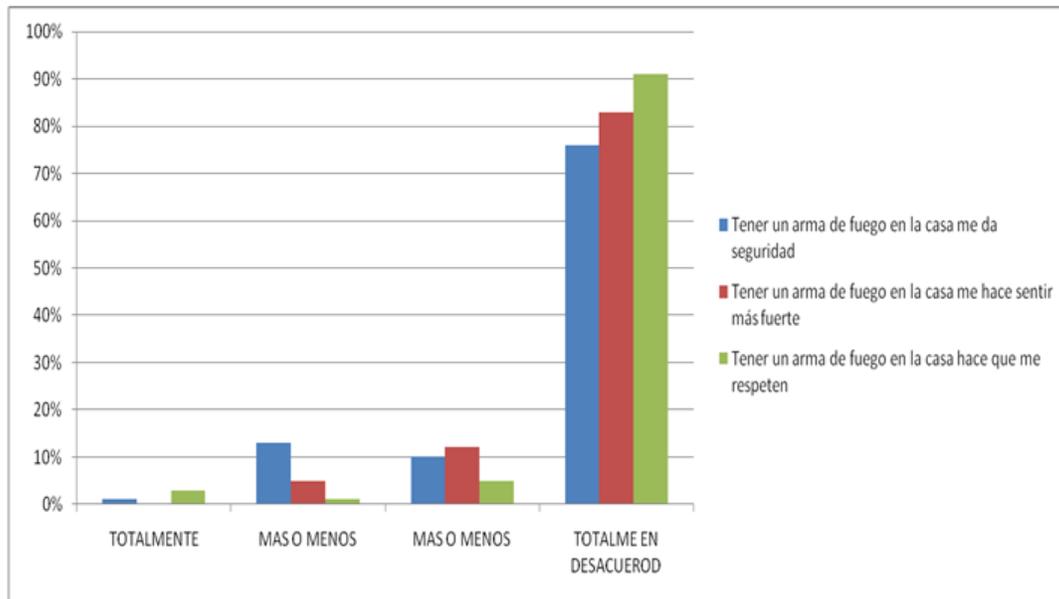
La policia 30%. Mucho., 37 % más o menos, 33% poco.

La iglesia 20%. Mucho., 25 % más o menos, 35% poco, 20% nada.

Las siguientes preguntas buscan, conocer las actitudes que asumen frente a situaciones de porte de armas, agresión física, burlas y discriminación.

6.1.14 Actitudes y competencias

Figura 42. Qué tan de acuerdo estás tú con las siguientes afirmaciones:

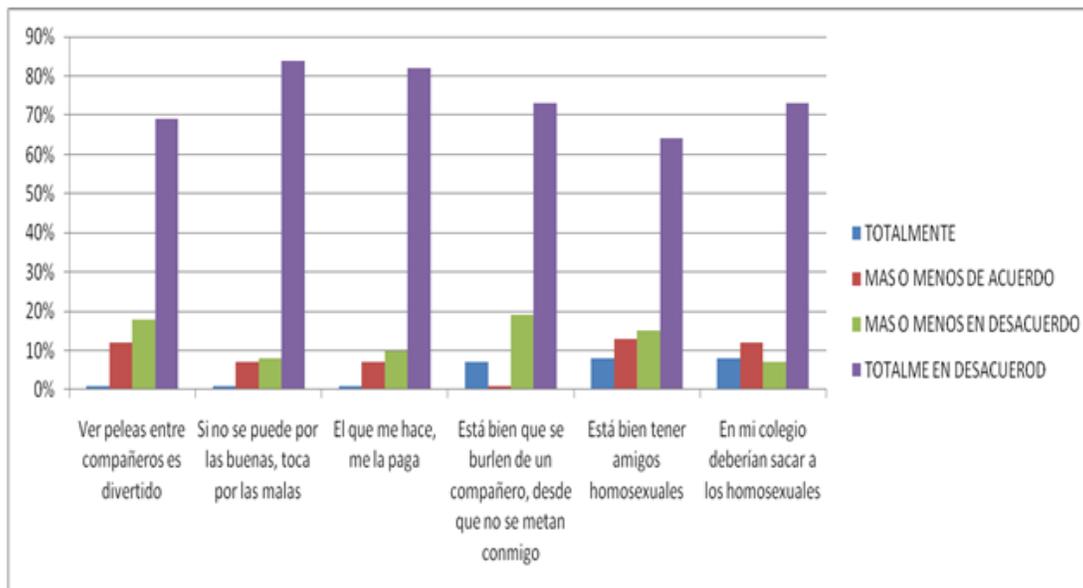


Fuente: Los autores

Tener un arma de fuego en la casa me da seguridad 1% totalmente de acuerdo, 13% más o menos de acuerdo, 10% más o menos en desacuerdo, 76% Totalmente en desacuerdo. Tener un arma de fuego en la casa me hace sentir más fuerte. 5% más o menos de acuerdo, 12% más o menos en desacuerdo, 83% Totalmente en desacuerdo.83%.Tener un arma de fuego en la casa hace que me respeten 3% totalmente de acuerdo, 1% más o menos de acuerdo, 5% más o menos en desacuerdo, 91% Totalmente en desacuerdo.

6.1.15 Actitudes y competencias

Figura 43. Qué tan de acuerdo estás tú con las siguientes afirmaciones:



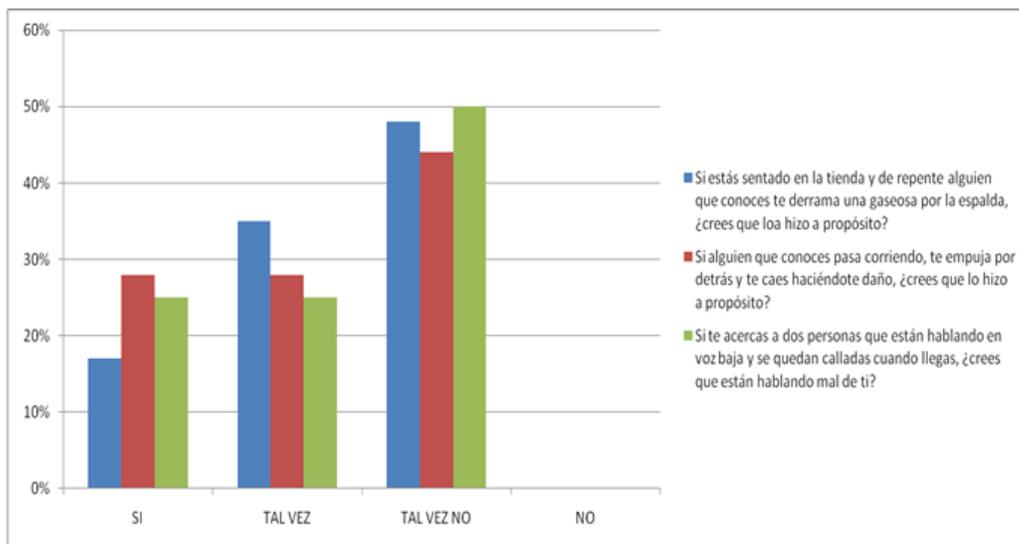
Fuente: Los autores

Ver peleas entre compañeros es divertido. El 1% totalmente de acuerdo, EL 12% más o menos de acuerdo, el 18% más o menos en desacuerdo, 69% totalmente en desacuerdo. Si no se puede por las buenas, toca por las malas. El 1% totalmente de acuerdo, el 7% más o menos de acuerdo, el 8% más o menos en desacuerdo, 84% totalmente en desacuerdo. El que me hace, me la paga, el 1% totalmente de acuerdo, EL 7% más o menos de acuerdo, el 10% más o menos en desacuerdo, 82% totalmente en desacuerdo.

Está bien que se burlen de un compañero, desde que no se metan conmigo, el 7% totalmente de acuerdo, EL 1% más o menos de acuerdo, el 19% más o menos en desacuerdo, 73% totalmente en desacuerdo.. Está bien tener amigos homosexuales, el 8% totalmente de acuerdo, el 13% más o menos de acuerdo, el 15% más o menos en desacuerdo, 64% totalmente en desacuerdo.

En mi colegio deberían sacar a los homosexuales, el 8% totalmente de acuerdo, el 12% más o menos de acuerdo, el 7% más o menos en desacuerdo, 73% totalmente en desacuerdo.

Figura 44. Qué tan de acuerdo estás tú con las siguientes afirmaciones:



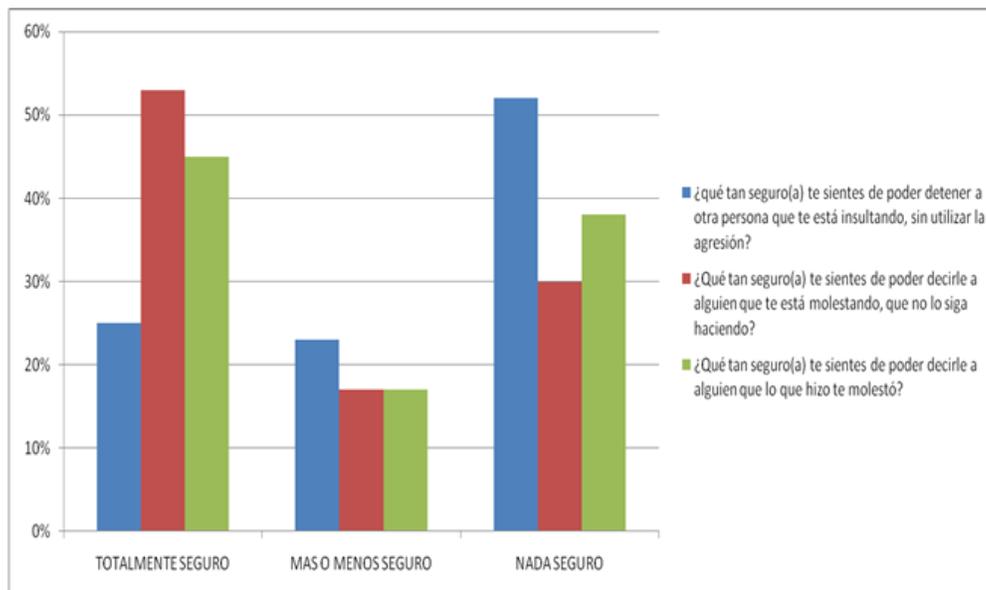
Fuente: Los autores

Si estás sentado en la tienda y de repente alguien que conoces te derrama una gaseosa por la espalda, ¿crees que lo hizo a propósito? 17% Sí, 35% tal vez, 48% tal vez no.

Si alguien que conoces pasa corriendo, te empuja por detrás y te caes haciéndote daño, ¿crees que lo hizo a propósito? 28% Sí, 28% tal vez, 44% tal vez no.

Si te acercas a dos personas que están hablando en voz baja y se quedan calladas cuando llegas, ¿crees que están hablando mal de ti? 25% Sí, 25% tal vez, 50% tal vez no.

Figura 45. Qué tan de acuerdo estás tú con las siguientes afirmaciones:



Fuente: Los autores

¿Qué tan seguro(a) te sientes de poder detener a otra persona que te está insultando, sin utilizar la agresión? 25%, totalmente seguro, 23% más o menos seguro y 52% nada seguro.

¿Qué tan seguro(a) te sientes de poder decirle a alguien que te está molestando, que no lo siga haciendo? 53% , totalmente seguro, 17% más o menos seguro y 30% nada seguro.

¿Qué tan seguro(a) te sientes de poder decirle a alguien que lo que hizo te molestó? 45%, totalmente seguro, 17% más o menos seguro y 38% nada seguro.

Figura 46. ¿Si te sucede lo siguiente, cual es la acción que más realizas?

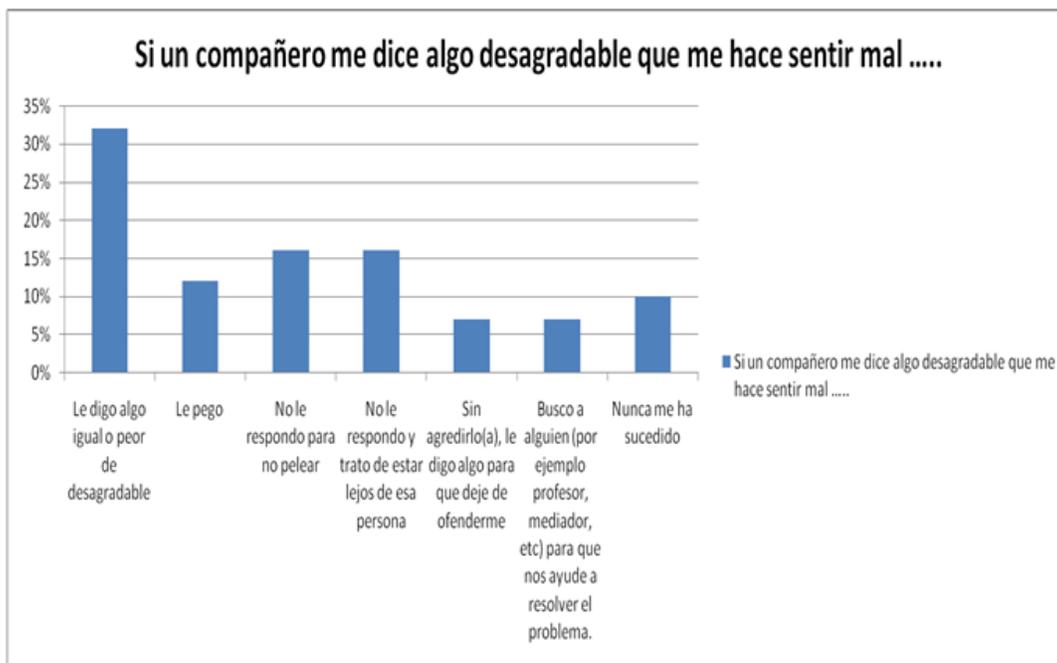


Fuente: Los autores

Si un compañero(a) me pega, marca solo una opción.

25% no le respondo para no pelear, 23% no le respondo y trato de estar lejos de esa persona, 12% Si agredirlo(a) le digo algo para que deje de pegarme, 19% busco a alguien (por ejemplo profesor, mediador, etc) para que nos ayude a resolver el problema., 7% le pego, 7% lo(la) insulto, 7% nunca me ha sucedido.

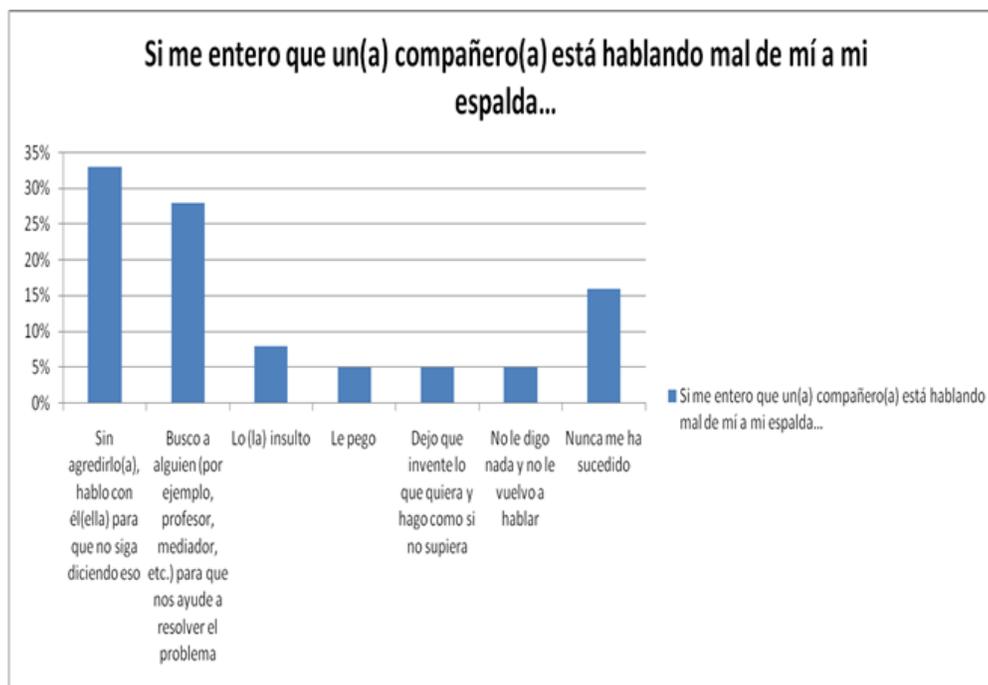
Figura 47. ¿Si te sucede lo siguiente, cual es la acción que más realizas?



Fuente: Los autores

Si un compañero me dice algo desagradable que me hace sentir mal , 32% le digo algo igual o peor de desagradable, 12% le pego, 16% no le respondo para no pelear, 16% no le respondo y trato de estar lejos de esa persona, 7% sin agredirlo(a), le digo algo para que deje de ofender, 7% busco a alguien (por ejemplo profesor, mediador, etc) para que nos ayude a resolver el problema, 10% nunca me ha sucedido.

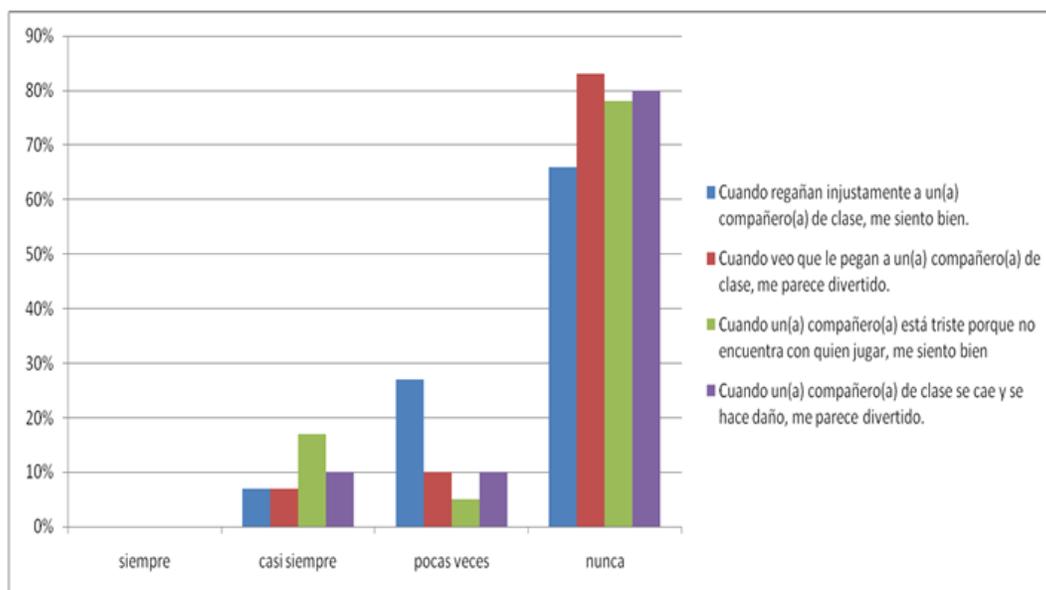
Figura 48. ¿Si te sucede lo siguiente, cual es la acción que más realizas?



Fuente: Los autores

Si me entero que un(a) compañero(a) está hablando mal de mí a mis espaldas... (Marca sólo una opción), 33% sin agredirlo(a) hablo con él(ella) para que no siga diciendo eso, 28% busco a alguien (por ejemplo, profesor, mediador, etc.) para que nos ayude a resolver el problema, 8% lo (la) insulto, 5% le pego., 5% dejo que invente lo que quiera y hago como si no supiera, 5% no le digo nada y no le vuelvo a hablar, 16% nunca me ha sucedido.

Figura 49. Con qué frecuencia te sucede lo siguiente:



Fuente: Los autores

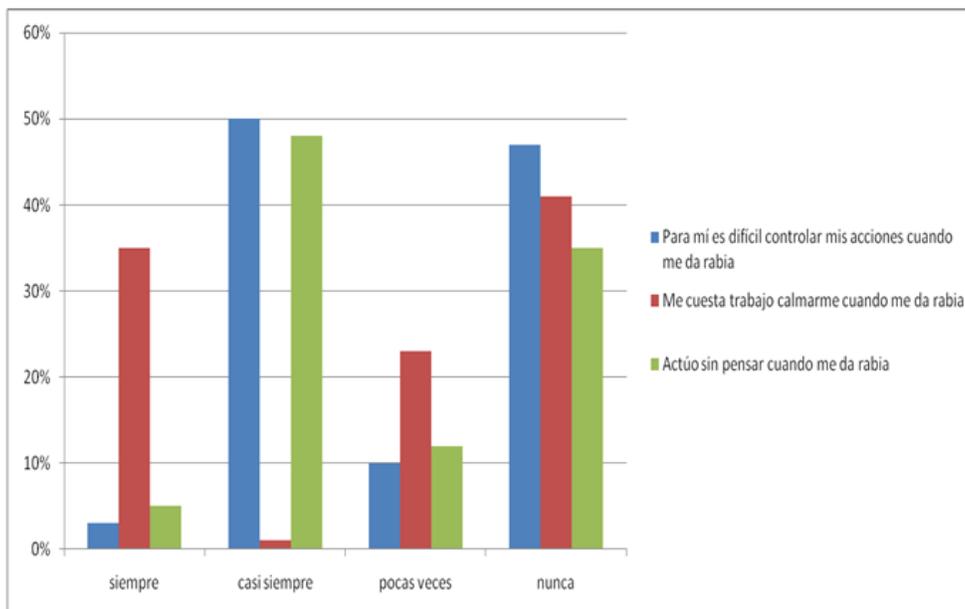
Cuando regañan injustamente a un(a) compañero(a) de clase, me siento bien. 7% casi siempre, 27% pocas veces, 66% nunca.

Cuando veo que le pegan a un(a) compañero(a) de clase, me parece divertido. 7% casi siempre, 10% pocas veces, 83% nunca.

Cuando un(a) compañero(a) está triste porque no encuentra con quien jugar, me siento bien. 17% casi siempre, 5% pocas veces, 78% nunca.

Cuando un(a) compañero(a) de clase se cae y se hace daño, me parece divertido. 10% casi siempre, 10% pocas veces, 80% nunca.

Figura 50. Con qué frecuencia te sucede lo siguiente



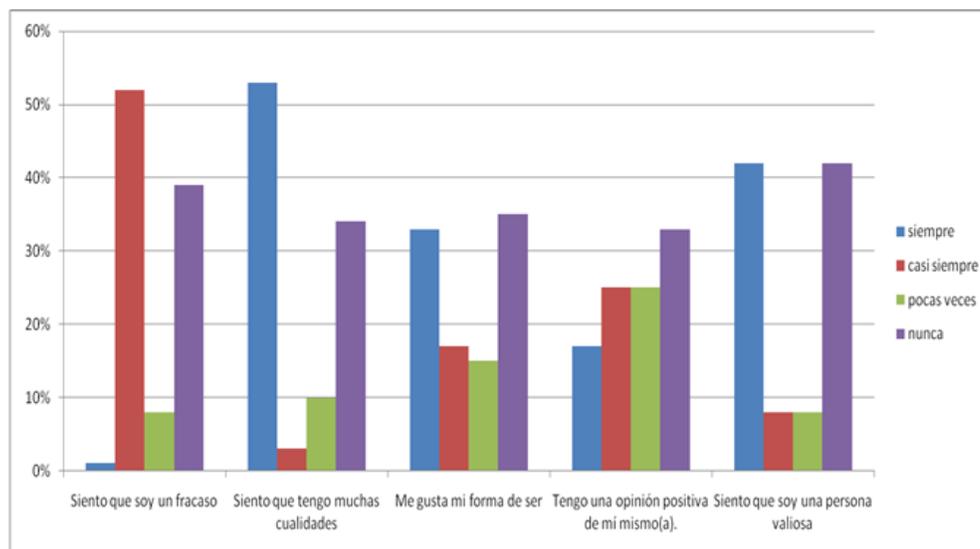
Fuente: Los autores

Para mí es difícil controlar mis acciones cuando me da rabia. 3% siempre, 50% casi siempre, 10% pocas veces, 47% nunca.

Me cuesta trabajo calmarme cuando me da rabia. 35% siempre, 1% casi siempre, 23% pocas veces, 41% nunca.

Actúo sin pensar cuando me da rabia 5% siempre, 48% casi siempre, 12% pocas veces, 35% nunca.

Figura 51. Con qué Frecuencia te sucede lo siguiente:



Fuente: Los autores

Siento que soy un fracaso. 1% Siempre, 52% casi siempre, 8% pocas veces, 39% nunca.

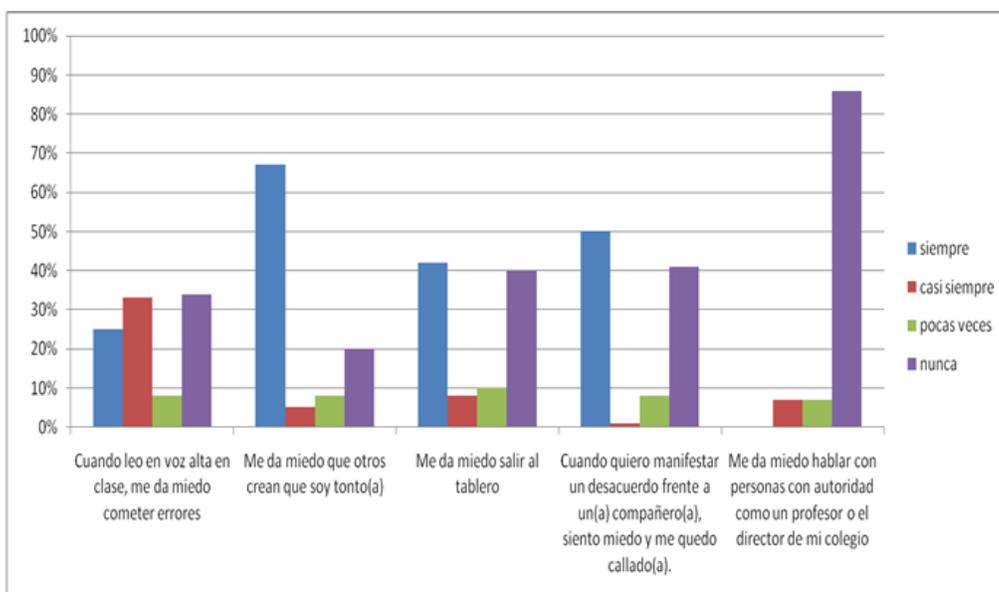
Siento que tengo muchas cualidades. 53% Siempre, 3% casi siempre, 10% pocas veces, 34% nunca.

Me gusta mi forma de ser. 33% Siempre, 17% casi siempre, 15% pocas veces, 35% nunca.

Tengo una opinión positiva de mí mismo(a). 17% siempre, 25% casi siempre, 25% pocas veces, 33% nunca.

Siento que soy una persona valiosa. 42% siempre, 8% casi siempre, 8% pocas veces, 42% nunca.

Figura 52. Con qué frecuencia te sucede lo siguiente:



Fuente: Los autores

Cuando leo en voz alta en clase, me da miedo cometer errores. 25% siempre, 33% casi siempre, 8% pocas veces, 34% nunca.

Me da miedo que otros crean que soy tonto(a). 67% Siempre, 5% casi siempre, 8% pocas veces, 20% nunca.

Me da miedo salir al tablero. 42% siempre, 8% casi siempre, 10% pocas veces, 40% nunca.

Cuando quiero manifestar un desacuerdo frente a un(a) compañero(a), siento miedo y me quedo callado(a). 50% Siempre, 1% casi siempre, 8% pocas veces, 41% nunca.

Me da miedo hablar con personas con autoridad como un profesor o el director de mi colegio. 7% casi siempre, 7% pocas veces, 86% nunca.

Figura 53. ¿Por qué vienes al colegio?



Fuente: Los autores

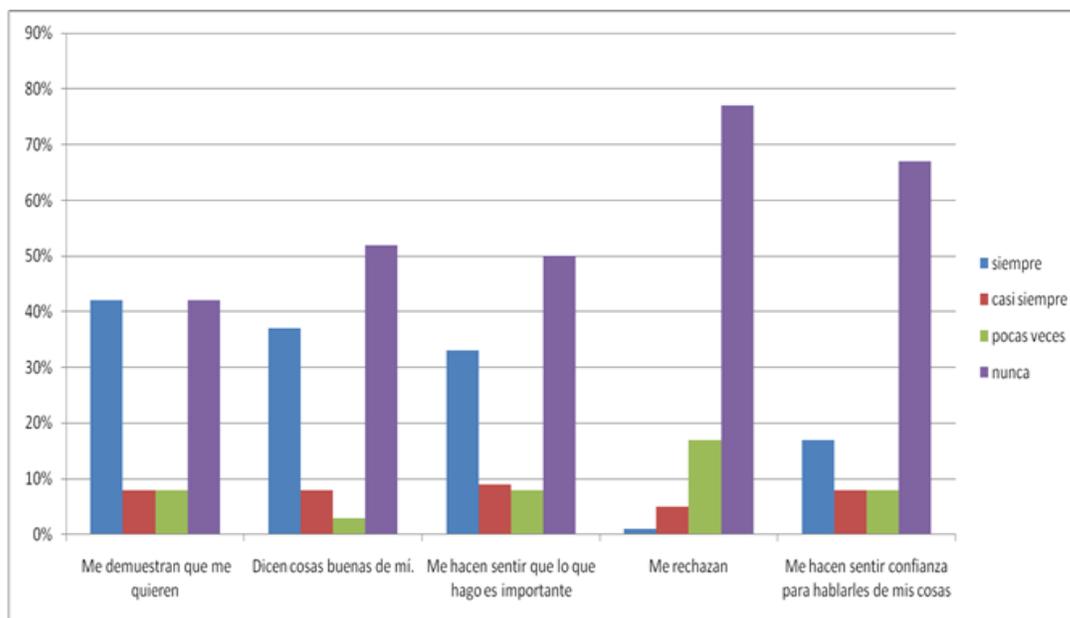
¿Por qué vienes al colegio? (Puedes marcar más de una opción)

- a. 15% me gusta el colegio
- b. 10% me gusta aprender
- c. 66% me permitirá un mejor futuro
- d. 8% me obligan a venir
- g. 1% no sé por qué vengo.

Las siguientes preguntas buscan identificar la percepción que tienen los estudiantes sobre el acompañamiento y el apoyo afectivo que reciben de sus padres, como la supervisión paternal.

6.1.16 Entorno familiar

Figura 54. Con que frecuencia mis padres o mi acudiente:



Fuente: Los autores

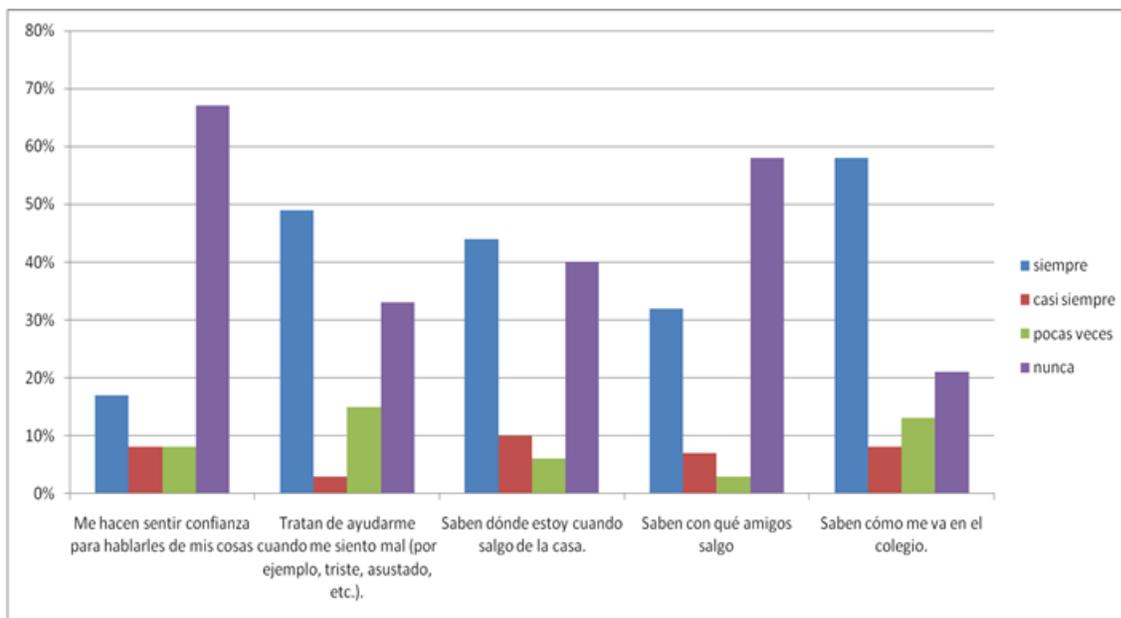
Me demuestran que me quieren 42% siempre, 8 casi siempre, 8 pocas veces, 42% nunca.

Dicen cosas buenas de mí 32% siempre, 9 casi siempre, 5 pocas veces, 54% nunca

Me hacen sentir que lo que hago es importante. 35% Siempre, 9 casi siempre, 8 pocas veces, 49% nunca

Me rechazan,3% siempre, 5 casi siempre, 16 pocas veces, 76% nunca

Figura 55. Con que frecuencia mis padres o mi acudiente:



Fuente: Los autores

Me hacen sentir confianza para hablarles de mis cosas: 17% siempre, 8 casi siempre, 8 pocas veces, 67% nunca

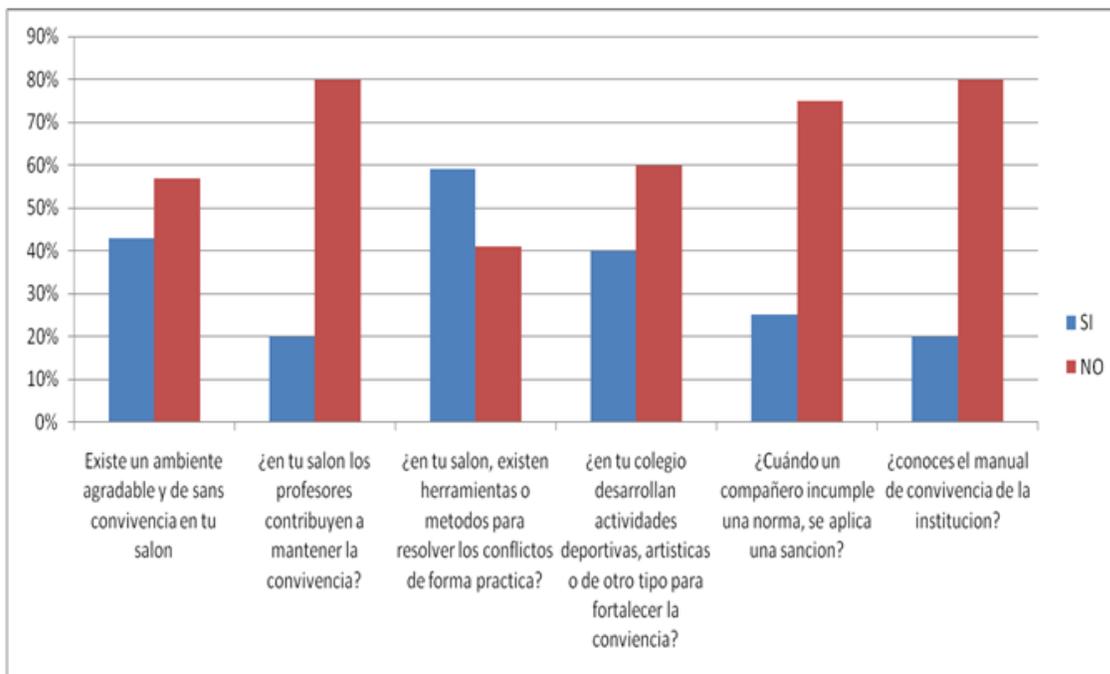
Tratan de ayudarme cuando me siento mal (por ejemplo, triste, asustado, etc.). 48% siempre, 3 casi siempre, 16 pocas veces, 33% nunca

Saben dónde estoy cuando salgo de la casa. 43% Siempre, 10 casi siempre, 7 pocas veces, 40% nunca

Saben con qué amigos salgo. 32% Siempre, 7 casi siempre, 3 pocas veces, 58% nunca

Saben cómo me va en el colegio. 58% Siempre, 8 casi siempre, 12 pocas veces, 22% nunca

Figura 56. Ambiente de aula



Fuente: Los autores

Existe un ambiente agradable y de sana convivencia en tu salón de clase ,57% No

¿En tu salón los profesores contribuyen a mantener la convivencia?, 80% No

¿En tu salón, existen herramientas o métodos para resolver los conflictos de forma práctica?, 41% No

¿En tu colegio desarrollan actividades deportivas, artísticas o de otro tipo para fortalecer la convivencia? , 60%. No

¿Cuándo un compañero incumple una norma, se aplica una sanción?, 75% No

¿Conoces el manual de convivencia de la institución?, 80% No.

7. CONCLUSIONES

En cuanto a la convivencia y actitudes y competencia encontramos que el 57% de los estudiantes no encuentran un ambiente agradable y de sana convivencia en el salón de clase y el 80% de los estudiantes encuestados considera que los maestros no contribuyen a mantener la convivencia escolar, además el 75% de los estudiantes considera que no se aplica ninguna sanción cuando se incumple una norma y el 80% de los estudiantes no conoce el Manual de Convivencia.

Más del 50% de los estudiantes considera que un acto esporádico como un empujón o regar una gaseosa sobre él, sucede de forma intencional, que hablan de él a sus espaldas, y se cohibe de expresar sus sentimientos a otra persona porque le teme a lo que esa persona pueda pensar de ella, sin embargo en más del 60% de las veces prefiere ser prudente y evitar las discusiones, incluso evita darle quejas a un maestro sobre las situaciones que se presentan.

Esto hace que haya una acumulación de sentimientos que en algún momento generan situaciones de violencia por esta razón también afirma que más del 60% de las veces siente disgusto cuando regañan injustamente a un compañero, o se presenta alguna situación de violencia física en contra de alguien, incluso afirma sentir rabia que no puede controlar.

También manifiesta que en más de un 50% le disgusta su forma de ser, no tiene una buena opinión de sí mismo, le da temor hablar delante de los demás o pasar al tablero, incluso dirigirse a un profesor o director de grupo.

Para este primer eje se observa cómo los estudiantes, a pesar de sentirse a gusto en el colegio, no encuentran un ambiente sano en el que se puedan desenvolver, esto crea en ellos inseguridad y agresividad constante, no encuentran un ambiente propicio para su desarrollo, pero lo aceptan y aprenden a vivir en él.

Haciendo referencia al segundo objetivo de esta investigación, que hace referencia a la actitud y comportamiento de los padres de familia y amigos, y la disposición que tienen los estudiantes para relacionarse consigo mismo y los demás, encontramos que más del 60% de los estudiantes no siente confianza para hablar de sus cosas con sus padres o acudientes, el 40% afirma que sus padres no saben dónde está cuando sale de casa, ni conocen los amigos con los que se relaciona, y el 22% dice que sus padres no saben cómo le va en el colegio.

Al hacer el análisis del segundo objetivo se evidencia que los estudiantes tienen poca confianza en sus padres, y algunos de los padres aparentemente no muestran mayor interés por el desempeño de sus hijos, esto muestra que la base familiar no ayuda al desarrollo óptimo del niño o el joven.

Haciendo el análisis del tercer eje conductor de la investigación, que se refiere a la convivencia escolar, encontramos que el 21% siente que un compañero lo rechazó o no lo dejó estar en el grupo al menos una vez, el 33% insultó a alguien haciéndolo sentir mal, el 16% dañó intencionalmente algo del colegio, y el 20% rechazó a alguien o no lo dejó estar en su grupo.

El 20% afirma que al menos una vez algún compañero le hizo daño, el 22% afirma que en el mes anterior al menos una vez agredió físicamente a alguien, el 5% dice que al menos una vez tuvo que ir al médico porque sufrió una agresión de parte de un compañero.

En cuanto al clima escolar, se evidenciaron situaciones como peleas físicas: el 30% al menos una vez presenció peleas físicas sin armas y el 28 % afirmó haber estado involucrado al menos una vez en este tipo de situaciones.

En cuanto a robos y vandalismo, el 25% afirma que le robaron 5 veces o más sus útiles escolares, dinero, refrigerio, ropa libros, etc, igualmente el 20% afirmó haberle robado a alguien sin que esa persona se diera cuenta, el 55% manifestó que de forma

intencional dañó alguna propiedad del colegio y el 66% afirma haber estado presente cuando otra persona hicieron daño de forma intencional a alguna propiedad del colegio.

En lo referente a agresiones repetidas en el colegio, el 16% afirma que un compañero le pegó o hirió todo el tiempo haciéndolo sentir mal y el 25% manifestó que un compañero de otro curso le pegó o hirió todo el tiempo haciéndolo sentir mal, al igual el 11% ofendió o le pegó a alguien del colegio haciéndolo sentir mal todo el tiempo y el 45% presenció cuando una o varias personas ofendieron o le pegaron a alguien del colegio.

El 23% de los estudiantes manifestó haber recibido amenazas por internet, y el 11% ha amenazado, ofendido o presionado a alguien por internet.

En cuanto a los incidentes de tipo sexual en el colegio al menos el 30% se ha sentido incómodo porque ha recibido de sus compañeros propuestas o comentarios de tipo sexual, este porcentaje incluye a sus maestros, y el 20% afirma haber sido tocado de manera sexual sin que lo quisiera. El 8% afirmó haber sido forzado a tener una relación sexual sin que lo deseara.

En el desarrollo de este eje, observamos cómo los problemas expuestos anteriormente, en lo referente a los factores que afectan la convivencia, se hacen presentes, detectando variadas situaciones de todo tipo, algunas en menor grado que otras, siendo las de mayor significancia las que corresponden a la agresión física y verbal de parte de los compañeros, incluso viéndose afectado por los robos o incidentes de tipo sexual, por parte de estos.

Y por último al identificar el entorno en lo referente a su barrio, su familia y el grupo de amigos, encontramos, que al menos un 9% de los estudiantes al salir del colegio se queda en la calle con sus amigos, un 47% afirma que a diario ocurren peleas en el barrio donde viven, a un 5% todos los días lo amenazaban con echarlo de la casa, a un 28% de vez en cuando lo ofendían con palabras o lo agredían físicamente en su

casa, a un 5% alguna persona que vivía con él lo hizo sentir incomodo por tocarlo de forma indebida y a un 8% lo forzaron a tener algún tipo de relación sexual sin que él/ella quisiera.

En cuanto a sus amigos: el 25% afirma que a todos les parecía que ver peleas es divertido, y en el mismo porcentaje manifestaba que sus amigos se cobraban las diferencias, u obligaban a otros por la fuerza. El 40% afirmó que a sus amigos les parecía normal burlarse de otras personas.

En lo referente a pandillas, un 7% afirma haber pertenecido a alguna, y un 15% dice haber visto peleas realizadas por pandillas dentro de la institución; el 32% afirma que hay pandillas en su barrio.

En cuanto al consumo de alcohol y drogas el 25% afirma que algún adulto que convive con él ha consumido drogas, en el mismo porcentaje ha observado que venden drogas en su barrio, y en un 40% ha visto a personas de su barrio, consumir drogas.

Aproximadamente en un 10% afirman que en el colegio y sus alrededores se venden drogas, y que saben de compañeros que consumen droga dentro de la institución.

Al menos el 3% afirma consumir bebidas alcohólicas 3 o más días a la semana.

En lo referente a seguridad y confianza, el 32% afirma evitar pasar por algunos sitios del dentro del colegio por temor a ser atacado por alguien, el 5% ha dejado de ir al colegio por miedo a ser atacado por alguien, el 12% evita pasar por algunos lugares en la ida o vuelta del colegio, y el 28% manifiesta evitar pasar por algunos lugares de su barrio, por temor a ser atacado.

Sólo el 5% confía en sus profesores, el 20% en sus padres, el 30% en sus amigos, el 30% en la policía y el 20% en la iglesia.

En este eje, observamos cómo el estudiante parece estar rodeado de peligros constantes, no solo en la institución sino también en el entorno en el que se desenvuelve agravando aún más la situación, se podría afirmar que un grupo de estudiantes vive en un constante ambiente de agresión por parte del entorno que le rodea y por consiguiente termina siendo un agresor.

Analizando estos resultados, se evidencia que con urgencia se hace necesario un plan estratégico que le permita a la institución, mitigar estos focos de agresión que afectan a los estudiantes en su cotidianidad y no le permiten desenvolverse en un ambiente adecuado; teniendo presente a la vez que todas las instituciones presentan dificultades en su convivencia y que es difícil intervenir de fondo en los conflictos de las familias que conforman la comunidad educativa.

Sin embargo la institución debe propender por mejorar su ambiente escolar, desarrollando acciones que alivianen estos problemas y en algún momento le sirvan de apoyo a los padres o acudientes que lo necesiten, mostrando interés por las situaciones que aquejan a los niños o jóvenes.

A continuación se sugieren algunas estrategias que ayuden a aminorar estos factores.

7.1 ESTRATEGIAS

7.1.1 Estrategias para prevenir el conflicto y la violencia escolar. El tipo de disciplina que haya en el aula y en la institución educativa es de fundamental importancia en la construcción de una buena conducta. La constante supervisión en las aulas y en el patio.

Creación del buzón de quejas, recomendaciones y sugerencia.

Creación de la línea de atención a la convivencia escolar (Línea telefónica que se utilizara solo para atender casos de conflicto o violencia escolar).

Institucionalización del día de la familia Simoniana donde se involucre a todos los estamentos que componen la comunidad educativa.

Para la etapa de educación infantil, básica primaria, básica secundaria y media, se proponen como estrategias las siguientes:

Se debe aplicar como prevención la práctica de las habilidades de la inteligencia emocional.

- A. Reconocimiento de las emociones
- B. Autocontrol de las emociones
- C. Trabajar la empatía
- D. Auto motivación y auto estima.
- E. Trabajar las habilidades sociales

Tabla 6. Mapa de Factores de Riesgos Encontrados en el Establecimiento Educativo

Factor de Riesgo Personal		Factor de riesgo interno						Factor de riesgo externo			
Actitudes	Competencias	Ofensas y golpes	Comportamientos disruptivos	Agresiones	Incidentes de tipo sexual	Armas blancas y de fuego	Peleas	Pandillas	Alcohol y drogas	Seguridad y confianza	Entorno familiar
BAJO	BAJO	ALTO	ALTO	MEDIO	ALTO	MEDIO	ALTO	ALTO	BAJO	MEDIO	ALTO

Fuente: Los autores

7.2 APORTES CONCEPTUALES

Como aporte conceptual se ha diseñado un mapa de riesgos de las situaciones más comunes que vulneran la convivencia escolar, con una valoración entre bajo, medio o alto de acuerdo a la frecuencia y al porcentaje de personas afectadas por estas.

En los factores de riesgo personal se pudo evidenciar que se cuenta con competencias y actitudes para rechazar la violencia, lo que permite la labor en los proyectos entorno a la convivencia escolar que ejecute la institución sean más fáciles de asumir por los estudiantes y que permitan vivir en respeto solidaridad, tolerancia e inclusión.

En los factores de riesgo interno se destaca que los estudiantes consideran que el uso de las armas blancas y de fuego son perjudiciales y causan daño, pero que las agresiones verbales y peleas físicas suelen ser divertidas, considerando que ninguno saldrá afectado, los incidentes de tipo sexual como son gestos, insinuaciones y tocamiento por parte de los compañeros se encuentra en el nivel de riesgo alto, ya que la frecuencias con que suceden estas situaciones son seguidas.

En los factores de riesgo externos, se puede evidenciar que el entorno familiar afecta la convivencia escolar ya que los estudiantes consideran que casi nunca sus padres le dicen que son importantes, además de sentirse que tienen poco valor y con poca inteligencia, reconocen que cerca de la vivienda se ubica un expendio de drogas, consideran que es demasiado fácil encontrar un arma de fuego y que con frecuencia en el barrio suceden incidentes con armas blancas o de fuego, poseen un compañero al interior de las pandillas.

Por las anteriores consideraciones se puede concluir que los establecimientos educativos son los escenarios que hacen visibles estas situaciones, pero que provienen del entorno de barrio, familiar y de amigos de los estudiantes, se hace imperiosa la necesidad de formar no solamente a estudiantes sino además a las familias que componen el sistema educativo.

A partir de la investigación realizada se considera como aporte conceptual la definición de riesgo convivencial, factores de riesgo personal, interno y externo, análisis y valoración del riesgo convivencial, con el fin permitir la elaboración de un instrumento de seguimiento como lo es un mapa de riesgo convivencial.

7.2.1 Riesgo de convivencia. Es la probabilidad que un estudiante pueda resultar agredido física o psicológicamente producto del maltrato, discriminación, trato cruel o degradante por un par u otro integrante de la comunidad educativa.

7.2.2 Factor de riesgo de convivencia. Se entiende por esta, la existencia de situaciones internas o externas a la institución educativa, que alteren la sana convivencia, entre las que se encuentran.

7.2.3 Factor de riesgo personal. Está asociado con las actitudes y competencias que debe tener la persona para mantener una sana convivencia.

7.2.4 Factor de riesgo interno. Son todas las situaciones que se generan al interior de la institución educativa y que producen alteración normal de la convivencia entre los que se destacan:

- Ofensas y golpes
- Agresiones repetidas
- Porte de armas (blancas y de fuego)
- Peleas
- Discriminación en todas las acepciones
- Robos y Vandalismo
- Incidentes de tipo sexual
- Comportamientos disruptivos

7.2.5 Factor de riesgo externo. Son todas las situaciones que se generan en el entorno a la familia, barrio, situaciones de ida y vuelta al colegio, entre las que se encuentran:

- Pandillas
- Alcohol y drogas
- Seguridad y Confianza
- Entorno familiar
- Que alteran la convivencia al interior del establecimiento educativo.

7.2.5.1 Valoración de riesgo. Después de efectuar el Análisis de Riesgo, y con el orden de magnitud que se ha obtenido para el riesgo, corresponde emitir un juicio (Alto, Medio o Bajo) de acuerdo a la intensidad o el daño causado a la persona.

7.2.5.2 Mapa de factores de riesgo. Consiste en la descripción grafica de las situaciones que alteran la sana convivencia.

RECOMENDACIONES

✓ PARA LOS DOCENTES

- Ante cualquier situación de conflicto, servir de mediador y aprender a distinguir cuándo se presenta acoso escolar o violencia escolar para encausar la situación hacia el proceso indicado.
- Tener una actitud de escucha y disposición ante las situaciones de intimidación y victimización, teniendo claro que se pueden prevenir situaciones pequeñas en lugar de enfrentarse a situaciones que se salen de control.
- No encontrar culpables en las víctimas, victimarios o padres de familia, analizar las situaciones y darles solución por medio de los protocolos establecidos.
- Trabajar en equipo con los demás docentes, compartir ideas, acciones o procesos, que lleve a cabo y que hayan dado buenos resultados.
- Enseñar con su buen ejemplo. Utilizar la empatía y estrategias como la lectura, juegos didácticos, solución pacífica de conflictos y otros, para que el estudiante se dé cuenta que hay diferentes formas de asumir un problema e igualmente darle solución.
- Realizar actividades encaminadas a la integración de los miembros, compañeros, docentes, directivos, padres de familia; estas actividades deben tener objetivos claros que permitan crear ambientes de sana convivencia.
- Realizar reuniones con los padres de familia, para conocer la situación familiar de los estudiantes, y aunar esfuerzos y estrategias que le permitan al estudiante sentirse apoyado en sus situaciones escolares. A nivel preventivo, es fundamental

que los padres hablen del tema de violencia escolar y de su responsabilidad por medio de la participación.

✓ COLEGIO

- Creación e implementación de la ruta de atención integral para la convivencia escolar, socialización a la comunidad educativa en general, sobre esta ruta y su manejo.
- Alertar a la comunidad educativa sobre los fenómenos de violencia escolar, sus manifestaciones y procesos a seguir.
- Generar en el grupo de docentes una conciencia enfocada hacia el cumplimiento de sus horarios de disciplina.
- Elaborar con el equipo docente, un mapa de riesgos que facilite la identificación de las zonas de mayor peligro para brindar allí la vigilancia adecuada.
- Promover la creación e implementación de un proyecto transversal, enfocado a la convivencia escolar, para que desde el aula de clase y en cada área se desarrolle el tema y se conviva en un ambiente propicio.
- Mejorar la calidad del vínculo entre docentes y estudiantes, mediante la emisión de una imagen del docente como modelo de referencia y ayudar a los menores a que desarrollen proyectos académicos gracias al esfuerzo.
- Brindar estrategias para combatir la violencia escolar, como actividades culturales, científicas y deportivas.
- Fomentar la creación de un programa para mejorar la convivencia, brindando a la comunidad en general un ambiente pacífico de convivencia y manejo de conflictos.

- Impulsar el conocimiento de los derechos humanos y su implementación en todas las formas de convivencia.
- Prevenir la intolerancia, el sexismo, la xenofobia, salvaguardar las minorías étnicas y a los menores que no se ajustan a los patrones de sexo preconcebidos.
- Aportar estrategias para romper la conspiración del silencio, brindando espacios de escucha al otro, mirando a la víctima y su agresor como seres humanos, enseñándoles a afrontar las situaciones y sus soluciones.
- Fomentar el desarrollo de las competencias ciudadanas y la implementación de su proyecto transversal, en todas las áreas del conocimiento.

✓ PARA LOS PADRES

- Escuchar con atención a sus hijos, en especial, cuando son víctimas de situaciones de violencia. No menospreciar sus quejas.
- Estar atentos a los cambios comportamentales de sus hijos, hablar con ellos, escucharlos y mostrarse inquietos ante las situaciones fuera de contexto que se presenten en el hogar, para dar alerta en colegio.
- Informarse sobre la violencia escolar y sus síntomas, aprender a identificar señales de alarma en sus hijos.
- Educar a sus hijos en el control de las emociones, comportarse con los demás, y como convivir con otros. La primera enseñanza se realiza con el ejemplo.
- Darle indicaciones sobre cómo afrontar pacíficamente situaciones de violencia escolar, cuando se es víctima, o simplemente cuando se trata de defender a un compañero.

- Enseñar a sus hijos a denunciar sobre los casos de violencia escolar, ya sea porque es una víctima o simplemente observador.
- Brindarle apoyo, demostrándole con acciones el valor de los seres humanos, su entrega como padre, y formador de nuevas generaciones.
- Demostrar a sus hijos su amor incondicional, escuchándolo y aconsejándolo sin castigarlo por sus actos, siempre manejar las situaciones por intermedio del diálogo.
- Estar al tanto de las conductas de sus hijos, controlar y supervisar sus amistades, el desarrollo de sus actividades escolares y extraescolares, observando que hace, a donde va, con quien juega, cuáles son sus interés, proyectos, etc

✓ PARA EL ACOSADOR

- Enseñar en general que cada acto trae una consecuencia y que es importante ponerse en el lugar del otro.
- Tomar conciencia sobre sus actuaciones: a nadie le gusta que le tiren las cosas, que le insulten, que se rían de él o que le llamen con apodos, aunque no creas que eso puede hacer mucho daño.
- No juzgar a nadie por las apariencias, no dejarse llevar por la opinión de los demás acerca de un compañero. Acercarse y tratar de conocerlo mejor. El hecho de que alguien no sea de su agrado, no implica que deba utilizar la violencia contra él.
- No excluir a nadie de sus actividades, de sus juegos, tratar de entender cómo se sentiría si el excluido fuera él.
- No decir mentiras sobre los demás, no difundir rumores, chismes, no utilizar internet para amenazar o hacer daño.

- Cuando se tengan conflictos debe aprender a resolverlos sin violencia. Negociar, dialogar, escuchar. Cuando crea que puede existir un problema, tratar de buscar todas las soluciones pacíficas que se le ocurran.
- El acoso no es sólo un daño físico (pegar, empujar) se es también acosador cuando, cuando se hiere con palabras, con insultos, cuando se aísla a alguien, se miente sobre él o ella, haciendo que se sienta mal o triste.
- No sentirse más o mejor que el otro, algunas veces el ser violento fomenta en otros el miedo y no el respeto, por lo mismo los amigos no son verdaderos.
- Generalmente el utilizar la violencia hace que el ambiente sea violento y finalmente el agredido termina siendo el agresor, y el agresor una víctima. La violencia cumple un ciclo que en algún momento genera más violencia, y puede terminar en tragedia.

✓ PARA EL ACOSADO

- No sentirse culpable por ser acosado, denunciar la situación.
- El hecho de sentirse y ser diferente no debe ser motivo de violencia, cada uno debe respetar la forma de ser del otro, y aprender de los demás.
- No quedarse callado, el acosado no debe enfrentar las situaciones solo, deber pedir ayuda y ser escuchado.
- No se es inferior, ni cobarde, por no responder a las agresiones, pero si se debe ser valiente para enfrentarse pacíficamente a la situación y buscarle la solución, es hora de actuar.

- Si existe el sentimiento de temor, y no hay empatía con los padres, se debe hablar con otro adulto en quien se confíe, un familiar, un maestro, el orientador. Si aún no hay confianza, se debe contar con alguien de su edad.
- Habla con quien ha visto las agresiones, para que exista apoyo, y el acosado no se sienta solo.
- Si sientes que no puedes hablar, que no te atreves, escríbelo. Una carta, un email, dáselo o envíala a alguien en quien confíes.
- Pero sobre todo se debe entender que no se está solo, que siempre hay una salida, que eres todos merecemos tener una vida digna,

✓ PARA EL ESPECTADOR

- Si estás viendo que un compañero o compañeros abusan de otro, tú debes actuar. Decir basta, no reírte, y ponerte del lado de la víctima. Acudir a un adulto, es tu obligación.
- Aunque creas que el compañero que es objeto de burla no sufre, eso no es cierto. está sufriendo un daño que a veces puede ser irreparable.
- Decirle al adulto lo que sucede no es acusarlo. Ni ser cobarde, Eres más cobarde sino actúas. Cobardes son quienes actúan en grupo para hacerle daño algún.
- No es su problema, no son peleas igualitarias está abusando de una persona igual que tú.
- Recuerda que tú con el silencio y la pasividad están alentado a los agresores, ellos piensan que pueden ganar y no es cierto.

- La unión hace la fuerza, involucra a todos los que puedas, amigos, docentes, padres cuéntalo, haz que los demás entienda lo que está pasando.

REFERENCIAS

Arón, A. & Milic, N. (1999). *Clima social escolar y desarrollo personal. Un programa de mejoramiento*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.

Asamblea General de las Naciones Unidas. (1989). *Convenio de los derechos del Niño*.

Bolívar, A. & Balaguer, F. (2007). *La Educación para la Ciudadanía: marco pedagógico y normativo*. Recuperado de:

http://www.educacionenvalores.org/IMG/pdf/bolivar_y_balaguer.pdf

Cajiao, F. (2004). *La concertación de la educación en Colombia*. *Revista Iberoamericana de Educación*. No. 34. Recuperado de: <http://www.rieoei.org/rie34a02.htm>

Colombia, Asamblea Nacional Constituyente, (1991) *Constitución Política de Colombia*, Santa Fe de Bogotá: Legis.

Chaux, E. Vargas, E. Ibarra, C. & Minski, M. (2013). *Procedimiento básico para los establecimientos educativos. Documento final de la consultoría para la elaboración de reglamentación de la Ley 1620 de 2013*. Documento elaborado para el Ministerio de Educación Nacional. Bogotá: documento sin publicar.

García, C. (2004). *Edugénero. Aportes investigativos para el cambio de las relaciones de género en la institución escolar, cartillas I a IX, 2ª ed.* Bogotá: Universidad Central – Departamento de Investigaciones.

García, C. (2007). *Diversidad sexual en la institución. Dinámicas pedagógicas para enfrentar la homofobia*. Bogotá: Colombia Diversa.

Gil, L. & Muñoz, O. (s.f.). Análisis de la Deserción Escolar. Estrategias para la permanencia.

Ley 1098 (2006). Código de la infancia y la adolescencia. Recuperado de: http://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/Visi%C3%B3n%20Mundial_Codigo%20de%20Infancia%202011%281%29.pdf

McKinsey & Company. (2007). How the world's best performing school systems come out on top. Recuperado de: <http://mckinseysociety.com/how-the-worlds-best-performing-schools-come-out-ontop/>

Ministerio de Educación Nacional. Ley 115 (1994). Por la cual se expide la Ley General de Educación. Recuperado de: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional. Ley 1620 (2013). Por el cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad, la prevención y mitigación de la violencia escolar. Recuperado de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=52287>

Ministerio de Educación Nacional. Política Educativa para la Formación para la Formación Escolar en la Convivencia. Decreto 1860 Establece Pautas y Objetivos para los Manuales de Convivencia Escolar. Recuperado de: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-90103_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2006). Documento 3: Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas. Bogotá.

Ministerio de Educación Nacional. (2010). ENDE - Encuesta Nacional de Deserción Escolar. Bogotá.

Ministerio de Educación Nacional. (2010). Módulo 1. Programa Educación para el ejercicio de los derechos humanos. Bogotá.

Ministerio de Educación Nacional. (2013). Institución Educativa Colegio de San Simón. Plataforma SIMAT. Recuperado de: www.sistemamatriculas.gov.co

Mockus, A. (2002). La educación para aprender a vivir juntos. Convivencia como armonización de ley, moral y cultura. *Perspectivas*, vol. XXXII, No. 1.

Mockus, A. (2003). ¿Por qué competencias ciudadanas en la institución?. Recuperado de: <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/docentes/1596/fo-article-58614.pdf>

Peralta, B. (2009). La formación ciudadana en el sistema educativo de Colombia: ¿una mirada reactiva o transformadora? *Revista Eleuthera*. Vol. 3, 165-178.

Pérez, R. (2010). *Educación, ciudadanía y convivencia. Diversidad y sentido social de la educación. Bordón. Revista de Pedagogía*. Vol. 59, (2 -3), 239-260

Proyecto Educativo Institucional. (s.f.). Institución Educativa Colegio de San Simón.

Vallés, A. & Vallés, T. (2011). Ansiedad social en el estudiante adolescente, detección, evaluación y tratamiento, Ediciones la U.